LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Domingo (de Resurreccion) 28 de Marzo de 1875.--San Sixto, papa y confesor. AÑO VIII.--NUMERO 73

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Nueva York, marzo 25.

Ha llegado hoy procedente de la Habana el vapor americano "City of Veracruz."

Lóndres, marzo 26.

El general Campos ha derrotado á los carlistas, mandados por Huguet, en las cercanías de Ridaura causándoles una pérdida de trescientos hombres y teniendo una por su parte de sesenta y ocho.

Avisos de Estella dicen que Dorregaray, Mendiri y Saballs han protestado enérgicamente en contra del manifiesto del general Cabrera.

El general Loma ha llegado á Zungary (?) y los carlistas que ocupan los puestos avanzados han fraternizado con la tropa y hecho demostraciones en favor de la paz.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, marzo 25, á las 5½ de la tarde.

Oro á 116
Onzas españolas á $16.65
Idem mejicanas á 15.75
Pesos españoles á 94 cts.
Idem mejicanos } á 98½ cts.
Idem idem nuevos }
Mercado monetario á 4 p.≅.
Cámbios sobre Lóndres (banqueros) á $4.82½ cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. (1862) á 117½ ex-cupon.
Azúcar Nº 12 en cajas á 8 8¼ cts. lb.
Centrífugas Nº 11|13 8½ á 9 cts. lb.
Ventas ....sacos y....cajas.
Regular á buen refino 7¾ á 8 cts. lb.
Ventas 675 bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados.... } á 41½ cts.
Mascabada idem.... }
Manteca, *prime*, en tes. para Cuba á 14½ cts libra.
Tocineta, *long clear* á 11½ cts. lb.
Jamon 13 á 14 cts. lb.

Nueva Orleans, marzo 25 por la tarde.

Harina, triple extra á $5¼ á $5½ barril.

Lóndres, marzo 25 por la tarde.

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote á 23,6 á 23,9
Consolidados á 93 ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 [1867] á 110½ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p.≅.

Liverpool, idem, idem

Algodon, middling uplands á 8 d. lb.

Habana 27 de marzo de 1875.
S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.
Secretaría.

El mártes 30 de marzo, á las once de la mañana en la Sala Capitular se inutilizará por la Comision compuesta del Sr. Teniente de Alcalde 3º y señor Síndico 3º $3,520 72 cents. por los conceptos siguientes:

Por fincas urbanas Billetes Banco	$	1,646 22
Por idem idem Tesoro		400 ..
Por idem rústicas idem Banco		....
Id sueldos y emolumentos Tesoro		....
Por idem idem Banco		....
Por Industria, Comercio, id idem		1,274 50
Por idem idem id Tesoro		200 ..
Total	$	3,520 72

Recaudados en la semana del 20 al 24 del presente por la contribucion del 10 p.≅ sobre la renta de la propiedad, de la Industria, Comercio, etc., sueldos y emolumentos que pasan de mil pesos al año, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1º del Decreto del Gobierno General de 8 de agosto último.

Y de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se publica para general conocimiento y á fin de que concurran al acto todas las personas y contribuyentes que gusten.

Habana, marzo 27 de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 26:
Tenerife en 37 dias bca. esp. Verdad, cap. Morales, ton. 572, con frutos, á Serpa y cp.—Pasajeros 314.
-Troon en 62 dias gol. amer. W. H. Jourdan, cap. Richardson, ton. 497, con carbon, á Sauvalle y Finlay.
-Shields en 61 dias bca. ing. Kate Agnes, cap. Ferguson, ton. 550, con carbon, á Zulueta y sobrino.
-Charleston en 5 dias gol. amer. Eastern Queen, cap. Rodick, ton. 65, en lastre, á la órden.
-New Castle en 60 dias bca. nor. Brillant, cap. Paulsen, ton. 445, con carbon, á Beck, Fuente y comp.
-New Port en 55 dias bca. nor. Erna, cap. Absjomen, ton. 451, con carbon, á J. Crawford.
Dia 27:
New Castle en 65 dias berg. nor. Amelie, cap. Henricksen, ton. 327, con carbon, á la Compañía del Gas.
-Pascagoula en 6 dias gol. ing. Arianna, cap. Aubrey, ton. 193, con maderas, á Ruiz y Santa María.
-Christiansund en 72 dias berg. nor. Oma, cap. Langseth, ton. 200, con bacalao, á Serpa y cp.
-Swansea en 63 dias bca. nor. Hulda, cap. Guindersen, ton. 384, con carbon, á Zulueta y sobrino.
-Filadelfia en 16 dias gol. amer. Adella Corsen, cap. Godfrey, ton. 392, con efectos, á Carricaburu.

SALIDAS.

Dia 26:
Falmouth bca. esp. Tomás Hayne, cap. Bustamante.
-Caibarien berg. ing. Beauty, cap. Clay.
-Cárdenas gol. amer. Altoona, cap. Fitzgerald.
-Sagua gol. amer. John E. Sanford, cap. Deann.
-Cayo Hueso viv. amer. George Storss, cap. Curry.
Dia 27:
Falmouth bca. esp. Gerrion, cap. Badiola.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 27:
Porros gol. Teresita, pat. Olivera, con 600 sacos carbon y 50 caballos leña.
Sierra-Morena gol. Casilda é Isabel, pat. Toro, con 80 bocoyes azúcar.
-Idem gol. María, pat. Cabré, con 338 cajas y 324 sacos idem.
-Teja gol. América, pat. Coyula, con 720 idem y 50 cajas idem.
-Cárdenas gol. María Josefa, pat. Vazquez, con 700 idem idem.
-Idem gol. Araucana, pat. Lloret, con 110 idem idem.
-Idem gol. Panchita, pat. Alemany, con 460 idem idem 20 bocoyes manteca y efectos.
-Idem gol. Cruz de Mayo, pat. Roca, con 10,000 piés madera, 44 bocoyes manteca y efectos.
-Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Visquerra, con 538 cajas y 190 sacos azúcar y efectos.
-Idem gol. María, pat. Carbonell, con 338 cajas y 114 bocoyes azúcar.
-Canasí gol. Lola Marina, pat. Niebla, con 102 bocoyes miel de purga.
-Santa Cruz gol. Rosa María, pat. Macip, con 90 bocoyes azúcar y 10 gavetas de hierro.
-Idem gol. Nuevo Hilario, pat. Macip, con 154 cajas azúcar y 18 pipas aguardiente.
-Cabañas gol. Céfiro, pat. Rodriguez, con 370 cajas azúcar y 17 pipas aguardiente.
-Idem gol. Josefa, pat. Inclan, con 530 cajas azúcar.
-Idem gol. Elvira, pat. Visquerra, con 795 idem.
-Idem gol. Conchita, pat. Arocena, con 460 sacos y 130 cajas idem.
-Mariel gol. Jóven Magdalena, pat. Aulet, con 400 idem y 200 sacos idem.
-Idem gol. Vicenta, pat. Felió, con 500 idem id.
-Idem gol. Quintina, pat. Blanco, con 269 cajas idem y 18 pipas aguardiente.
-Baracoa gol. Dolorita, pat. Arocha, con 144 cajas y 36 bocoyes azúcar.
-Idem bote Cecilia Manuela, pat. Nuñez, con 309 sacos carbon y 6 cuarterolas miel de purga.
-Idem bdro. San José, pat. Morales, con 400 sacos cal.
-Mariel bdro. San Antonio, pat. Salom, con 50 cajas azúcar y 16 pipas aguardiente.
-Bahía-Honda vap. Bahía-Honda, cap. Cusi, con 219 cajas azúcar, 123 tercios tabaco, 2 cuarterolas miel de abejas y efectos.
-Mariel gol. Altagracia, pat. Perez, con 270 cajas azúcar.
-Siguapa gol. Carlota, pat. Riera, con 280 id. id.
-Cárdenas gol. Ceferina, pat. Juan, con 600 idem idem.
-Teja gol. Dorotea pat. Navarro, con 330 id. id.

DESPACHADOS.

Dia 27:
Gibara gol. Manuela, pat. Vilasuso, con efectos.
-Mantua gol. Francisca Gener, pat. Fabrer, con idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Falmouth bca. esp. Tomas Haynes, cap. Bustamante, por Sauvalle y Finlay.
cajas azúcar
Falmouth bca. nor. Delta, cap. Caspersen, por Schmidt, Hinrichs y cp.
cajas y
sacos azúcar
Falmouth bca. nor. María, cap. Berstrom, por Hassing y cp.
cajas azúcar,
bocoyes idm
Falmouth bca. nor. Admete, cap. Gundersen por Hencke y cp
cajas azúcar.
Cádiz y Sevilla bca. esp. N. Apolo, cap. Ramel, por I. Amezaga y cp.
cajas y
estuches azúcar,
pp aguardiente
y efectos
Coruña, Avilés y Santander, berg. esp. Juan de la Vega, cap. Llanes; por J. A Bances.
pipas,
idem, 2½ y 1 b] aguardiente.
472 kil cera amarilla,
50 qq hierro viejo
y efectos
—N. Orleans bca. esp. Jaruco, cap. Macia, por B. Balcells.
En lastre.
—N. York vap. amr. City of N. York, cap. Timmerman, por Zaldo y cp.
1314 cajas y
428 bocoyes azúcar,
484 tercios tabaco
511500 tabacos
11057 cagetillas cigarros,
35 bles miel abejas,
250 barriles naranjas
y efectos.
—Falmouth bca. esp. Cabieses, cap. San Martin, por Moré Ajuria y cp.
2680 cs azúcar.
—Caibarien berg. ing. Beauty, cap. Sinclain, por J. R. Stanhope y cp.
En lastre.
—Cárdenas gol. amer. T. Williams, cap. Edwards, por Ely y Sauvalle.
En lastre
—Cárdenas gol. amr. Altoma, cap. Fitzgerald por Ely y Sauvalle.
En lastre.
—C. Hueso viv. amr. G. Store, cap. Cwrry, por M. Suarez.
En lastre.
—Sagua la Grande gol. ing. J. E. Sandford, cap. Dean, por Hamel y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Marsella pol. esp. Leonor, cap. Roca, por J. Pujol y cp.
—St. Nazaire berg. nor. Syv Broders, cap. Henricksen por F. Van Assche y cp.
—N. Orleans vap. amer. Juniata, cap. Catharine, por G. Neilson.
—N York vap. amer. City of Mexico, cap. Sherwood, por Zaldo y cp.
—N. York vap. amer. Crescent City, cap. Curtis, por Mc. Kellar, Luling y cp.

OPERACIONES DE MUELLE HOY 27.

No se ha efectuado ninguna.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	2191
Idem bocoyes	404
Idem sacos	549
Tabaco, tercios	933
Tabacos torcidos	178500

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	11089
Id. bcyes	1268
Idem estuches	2
Miel de abeja. bles	35
Aguardiente, pp	29¼
Idem medias	32
Idem idem cuartos	24
Barriles id	1
Tercios de tabaco	486
Tabacos torcidos	511550
Cag. cigarros	11057
Cera blanca. kil	472
Hierro viejo, quintales	..
Barriles naranjas	250

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España...
Lóndres y demás plazas del Reino Unido...
Hamburgo...
París y demás plazas de Francia y de Bélgica... } Nominal.
New York y demás plazas de los Estados Unidos...
Oro español... 123 á 122 p≅ P.
Descuento mercantil...

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular...
Id. id. id. bueno á superior...
Id. id. id. florete...
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)...
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem... } Cierra el mercado tranquilo
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id...
Id. bueno nº 15 á 16 id...
Id. superior nº 17 á 18 id...
Id. florete nº 19 á 20 id...

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.— Idem

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10 }
.. 11 á 12 } Idem
.. 13 á 14 }
.. 15 á 16 }

AZÚCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY.

9 á 10 }
11 á 12 } Idem
13 á 14 }
15 á 16 }

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

Inferior regular... }
Bueno á superior con in refino... } Idem
Consumo... }

CONCENTRADO.

Idem

CAFÉS.

Finos...
De primera calidad...
De segunda idem...
De tercera idem...
Triaches corrientes buenos...

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA
DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Dionisio C. del Rio.
D. Felipe N. Carbonell.

DE FRUTOS.

D. José Ruiz y Gomez.
D. Félix Arandia, dependiente del colegial D Bernabé C. Rodriguez.

El colegial D. J Gonzalez Alcayde dice:
El Banco Español vendió el miércoles á última hora repartido en varias casas $16000 en onzas republicanas á $17 y 106 p≅ P, cuenta de la Real Hda.
El colegial don Dionisio C del Rio dice lo siguiente:
El Banco Español ha vendido $4000 onzas republicanas á $17 y 109 p≅ P. cuenta de la Real Hacienda.
Habana 27 de marzo de 1875.—El Síndico interino, M. M. Carbó.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, Marzo 21 de 1875.

EXPORTACION.

AZÚCARES—PURGADOS.—En la presente semana, que mercantilmente puede darse por terminada hoy, á consecuencia de los dias de fiesta que siguen, no ha ofrecido el mercado la animacion que se notó en la anterior, debido á que los tenedores del fruto no quieren aceptar las ofertas de los compradores, á pesar de que esas ofertas han mejorado algo con las buenas noticias recibidas últimamente de los mercados extranjeros. El Nº 12 lo cotizamos de 14¾ á 15 rs, según condicion del fruto.

CENTRÍFUGAS.—Tambien esta clase ha experimentado la calma de las purgadas, no habiendo llegado á nuestra noticia más venta que la de unas 3,000 cajas de buena polarizacion á 14½ rs. @. Cotizamos de 14¾ á 15½, segun clase y polarizacion.

MASCABADOS.—Se han efectuado algunas operaciones, tanto para recibir aquí como en la costa, á los precios de nuestras cotizaciones.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Siguen pagando precios buenos, tanto para completar cargamentos cuanto para el consumo.

AZÚCAR DE MIEL.—El Nº 8 á 9 se paga de 9¼ á 9½ rs @.

CONCENTRADO.—Sin demanda; ofrecen 3¾ rs. @ en oro y 9 rs. en papel.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	22½ á 23 rs. @
Bueno á superior	23½ á 24 rs. @
Superior y florete	28 á 30 rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	11 á 11½ rs. @
,, 9 á 10	11½ á 12 rs. @
,, 11 á 12	13¾ á 14½ rs. @
,, 13 á 14	14½ á 14¾ rs. @
,, 15 á 16	15 á 16 rs. @
,, 17 á 18	16½ á 17 rs. @
,, 19 á 20	19 á 20 rs. @

AZÚCAR DE MIEL.

Número 8 á 9	9¼ á 9½ rs. @.

MASCABADOS.

Inferior á comun	10¼ á 10½ rs. billete.
" "	á 4½ rs. oro
Regular á bueno regular.	10½ á 10¾ ,, billete.
" "	á 4¾ ,, oro
Buen refino	á 11 ,, billete.
" "	á 5 ,, oro

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 17½ rs. @ y las £ á 166 p.≅ P., en 1873 á 10½ rs. y las £ á 48, y en 1872 á 10 rs. y las £ á 23½ p.≅ P.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 20 al 21 de Marzo.

	AZÚCAR.		MIEL.
	Cajas.	Bocyes.	Bocyes.
Nueva York	4824	1401	....
Falmouth	12185	....	....
N. Orleans	50	985	....
N. C. Hatteras	250	218	....
Copenhague	1350	....	....
Marsella	3015	....	....
Santomas	38	....	....
Queenstown	1699	....	....
Cádiz	2163	....	....
Baltimore	100	....	....
Alicante	1176	....	....
St. Nazaire	600	100	....
Barcelona	3910	....	....
Bremen	1	....	....
	32989	2704	....
Anteriormente	162793	17691	....
De 1º de año	195782	20395	....
En 1874	232952	23586	....

Exportacion total desde 1º de año hasta la fecha.

Estados Unidos	87510	17458	....
Inglaterra	63012	2093	....
España	31044	....	....
N. de Europa	4427	20	....
Francia	9500	824	....
Otras partes	289	....	....
Total	195782	20395	....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocyes.
En almacenes el 31 de Dbre	35896	2413
Recibido hasta hoy	399533	43989
Total	435429	46402
Salidas	200481	25927
Existencia el 21 de Marzo de 1875	234948	20475
Id. id. de 1874	185501	10042

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de azúcar	32989
Bocoyes idem	2704
Bocoyes miel	1011
Tabacos torcidos, millares	5792071
Tercios tabaco	3141
Cajetillas de cigarros	253056
Pipas miel de abejas	....
Tercerolas idem	....
Cuarts id	....
Pipas aguardiente	210½
Tercerolas miel abejas	....
Barriles idem idem	....
Garrafones idem idem	....
Kilógramos cera	4020

TABACO.— Se han exportado desde el 1º de este año 28394 tercios en rama, 37750029 tabacos torcidos y 3926352 cajetillas de cigarros, contra 64110, 47375268 y 5599073 respectivamente en igual período de 1874.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Nada podemos agregar á lo que dejamos indicado en nuestras anteriores. A pesar de no ser de importancia sus existencias la demanda se limita casi á nuestro propio consumo, pues los embarques son sumamente cortos, atendiendo á la época que atravesamos. Nuestra cotizacion, por tanto, la consideramos nominal.

Cotizamos:
Casco castaño... } Nominal
Idem roble... }

CAFÉ.—El consumo queda regularmente surtido y la demanda no pasa de mediana. Las ofertas por pequeñas partidas pendientes de venta, no llegan á los últimos precios alcanzados, debido á la baja experimentada en el oro y los cambios. Solo hemos tenido noticia de la venta de unos 70 sacos procedentes del Comillas á $47 qtl.

CERA.—Las existencias, tanto de la blanca como amarilla, aun son muy crecidas, y su pedido, por tanto, muy limitado.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 12 á 15 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 122 á 123 p≅ P. contra 135 á 139 p≅ en igual fecha del año pasado.

ACCIONES.—Están solicitadas las del Banco Español, Banco Industrial, Caja de Ahorros y ferro carril de Cárdenas y Júcaro.

Banco Español de la Habana, 48 á 49 p≅ P.
Idem Industrial, 82 á 83 p≅ P. id.
Id Mercantil, sin operaciones.
Compañía Española de Alumbrado de gas, 11 á 12 P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 29 á 28 D.
Almacen y Banco de S. José 14 á 13 D.
Id de Id de Hacendados, 10 á 9 D.
Caja de Ahorros 52 á 53 p≅ P.
La Alianza, 50 á 49 D.
Almacenes de Santa Catalina, 20 á 19 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 40 á 41 p.≅ P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 65 á 61 D.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 24 á 23 p.≅ D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 11 á 10 D.
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, sin dividendo, 26 á 29 premio.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 68 á 67 D
Idem de Sagua la Grande, 45 á 44 D
Idem del Oeste 80 á 79 p.≅ D.
Idem de Remedios á Caibarien 26 á 25 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 92 á 91 Dto.

CAMBIOS.—El mercado abrió esta semana con buena demanda y tipos firmes, habiendo continuado sin variacion hasta el miércoles en que se suspendieron las operaciones con motivo de las fiestas de la semana santa.

El valor de las letras vendidas asciende á $1205000 giradas sobre Lóndres, Francia y Estados Unidos.

Cotizamos:
Lóndres, 60 d[v 8¾ á 9½ p.≅ P. por oro,
Francia, 60 d[v, 2½ á 2 D. id.
Hamburgo 60 d[v } 5¼ á 5 p.≅ D. id
M. T. }
España 60 d[v, papel.. } Nominal.
Idem c[A. }
Estados Unidos 60 d[v, 15½ á 15 p.≅ D. id.
Id. c[v 14½ á 13¾ id. id.
Oro 60 d[v, 3 á 2 p≅ P. oro
Idem c[v, par á ½ P. id.
Oro español 122 á 123 p≅ P.
Descuento Mercantil, 12 á 15 P. anual

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta hoy hace una suma total de $3.346,059 contra 1087,507 en igual período, recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1873.

METALICO RECIBIDO.

	1874	1875
Enero	$ 181.364	131.331
Febrero	952.662	249.739
	1.134,0.6	381.080

importado de los países siguientes:

	1875	1874
Península	$ 29.900	....
Puerto-Rico	44.819	....
Santhomas	22.562	3161
Méjico	95.8 5	2488
Estados-Unidos	929.050	734.319
Otras partes	11.800	1.112
Total	$ 1131.026	381.080
En Marzo de	1875	1874
Península	$ 50.390	....
Puerto Rico	43.635	....
Santómas	2.414	114
Méjico	42.117	3463
Estados-Unidos	950.952	416446
Otras partes	427.601	....
Total	$1.517.319	420023

FLETES.—Hay mucha demanda, sobre todo para Europa; pero se nota gran escasez de buques.

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes, 52[6 á 53[
Norte de Europa, 55[á 57[6
Francia, facs, .. á ...
Idem Mediterráneo, .. á ..
E. Unidos: cs. azúcar, $1-35 á 1-40; bocoy id. $5½ á 6 id. miel, $4 á 4½; melado $5½ á 5¾

CARGANDO EN OTROS PUERTOS.

Falmouth bocoy 57[6 á 60[
Norte de Europa 60[6 á 62[6
Francia, facs., .. á ..
Idem Mediterráneo, .. á ..
E. Unidos cs. azúcar 1.50 á $1.75; bocoy id. 6½ á $7; idem miel $4½ á 4½; melado, $6½ á 7.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

MARZO 21.	1875	1874	1873
Vapores	13	18	21
Fragatas y barcas	68	67	145
Bergantines	49	59	100
Goletas	25	34	31
Total	157	178	297

IMPORTACION.

Durante los pocos dias hábiles de esta solemne semana hemos notado en el mercado de importacion un movimiento relativamente mayor que en las dos últimas, habiéndose realizado operaciones de notable importancia respecto de algunos artículos de gran consumo. Esa circunstancia, sin embargo, no ha influido en los precios en el sentido que era de esperar, ó sea de alza, debido en lo general á los buenos arribos que hemos tenido de todas partes, ántes bien notamos que nuestras cotizaciones anteriores se sostienen con dificultad, y que algunos renglones han sufrido baja, recayendo esta mayormente en el vino tinto. Nuestros lectores recordarán que la posicion de este caldo durante las dos últimas semanas se hacia cada vez más crítica, porque sobre contar con crecidas existencias, eran frecuentes los arribos de importantes cargamentos, y á efecto de conjurar la especie de crisis que amenazaba celebraron los interesados un convenio con visos de satisfactorio para vendedores y compradores; pero cuando todos descansaban en ese pacto hé aquí que vino á romperlo, sin prévio aviso, la venta de un cargamento bajo condiciones completamente extrañas á lo convenido, y desde ese momento nadie pensó sino en obrar segun las circunstancias y sus intereses le permitian. Las ventas de ese artículo han sido considerables; pero aunque con ellas queda bien surtido el consumo, y aunque hay algunos cargamentos pendientes de colocacion, si bien los precios no parece que hayan de reponerse en breve tiempo, tampoco creemos que experimenten mayor baja que la que han sufrido á consecuencia del indicado incidente.

Por lo que respecta á cotizaciones seguimos considerándolas nominales, toda vez que prevalecen las mismas causas que hemos indicado en las últimas revistas.

Hé aquí ahora la reseña de las operaciones efectuadas en la semana:

ARROZ.—Como las existencias han disminuido considerablemente el buen aspecto que presentaba el mercado al cerrar nuestra anterior continúa igualmente que la firmeza en los precios. Las ventas de que hemos tenido conocimiento consisten en 225 sacos, canillas procedentes de Almacen á 28 rs. @, 500 idem semilla, por Diego, de Liverpool, á 24 y á 23 idem unos 400 idem por Nervion, de idem. Del de Valencia tambien se han colocado 950 sacos importados por San José, de Mallorca y procedentes de Almacen, á 21½ rs. @, y á 21 idem unos 700 por Valparaiso y Matilde, de Barcelona.

ARROZ DE VALENCIA.—Aunque su existencia es corta, la demanda, por motivo de encontrarse el consumo surtido con otras clases, es limitada. Se han colocado unos 200 s[importados por Leonor de Mallorca á 22 rs. @, cuyo tipo consideramos sostenidos.

ACEITUNAS.—Las gordales y manzanilla siguen obteniendo favor, y algo más limitadas las demás clases. En la semana se han vendido de las negras 200 cuñetes importados por Armonía, de Barcelona á 14 rs., y á 6 idem unos 200 garrafones, por San José, de Mallorca.

AVELLANAS.—Hemos carecido de arribos y sus existencias son cortas. Las últimas ventas fueron á $23 qtl.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Aun tenemos buena existencia y la demanda por tanto es corta.

ATUN.—Por el en salmuera apénas se nota pedido; del en conservas apénas hay y tiene regular demanda. Por Marqués de Nuñez se han colocado unas 25 cajas de esta última clase á $17 docena de latas.

ANIS.—Apénas alcanza pedido por lo que cotizamos nominalmente.

AJOS.—Hemos tenido regulares arribos y su demanda se ha encalmado algo. Se han vendido, durante la semana 14 serones importados por Virgen de las Nieves de Barcelona á 4 rs mancuerna.

ALCAPARRAS.—Cortas existencias y moderada demanda, siendo limitados sus arribos.

ALMENDRAS.—La demanda es regular y sus existencias carecen de interés.

ALPISTE.—Apenas se solicita y hoy por hoy las existencias no pasan de regulares. Cotizamos con regular demanda de 26 á 30 qtl.

AZAFRAN.—Surtido por completo el consumo y por consiguiente con limitada demanda. Cotizamos nominalmente.

AGUARDIENTE.—Del de uvas seguimos careciendo de ventas y arribos del refino en barriles por el que se nota mediano pedido. Los garrafones anisado y holanda y carabanchel tambien alcanzan regular demanda vendiéndose durante la semana por Elisa Villegas de Mallorca 158 garrafones anisado triple á $5 uno; y á 18 rs. unos 500 idm mitad y mitad por Leonor de igual procedencia.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Continúa con moderada existencia y su pedido es muy limitado, por lo que cotizamos nominalmente.

ACEITE DE OLIVOS.—En nada ha mejorado la plaza para esta grasa. La calma más completa ha reinado durante la semana, y las ofertas que se han cruzado por pequeñas partidas no llegan á los precios alcanzados en la anterior semana. No obstante se han vendido durante la semana 500 botijas importadas por Nuevo Apolo de Cádiz á $7½ @, y á 7 idm unas 1,000 idm y 200 garrafones por Leonor de Mallorca.

ACEITE REFINO.—Su pedido, tanto por el francés como nacional en botellas, es regular, particularmente por el primero. Se han vendido en la semana 200 cs botellas y 200 idm medias, por Regina Folk de Marsella á $14 y respectivamente procedentes de Almacen 100 cs. bot. La Cebatila á $12 y 6½ id unas 100 id de 12 medias botellas.

AÑIL.—Seguimos cotizando sin variacion de $15 á 50 el en bolitas y de 13 á 14 rs. lb en piedra. La demanda, apesar de lo corto de sus existencias no pasa de regular.

ARENCONES.—Los arribos que paulatinamente nos favorecen alcanzan fácil colocacion. Sin que alcance mayor solicitud.

ALMIDON.—Seguimos careciendo del de trigo, sin que por eso se note pedido alguno. El de yuca del país surte bien el consumo.

AVENA.—Cortas existencias y activa demanda y los precios de las últimas operaciones que fueron en 1re $7½ y 8 los creemos sostenidos.

AFRECHO.—Obtiene demanda, por lo que creemos sostenido el precio de $3 á 6 qq. que han alcanzado las últimas ventas.

ACEITE DE CARBON.—La demanda se limita á cubrir las necesidades de nuestro consumo, el cual surte con facilidad la refinería del país, la cual ha repartido durante la semana unas 5,000 cajas á 7½ rs. galon.

BACALAO.—Despues de las ventas señaladas en nuestra anterior del 20, no hemos tenido noticia de operacion ni arribos continuando el mercado bajo el mismo aspecto indicado en aquella.

En buches hemos sabido de 80 cajas de una @, 230 Idem de medias idem y 51 idem de cuarto idem por Anna, de Aalesund, á $65 qtl.

CANELA.—Sigue obteniendo regular demanda si bien seguimos considerando nominales sus cotizaciones.

CEBOLLAS.—Escasas, tanto las americanas como nacionales, y en demanda las dos indicadas clases no obstante empezar los arribos de las cosechadas en el país.

CIMIENTO Y YESO.—Del primero solo contamos con limitadas existencias y algo más abundante el segundo. En esta semana no hemos tenido noticia de venta alguna.

CARNE.—De la de vaca tenemos algunas existencias y limitadas de la de puerco. Cotizamos una y otra clase nominalmente.

CERVEZA.—Regular existencia y alguna demanda por aquellas marcas más acreditadas. En la semana se han colocado, procedentes de almacen, 50 bles botellas y 100 idm medias y medios tarros tarros El Globo á $5½ y 6¼ respectivamente.

De la americana seguimos careciendo sin que por eso se note mayor pedido.

CALAMARES.—Alcanzan buena demanda, efecto de lo limitado de los arribos.

CONSERVAS.—Aunque no tenemos mayores arribos su solicitud no pasa de regular, esto es por salsa tomate y pimientos, pues las demas clases carecen por completo de aquella. En la semana se han vendido por Marques Nuñez de Santander y escalas 150 cajas pimientos Calahorra á $13 la docena de latas.

COMINOS.—Abundantes y con muy poco pedido, por lo que cotizamos de $14 á 77 qtl.

CUEROS.—Regular existencia y corta demanda. Nominal de $6 á 9 uno, segun tamaño y clase.

COÑAC.—El nacional en barriles apenas tiene pedido y regular el en cajas, tanto de esta procedencia francés. Se han colocado de este último unas 100 cs Grand Dulay por Marques Nuñez de Burdeos y escalas á $16 una, 600 idm Robin á 19½ y á 14 unas 100 idm Bellot procedentes de Almacen.

CHAMPAÑA.—Alcanza pedido todas las marcas y cotizamos segun aquellas de $13 á 17 la caja de las marcas comunes y nominalmente las más acreditadas.

CHOCOLATE.—Contamos con insignificantes existencias, sin que por eso su demanda sea activa ni ofrezca esperanzas de mejora.

CIRUELAS.—Aunque apenas tenemos existencias, su demanda es limitada, cotizándose no obstante de $4 á 4½ caja de 1 @.

COMINOS.—Abundantes y con muy poco pedido por lo que cotizamos de $14 á 18 qtl.

CERA.—El pedido por la amarilla es sumamente limitado, y si cabe lo es aun mas por la blanca de la cual contamos con crecidas existencias. Cotizamos la 1ª de $14 á 15 @ y de 17 á 21 la segunda.

CHORIZOS.—Se encuentra surtido nuestro consumo y su solicitud tanto por los de Asturias como por los de Cádiz es corta. De los primeros se han vendido por Thomas Haynes de aquella procedencia 12 cs á 10 rs. lata; y de los segundos 38 cs. importadas por Nuevo Santander de Santander á 31 rs lata.

DÁTILES.—Contamos con cortas existencias y su demanda no obstante es limitada. En la semana no obstante se han vendido por España de Cádiz 16 cs. á $35 qtl.

ENCURTIDOS.—Siguen alcanzando regular solicitud los americanos é ingleses y limitada por los franceses.

ESCOBAS.—Contamos con buenas existencias de las del país, y la demanda por motivo de estar surtido el consumo con aquellas es limitada de $6 á 9 la docena, segun clase.

ESPECIAS.—Todas las clases consiguen regular favor.

FRUTAS.—Medianamente solicitadas, particularmente las extranjeras de marcas acreditadas. Durante la semana se han vendido, de las nacionales 100 cajas surtidos y 40 idem melocotones importados por Armonía, de Barcelona, á $15 caja, 100 idem Arrufat por Marqués de Nuñez, de Santander, á igual precio, 150 idem en almibar por San José, de Mallorca, á $6, y de las francesas, por el dicho Marqués de Nuñez, de Burdeos, 100 cajas fresas y 100 idem surtidos á $9½ oro,

FRIJOLES.—Buenas existencias tanto de los blancos de los Estados Unidos como negros de Méjico. De los primeros se han vendido por Crescent City de New York 100 bles á 25½ y 26 rs. @

FIDEOS.—Nuevamente ha decaido la poca animacion que notamos en las dos anteriores semanas por esta pasta. Los buenos arribos y las crecidas existencias con que contamos han creado esta situacion. Durante la semana se han vendido por Nuevo Apolo de Cádiz 450 cs Casanova y 450 id Carpintero á $24 qq, y á 21 idm unos 1500 idm Gaditana per Inés de igual procedencia.

GARBANZOS.—Los buenos arribos que hemos tenido dejan el mercado surtido por algun tiempo, así que apenas se nota solicitud. Se han vendido por Nuevo Apolo de Cádiz 217 sacos á 21 rs. @, 30 idm á 27, 190 idm á 22, y á 23 unas 100 idm procedentes de Almacen.

GINEBRA.—Igualmente que para la generalidad de los renglones de importancia, el mercado ha estado poco animado en la semana que nos ocupa, limitándose las ventas á 500 garrafones Leon procedentes de Almacen á $6 uno.

GALLETICAS.—No hemos sabido de ventas de las Nacionales, inglesas y americanas, cotizándose nominalmente.

HENO.—Han mermado los arribos y su demanda empieza á ser regularmente activa. Nominal.

HIGOS.—Tanto de los Nacionales y de Esmirna el mercado está surtido y la demanda es limitada.

HARINA.—En los últimos dias de la semana hemos notado alguna animacion, si bien limitada á cubrir pequeñas necesidades de nuestro consumo. Las ventas han consistido en 400 sacos de la nacional, importados por Marqués de Nuñez, de Santander, á 27. De la americana unos 200 barriles procedentes de Almacen á $29 uno y á 30 idem unos 1,000 idem por idem. De la primera tambien se nos dice de una venta de alguna importancia, de almacen, pero como ignoramos cantidad y condiciones las omitimos.

HABICHUELAS.—Apenas alcanzan pedido y su cotizacion, que consideramos nominal, creemos varíe de 10 á 13 rs. @.

JAMONES.—Ha continuado la buena disposicion de este artículo durante la semana que recorremos en lo cual se han colocado unas 139 tercs. importadas por Crescent City y City of Havana, de N. York, á $36, 40 y 41 qq.

JABON.—Continúa gozando de solicitud y firmeza en los precios el de Mallorca. El catalan amarillo tiene ménos pedido y sus anteriores cotizaciones no toman aspecto de mejora. Del primero se han vendido 200 cs. importadas por Virtuosa, de Barcelona, á 819½; 300 id. por Leonor, de Mallorca, á $18½ y á 16¾ unas 500 cs. del segundo, Rocamora, importadas por Galofre, de Barcelona.

LOSAS.—La cotizacion por la de Canarias varía de 15 á 17 rs. vara, segun clase y tamaño de las cuales solo contamos con mediana existencia.

LONGANIZAS.—Cotizamos con buena demanda, segun las últimas ventas alcanzadas en nuestra anterior, de 13½ á 14 rs. lb

LENTEJAS.—Carecemos de existencias, y su pedido no obstante, es muy corto, y las consideramos nominales.

LICORES.—Demanda regular tanto por los Nacionales como franceses. De los primeros se colocaron por Regina Folck, de Marsella, 200 cs. vermout N. P. á 11½ uno, y procedentes de almacen, 100 cs. id. Gallo á $10½ y á 12 id. unas 60 id. id.

MANTECA.—En los primeros dias de la semana han seguido sostenidos los precios, pero al cerrar el mercado se nota alguna flojedad. Se han vendido á $10½ qtl. de Almacen unas 200 tercerolas, y á 39 id. unas 100 idem de idem.

MANTEQUILLA.—Obtiene mediano pedido tanto la nacional como americana, si bien las buenas existencias con que cuenta el mercado hacen que sus anteriores cotizaciones tiendan á la baja. Durante la semana se han vendido unas 69 cs. latas, 1, 4½ y 9 lb importadas por Crescent City, de N. York á $70 qq. y á 76 y 84 respectivamente unos 100 cuñetes y 18 de latas, por Nuevo Santander, de Santander.

MAIZ.—Las últimas ventas fueron á 11½ y 11¼ @, cuyos tipos cotizamos flojos.

En cuanto á ventas hemos sabido de 210 sacos importados por Alicante, de Puerto-Rico, á 13 rs. @, 1,000 idem por Wilmington de N. Orleans á 11¼, 436 idem por idem á 12 y á precio reservado unos 1,000 idem por Yazoo, de Filadelfia.

NUECES.—Pedidos regulares, de 23 á 24 rs. @.

PASAS.—Las existencias no pasan de regulares pero su demanda es corta. De $5½ á 5½ caja.

PIMENTON.—Abundante como se encuentra el mercado, su demanda sigue siendo corta.

PIMIENTA.—Buena existencia y muy corta demanda, por lo que cotizamos á 70 qtl.

PAPAS.—Apesar de empezar los arribos al mercado de las cosechadas en el país la demanda por tanto no pasa de regular. Se han vendido 180 bles. importados por Crescent City, de N. York, á $9 uno.

PESCADA.—No tenemos arribos y su pedido es bueno, si bien consideramos nominal su cotizacion, por falta de ventas desde hace algun tiempo.

PESCADO SALADO.—El de Canarias alcanza regular solicitud, efecto de sus escasas existencias. Las últimas ventas fueron á $9½ brl.

ROBALO.—Nos referimos, respecto á su cotizacion, á las últimas ventas efectuadas, de $11½ á 15 qtl.

QUESO.—Siguen obteniendo activa demanda todas las clases, por razon de ser moderadas sus existencias. Se han vendido durante la semana Columbus, de N. York, 106 patagrás á $83 qtl., y por Corsica, de Santomas, 200 idem y 8 cajas redondos á $81 id., 12 idem idem y 300 patagrás á $2, y á precio reservado unas 50 cajas idem y 300 idem redondos.

SARDINAS.—Continúan bajo el mismo aspecto indicado en nuestra anterior, esto es, con regular solicitud. Por Marqués Nuñez, de Santander y escalas se han colocado unas 275 cajas en aceite y tomate á 7½ rs. lata.

De las en tabales hay buenas existencias y el pedido es corto, habiéndose vendido por Comillas, de Cádiz, 108 tabales á $5 uno, y por Marqués de Nuñez, de Santander y escalas, 430 idem á $5 y 5½ id., y á 6¾ unos 100 idem grandes, por idem.

SALCHICHON.—Solo alcanza una mediana demanda tanto el Arlés como Lyon. De este último se han vendido por Marqués de Nuñez, de Burdeos y escalas, 10 cajas á $.50 qtl.

SEBO.—Encalmado su pedido á pesar de carecer de importancia la existencia con que contábamos.

SAL.—La de espuma solo alcanza una muy pequeña demanda y completamente por la en grano. Cotizamos la primera segun las últimas ventas de $9 á 9½ fanega y de $2½ á 3½ la segunda.

SIDRA.—Alcanzan alguna demanda las marcas más creditadas. Por Marqués de Nuñez, de Burdeos, se han colocado unas 250 cajas solares á $5½ una.

SUSTANCIAS.—Alcanzan bastante buena demanda especialmente las marcas más acreditadas y buenos surtidos, se han vendido 80 cs. importadas por Santander á $23, y á 20 unas 20 id. pescado.

TAPAS.—Buena demanda por todas las clases y particularmente para botella.

TABACO BREVA.—Surtido el mercado y demanda regular, contando con buenas existencias.

TOCINETA.—En regular demanda y su cotizacion á $38 qq.

TASAJO.—Al cerrar la anterior semana se han vendido los cargos del Volador y Amalia, entrados durante la misma, á precios y condiciones reservadas. En la que nos ocupa no hemos tenido noticia de operacion alguna ni arribos.

VELAS.—Considéramos sostenidos los precios de las últimas ventas, fueron de $37½ á 38 qtl.

VINAGRE.—Abundante y con limitada demanda cotizándose de 25 á 27 rs. garrafon.

VINO FRANCES.—El comun, tanto en barricas como en cajas sigue alcanzando moderada demanda.

VINO SECO.—Durante la semana hemos notado alguna disposicion en estos compradores, vendiéndose por Joaquina, de Málaga, 365 bles á $12 uno, 20 botas id, por id, á $125, y á $8.3 caja unas 100, Perlas, importadas por Nuevo Apolo, de Cádiz.

VINO TINTO.—Aunque si bien cierto que por causas especiales, y que no estamos en el caso de enumerar, no se llevó á cabo el convenio que dejamos indicado en nuestra anterior, han cambiado de manos en casi su totalidad los cargos que este caldo tenian pendientes de venta. Los precios como era de esperarse, y más aún con el incidente á que dió lugar la falta de formalidad en el dicho convenio, han experimentado una notable bajo, comparados con los alcanzados en las ventas anteriores.

VINO DULCE.—Sigue alcanzando mediana demanda no obstante encontrarse surtido el consumo y quedan pendientes de venta algunas partidas de regular importancia. En la semana se han colocado por Virtuosa, Matilde y Armonía, de Barcelona, 850 décimos de pipa á $12½ uno.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA CORUÑA.—Saldrá con dicho destino á fines de Abril la corbeta española SEGUNDA PERLA, cap. Vazquez admitiendo carga á flete y pasajeros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Samá, Sotolongo y Comp.—Baratillo 9. p·b 30—M10.

PARA LA CORUÑA, AVILES y SANTANDER saldrá del 20 al 25 del presente mes de marzo el nuevo y velero bergantin español JUAN DE LA VEGA, capitan Llanos. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre su acreditado capitan. Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio. J. A. Bances. 25bp5mz

AVILES.—Saldrá del 10 al 15 del mes de abril el hermoso y velero bergantin español FRANCISCA, capitan D. Buenaventura Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para los cuales cuenta con excelentes comodidades y recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre su acreditado capitan Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo n. 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 25 23mz

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Estando para llegar á este puerto la barca española FAMA DE CANARIAS, al mando de su acreditado capitan D. Miguel Perez, se despachará del 15 al 20 de abril próximo. Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes tiene buenas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 15bp9mz

PARA VIGO Y CORUÑA.—Saldrá del 10 al 15 del próximo mes de abril la fragata española MARIA BLANCA, su capitan Nogueras. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el buen trato que tiene por costumbre dicho capitan. Para más pormenores impondrán su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 25pb10mz

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Comp.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor COMILLAS, cap. D. Eugenio Varona, saldrá para Cádiz el 30 marzo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DEL PASAJE ESTE VIAJE.

EN ORO.

1ª clase en camarote de 2 literas	$220
1ª idem idem de 3 ó 4	200
2ª idem idem idem	160
3ª idem idem idem	70

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

1ª camarote de 2 literas	$480
1ª idem de 3 ó 4	440
2ª	350
3ª	150

En 3ª clase sólo se admiten varones.
El pasajero que quiera ocupar sólo un camarote de 1ª de 2 literas, pagará UNO Y MEDIO PASAJE.
Los niños de ménos de dos años GRATIS, y de dos á siete años MEDIO PASAJE.
A cada dos medios se concede una litera.
La concesion GRATIS se entiende sólo por UN NIÑO en cada familia, y si hubiere más pagarán MEDIO PASAJE.
Se rebaja el 25 por 100 al que tome billete de IDA Y VUELTA, los cuales serán válidos por seis meses.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibo carga á bordo hasta el dia 24.
El FLETE se paga en Cádiz, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos.
De más pormenores impondrán sus consignatarios
SAMA, SOTOLONGO Y COMP.
Baratillo n. 9

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company,

PARA NEW-ORLEANS,
tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys
El vapor-correo americano

W. P. CLYDE,

capitan Livingston.

Saldrá para dichos puertos el 31 del corriente marzo, á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta leguas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril.

Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$34 ro.
.. Cedar Keys	25 ..
.. Key West	10 ..

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, et.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados-Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

Vapor español trasatlántico ALEGRIA,

capitan, D. Tomás Mercader.

PARA BARCELONA.

Saldrá el 30 de abril. Admite pasaje en sus espaciosas y cómodas cámaras á los precios siguientes:

1ª cámara	$187 en oro.
2ª idem	153 id.
3ª idem	68 id.

Los niños menores de 7 años solo pagarán la mitad.

De más pormenores informarán, FABRA Y GINERES. Mercaderes nº 11, entresuelo. 45bp15mz

VAPORES COSTEROS.

Vapor CLARA.

Saldrá de este puerto para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 2 de Abril próximo, á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario José Baró, calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor CIENFUEGOS,

Capitan Lavin.

Saldrá este sólido y hermoso vapor de hierro desde el surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba, haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

el domingo 28 de marzo.

En atencion á ser Juéves y Viérnes Santo el 25 y 26, sólo recibe carga los dias 22, 23 y 24 del corriente. Las guias y conocimientos se entregarán en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los pasajeros deberán salir el mismo domingo en el tren que parte de Villanueva á las 5 y 45 de la mañana.

Si algun pasajero no quiere madrugar, puede salir el sábado de Villanueva en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

De mas pormenores informarán en la casa consignataria, San Pelayo y Torre. Amargura 16.

VAPOR SOLER.

Saldrá de la Habana para Cárdenas los miércoles y sábados á las cinco de la tarde y de Cárdenas para la Habana los lúnes y juéves á las seis tambien de la tarde.

Estará atracado al muelle de Luz por donde recibirá carga y pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, D. José Baró, calle de Paula nº 10, y en Cárdenas, los Sres. L. Soler y Compañía. ms20f

Vapor español BAHIA HONDA.

Capitan D. Victoriano Cusí.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda, Rio Blanco y San Cayetano, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á los mencionados puntos los domingos.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Durante la zafra retornará de San Cayetano á Bahía-Honda los lúnes.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo ó su consignatario, Obispo 30.—Cosme de Toca.

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

GLORIA, Capitan Muniategui.

TRINIDAD, Capitan Calleja.

TODOS LOS MIÉRCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLACLARA

Capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1ª Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Pruevo.—Habana.—San Ignacio 82.

Vapor español MINERVA.

Capitan, D. Aureliano Vega.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Saldrá para dichos puertos con toda exactitud los dias 5, 15 y 25 de cada mes á las siete de la mañana y regresará de dichos puertos los dias 10, 20 y 30.

Recibe carga por el muelle de Luz dos dias antes de su salida.

Tambien admite pasajeros que puede alojar cómodamente en sus nuevas cámaras.

CONSIGNATARIOS.

En Ságua, Sres. Moré, Ajúria y Cª
,, Caibarien, Sres. Arrioa y Cª
,, la Habana, Sr. D. J. B. Gonzalez, Cuba 80. ms-pb

Vapor español VELOZ CAYERO,

Desde el 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 30 de enero de 1875.—Pulido.

Empresa de Vapores-correos de las Antillas, DE RAMON DE HERRERA.

Vapor español MANUELA,

Capitan Villamil.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Abril 3.—SALDRÁ DE LA HABANA Á LAS 12 DEL DIA SIN FALTA y llegará á Nuevitas el 5.
6.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 6.
6.—De Gibara y llegará á Baracoa el 7.
7.—De Baracoa y llegará á Cuba el 8.
9.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 10.
10.—De Puerto Plata y Mayagüez el 11.
11.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
11.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 12.
12.—De Puerto Rico y llegará á Santhomas el 13.

RETORNO.

16.—De Santhomas y llegará á Puerto Rico el 17
18.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18
18.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 20.
20.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 22.
22.—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23.—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

La carga se recibe del 27 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D. P. Sanchez Dolz.
Gibara: ,, Sucesores de Silva, Rodriguez, cp.
Baracoa: ,, Roque Alayo.
Cuba: ,, S. y L. Ros y comp.
Sto. Domgo.: ,, Ginebra, hermanos.
Mayagüez: ,, Fermin Bermedo
Aguadilla: ,, Anell, Julia y comp.
Pto. Rico: ,, Iriarte, hmno. de Ceracena y cp.
Santomas: ,, M. Luchetti y comp.
Se despacha por Ramon de Herrera. S. Ignacio 56.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía Española de Alumbrado de Gas.

AL PUBLICO.

Conocidas son del público las causas que han motivado el alza en el precio de todos los efectos, que para su consumo ha necesitado la isla de Cuba importar del extranjero desde el año de 1868 á la fecha. A estas causas locales hay que agregar el aumento de precio que en Inglaterra han tenido los carbones y la manufactura de hierros, así como el que han tenido los fletes y derechos de aduana aquí pagaderos en oro.

Desde esa época la Compañía Española del Alumbrado de Gas viene sufriendo los perjuicios de una situacion tan anómala, sin que la innovacion que hizo en noviembre de 1873 de cobrar el consumo á $7½, papel; en lugar de $5, en oro, que cobraba, fuese suficiente compensacion para resarcir los perjuicios sufridos desde 1868, no pudo tampoco esto servir para hacer frente á las necesidades del momento, como la experiencia ha venido posteriormente demostrando. Sin embargo, la Compañía ha tratado de subsistir con ese *nominal aumento*, no obstante ser menor que el precio *de cinco pesos en oro que ántes cobraba*, y, el que los efectos con que elabora el gas le han venido costando el 100, 150 y 200 por 100 sobre el tipo del oro, sin que para esto pueda estimarse como compensacion el 50 por 100 de aumento que ha cobrado en papel; pues cuando esto se hizo sólo llevaba por objeto tratar de nivelar el valor de la materia prima con el precio del consumo; cálculo que ha sido perjudicial para los intereses de la Compañía, pues si bien es cierto que el precio del consumo venia á quedar equiparado con el costo de elaboracion, no resultó así en lo general al tener que reembolsar el valor de esa materia prima al 150 y 200 por 100 á que ha tenido que hacerse y aun se sigue haciendo.

Convencido debe estar el público de los esfuerzos que hace hoy la Compañía por elevar el consumo á la altura que las necesidades de la poblacion requiere. Se han traido grandes cantidades de metros para la renovacion de los que están en mal estado. Se están renovando y tendiendo nuevas cañerías maestras en los puntos concéntricos y extremos de la poblacion para aumentar el volúmen de gas en estas. Se ha recibido ya el nuevo gasómetro, con lo que se logrará dentro de cuatro meses tener depósito suficiente para abastecer á los consumidores, y finalmente, en la fábrica se están introduciendo mejoras que den por resultado la mayor pureza del fluido, á pesar de que la carencia de agua, que es notorio tenemos en la ciudad, es un grave mal para el público y la Empresa, pues es el elemento más necesario é indispensable para la purificacion.

La Compañía, consecuente siempre con el público, no ha querido establecer el tipo de oro para la cobranza del consumo como lo han verificado en general para los suyos las demás Empresas de la Isla, Ferro-carriles, Vapores, Bancos y Almacenes, estableciendo tipos en consonancia con el estado de la plaza, porque no ha querido que se le motejara de *arbitraria ó monopolista* por haberse hecho el Alumbrado de Gas un ramo necesario y difícil de reemplazar con las ventajas que proporciona, no obstante que la Compañía no goza de ningun privilegio y solo subsiste por el interés del público y suyo, pudiendo cada cual adoptar el modo de alumbrarse que mejor le plazca y establecer competencia en la forma que crea conveniente. Así es que no debe de extrañarse que al cabo de seis años cumplidos la Empresa trate de mirar por los intereses generales de la Compañía, procurando poner estos en armonía con los del público, no solo para poder subsistir y continuar alumbrando la ciudad, sino para llevar á cabo las mejoras que tiene en planta y atender á las necesidades cada dia más apremiantes de la poblacion.

Las razones expuestas son más que suficientes para que el público, que no ignora nada de lo que queda hecho referencia, juzgue suficiente motivo y muy justificado para que la Empresa trate de nivelar sus entradas con sus gastos, y en tal virtud la Junta General de Accionistas ha acordado que desde el dia primero de Abril próximo, en lugar de cobrar el consumo del gas á siete pesos y medio el mil piés cúbicos, se cobre á razon de diez pesos en billetes del Banco Español el millar, y que tan luego como las circunstancias y el estado de la Compañía lo ameriten se vaya gradualmente rebajando el precio.

La Compañía se considera haber sido la más consecuente de todas las Empresas de la Isla para con el público, hasta el extremo de que se deben gruesas cantidades, las que si se pagaran corrientemente, colocarían á la Empresa en situacion desembarazada y llevaría á cabo las mejoras que está planteando, con una rapidez que se palparían muy pronto sus resultados. Tampoco ha querido ejercer presion alguna, en espera de que las circunstancias críticas que aun estamos atravesando hubiesen sido accidentes transitorios; pero, convertidos estos en un casi normal estado de cosas, la Compañía no podría subsistir si tuviese que seguir cobrando el consumo al tipo á que lo ha venido haciendo en los últimos diez y siete meses transcurridos.

Habana, marzo 24 de 1875.—El Administrador general, *J. Morales de los Rios.* 8 27mz

Banco Español de la Habana.

DIRECCION.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la Junta general ordinaria que debia celebrarse hoy, se convoca á nueva Junta para el dia 16 del entrante mes de Abril á las 12 de su mañana, advirtiéndose que se efectuará la misma y tendrán por válidos los acuerdos que tome cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Habana Marzo 27 de 1875.—El Director interino, Aciselo Piña. 20d—Mr28.

Para que los señores accionistas puedan enterarse de la situacion del Establecimiento y tomar cuantas noticias estimen convenientes relativas al mismo, se han destinado dos horas diarias, de diez á doce de la mañana hasta el 27 del actual, en que deberá tener lugar la junta general ordinaria de accionistas.

Habana, 1º de marzo de 1875.—El Director interino, Ramon de Herrera. 27 1 mzo

SECRETARÍA.

El Consejo de Direccion de este establecimiento, reunido en sesion extraordinaria celebrada en el dia de hoy, ha dado posesion del cargo de Director interino del mismo al Sr. D. Aciselo Piña, para el que fué nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador General en decreto de 26 de febrero próximo pasado, sin perjuicio del nombramiento definitivo que hará el Gobierno de S. M. en vista de la terna acordada en la Junta general de accionistas celebrada en tres del precitado mes de febrero.

Lo que se publica en la Gaceta oficial y demás periódicos de esta ciudad para general conocimiento y fines consiguientes.

Habana, marzo 22 de 1875.—El Secretario, Benigno Blanco. 3 24mz

Solicitando el Sr. D. Isidro Bassa y Bosch, se le provea del correspondiente duplicado de la certificacion de depósito marcada con el número 20,983 que se le expidió en 18 de julio de 1874, por la suma de novecientos pesos, se ha servido acordar la Direccion que por nueve números consecutivos de la Gaceta oficial y demás periódicos de esta capital, se convoque á las personas que puedan conceptuarse con derecho para impugnar dicha solicitud, en la inteligencia de que se accederá á la misma, si dentro del término de quinto dia, despues del último anuncio, no se restableciese reclamacion en contrario.

Habana y marzo 17 de 1875.—El Secretario, Benigno Blanco. 9 19mz

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Solicitando Dª Merced Liendo se la provea de certificados relativos á las acciones números 2,383 y 2,384 que posee en esta Compañía como heredera de su hermana Dª Concepcion, por razon de habersele extraviado los originales, se ha dispuesto por la Directiva en sesion del dia cinco, se anuncie la solicitud de aquella por nueve dias consecutivos en los periódicos de esta capital, para que el que se crea con derecho á impugnarla ocurra á verificarlos dentro de la dilacion; en la inteligencia que de no hacerlo, se accederá á la pretension de la interesada.

Habana y marzo 16 de 1875.—El Secretario, Bernardo del Risgo. 9 19mz

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.
SCOTTISH COMMERCIAL
DE
GLASGOW Y LONDRES
CAPITAL { £2000000 } Dos millones de libras esterlinas
Agentes para la Isla de Cuba,
DIX Y Cª, Mercaderes 38.

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.
ROYAL
DE LIVERPOOL Y LONDRES.
CAPITAL { £2000000 } Dos millones de libras esterlinas
Agentes para la Isla de Cuba,
DIX Y Cª.
MERCADERES 38.

EMPRESA
DE
FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Como excepcion de la tarifa de esta Empresa y con objeto de facilitar las remisiones de azúcar y aguardiente á los establecimientos de Vuelta Abajo, desde el próximo mes de abril regirá para el flete de esos dos artículos la tarifa especial que sigue:

AGUARDIENTE EN PIPAS.

Flete de una pipa	$4 ..
Idem de media idem	2 ..
Idem de un cuarto idem	1 ..

AZÚCAR EN CAJAS.

Idem de una caja	2 ..
Idem de un estuche	1 ..

IDEM EN SACOS.

Idem de un saco de 8 @	1 ..

Se advierte que si los artículos citados se remiten con envases de distinta clase que los referidos, pagarán su flete por la tarifa general.

Se entiende que aquellos fletes son en billetes del Banco Español como los de dicha tarifa general.

Habana, marzo 17 de 1875.—El Sub-Director, *José Olano* 30bp17mz

AVISOS

Liga Reguladora del Premio del Oro.

Acordado por la Junta Directiva que se proceda al cobro de las cantidades suscritas por los señores socios de la Liga Reguladora del Premio del Oro, se avisa por medio de este anuncio que desde el dia 18 del corriente, empezará á verificarse dicho cobro por medio de recibos provisionales que se cangearán en su oportunidad por los títulos de las acciones

Habana, marzo 17 de 1875.—El Secretario, *José Rocamora.* 1b10p18mz

ESCOPETAS finas usadas, de 2 cañones y cartuchos cargados con la mayor precision, desde 40 pasos hasta 60, 80 y 100 pasos para rematar bien aves duras y otros con una y 2 balas ó postas, para venado; cajas de 400 tacos á 35 cents. y otras frioleras, de retratos, se realizan. Calle del Prado 112, accesoria B, de 2 á 4 ó de 7 á 9 de la mañana. 4bp27

BOCADO DELICIOSO
ESPUMA DEL MAR.
(SEA FOAM.)

La mejor invencion del siglo, MARAVILLOSA, ECONOMICA. Se garantiza que LA ESPUMA DEL MAR hace el pan y la pasteleria mejor, más ligera y más digestible que cualquiera otra levadura. No necesita huevos, leche, &c., y hace que cada barril de harina produzca cuarenta libras más de pan.

Mandaremos una caja de muestra á cualquier comerciante que nos remita su direccion ó instruccion de embarque.—Geo. F. GANTZ & Co., 176 Duane Street, New York. 8 20mz

AVISO.

Como apoderado general de la señora Dª Manuela Santirso, heredera de su legítimo hijo D. José Ramon López, gerente de la sociedad de J. R. López y Cª en liquidacion, establecida en la calle del Obispo nº 65, me encuentro en la necesidad de hacer saber al público que estando la referida liquidacion á cargo del que suscribe y del socio comanditario D. José Bedoya, segun convenio privado de 29 de diciembre de 1874 elevado á escritura pública en 8 de enero del corriente año, todos los cobros que se hagan por dicha sociedad, por cualquier concepto, deberán ir autorizados los documentos ó recibos que los justifiquen con mi firma y la del mencionado D. José Bedoya.—Habana, 17 de marzo de 1875.—R. Arango. 15 18mz

COBRE VIEJO.

Se compra en todas cantidades y los más altos precios que en ninguna otra parte. En la calzada de Vives nº 128, esquina á Figuras. 30 17mz

AVISO.

Habiéndose disuelto por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de J. Docampo y Cª, queda hecho cargo de la fábrica de dulce LA INDIA D. Manuel Pernas y Petra, que como socio mio que era, se cuidaba de los cobros, pagos y ventas; cesando desde este momento de tomar parte en la fabricacion del dulce el que suscribe.—Joaquin Docampo. 10 19mz

HABIENDO cesado los motivos, agenos á mi voluntad, que impidieron la construccion de los nuevos muelles de Luz, convoco á los que quieran hacerse cargo de dicha obra, por mi cuenta, para que, enterados del plano y condiciones, puedan hacer sus proposiciones, que se presentarán en pliegos cerrados, en el escritorio de la Empresa de Vapores Españoles Correos de las Antillas, San Ignacio 56, donde existen los datos necesarios; en el concepto de que los referidos pliegos se abrirán á las doce del dia 1º de abril próximo, y que se aceptará la proposicion más conveniente, á mi eleccion.

Habana, 18 de marzo de 1875.—R. de Herrera. 11 19mz

EL TELEGRAFO.
AGENCIA GENERAL DE CITACIONES
DE
FRANCISCO J. PASTRANA.
Callejon del Monserrate,
próximo á la calzada de Galiano.

Para el dia 10 de marzo próximo quedará instalada esta nueva y única Agencia general de citaciones, la cual tiene por objeto repartir con toda exactitud y en el ménos tiempo posible, las papeletas de entierros, citaciones, circulares de comercio, quemazones, invitaciones para bailes, bautizos y matrimonios, cartas, diligencias al campo, &c., que se le confien; para cuyo efecto cuenta con honrados dependientes montados y entendidos que se encargarán de llevar á sus direcciones, bajo su más extrecha responsabilidad, todo cuanto se les confie.

Tiempo hace ya que se echa de ménos en esta populosa ciudad un establecimiento de esta especie. Hasta ahora no hemos tenido quien nos garantice el reparto de las papeletas de entierros y otras citaciones, &c., y el autor de este pensamiento cree alcanzar del público de la Habana su proteccion y buen acogimiento por la seguridad que le ofrece de llenar cumplidamente todas cuantas diligencias se le confien, y muy especialmente promete que la reparticion de papeletas de entierro se hará con suma exactitud y actividad, devolviendo respaldadas las que presenten inconvenientes. A todas horas del dia y de la noche se reciben órdenes, para cuyo efecto la casa conservará encendida en la puerta una farola y perennemente habrá un dependiente que las cumpla. Tambien se encargará EL TELEGRAFO de diligencias al campo, y siempre tendrá buenos caballos dispuestos á salir para cualquier punto de la Isla, ofreciendo en ellas las mismas garantías que en todas sus operaciones. Sus precios serán todo lo más módico posible. 30 5mz

BONDIX Y Cª
EN LIQUIDACION.

Se venden los espaciosos almacenes de esta sociedad, con sus extensos muelles, carrileras, embarcaciones, entre estas, el vapor costero CARDENAS, dotacion de brazos, animales y demás que contienen. Para más pormenores, ocúrrase en Cárdenas al escritorio de la liquidacion en el mismo establecimiento ó á los liquidadores adjuntos, D. Antonio Caragol en dicha ciudad, ó D. Quintin de Torre en la de la Habana; en el concepto que solo se admiten proposiciones por el todo, con excepcion del vapor CARDENAS, que en caso de convenir, se venderá separadamente. Tambien se venden once manzanas de terreno en las inmediaciones del ferro-carril en Cárdenas; diez y siete y medio solares en la misma ciudad y como cuarenta y cinco caballerías de tierra, la mayor parte monte firme, en las haciendas de Caunao y Viana, por el Granadillo, Sagua la Chica.

Cárdenas, febrero 15 de 1875.—Los Liquidadores. 30 21f

MILICIAS.

Se facilitan y admiten sustitutos. Calle de TACON n. 2, esquina á Empedrado. 30-11 m

Se solicita una señora para encargarse de la educacion de dos señoritas, en punto de campo. Para más pormenores, en el hotel Perla de Cuba, Campo de Marte. 5 12mz

ARMAND, SPETH & Cº

Han trasladado su escritorio á la calle de Cuba nº 98, esquina á Muralla. 30bp15mz

COMPOSTELA 20.

Se admiten y facilitan sustitutos para milicianos y bomberos en campaña.

A los sustitutos se les pasa toda subsistencia mientras no son colocados; y á los sustitutos se les garantizan los sustitutos. 60pb22mz

J. TORRES Y CP.
OBRAPIA 10.

Unicos importadores para toda la isla de la conocida
Ginebra de la Corona.
DE
BAL Y COMPAÑIA DE AMBERES
y de los acreditados vinos
TINTO Y ALELLA.
Marca TORRES.

Tinto en pipas cuya cabida es de 30 garrafones. Cuartos de alella esterra á cabida 7 garrafones.
1 año abril 17 1874.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 29 DE MARZO DE 1875.

LA ACCION DE LA JUSTICIA.

Una de las condiciones indispensables de la justicia para que produzca saludables efectos, es que su accion sea rápida y alcance á todas partes. Esta condicion, inherente á la justicia considerada en abstracto, tiene por precision que experimentar modificaciones en la práctica, porque la administracion de justicia, como todo lo humano, está expuesta á errores y para evitarlos necesita someterse á procedimientos que la iluminen, y que áun cuando á veces retrasen su accion son preferibles á las tinieblas del error ó á las vacilaciones de la duda.

Es casi un axioma de derecho, que vale más dejar impunes los delitos de cien criminales que castigar á un inocente; y de aquí nace la tramitacion en ciertos casos lenta que los tribunales se ven precisados á emplear para adquirir la prueba plena ó el convencimiento íntimo de la persona autora del delito, así como que al fin sea absuelto el que la opinion pública señalaba unánimemente como delincuente.

Es evidente tambien que la administracion de justicia, por su naturaleza humana, está sujeta á cambios y modificaciones segun las épocas y las circunstancias, porque aún cuando la nocion del derecho sea la misma en todos los tiempos y lugares, como emanada de la idea de Dios, los códigos escritos, que están hechos por los hombres, tienen por precision que resentirse de las ideas dominantes, de las costumbres, y hasta de las preocupaciones de cada país y de cada época: en una palabra, nunca pueden ser perfectos ni aplicables en todas partes y en todas ocasiones. Por eso vemos que actos que en ciertos códigos están definidos y castigados como crímines, en otros apénas están considerados como faltas leves, y hasta en un mismo país en la sucesion de los tiempos se ha operado el mismo cambio, á la vez que actos que en épocas remotas no eran considerados como faltas, están definidos entre los delitos de los códigos modernos.

Si existen estas variaciones en la calificacion y castigo de los delitos, que es lo esencial y lo fundamental, con mayor razon deben existir en los procedimientos, segun las épocas y las circunstancias. Sería por tanto querer un imposible el pretender que aquellos fueran inmutables, aún dada la existencia de un código escrito invariable.

No es nuestro ánimo entrar en el exámen de cuál es el código más ajustado á los inmutables principios del derecho, ni cuáles son los procedimientos más á propósitos para hacer rápida y eficaz la accion de la justicia. Esto nos conduciría á un análisis de todas las leyes conocidas y á una disertacion filosófica, para la que además de la competencia de que carecemos, serian necesarios muchos volúmens.

Nuestro objeto es otro: es probar que dentro de las leyes existentes, dentro de los actuales procedimientos empleados para la administracion de justicia, sin alterar en lo más mínimo unos y otros, hay medios más ó ménos rápidos de hacer eficaz la accion de aquella, y que deben emplearse segun lo aconsejen las circunstancias, concretándonos especialmente á esta isla.

En circunstancias normales, cuando la paz reinaba en todo el territorio de la provincia, cuando el órden público y la seguridad individual estaban garantidos en toda su extension por el respeto á las leyes civiles y políticas, y por la fuerza pública, ocupada exclusivamente de su conservacion, bastaban los tribunales ordinarios, funcionando regularmente dentro de la órbita de sus respectivas atribuciones, para reprimir y castigar todos los delitos. La misma estadística criminal regulaba el número de tribunales y magistrados necesarios para la expedita accion de la justicia.

Sin embargo, aún reinando la más completa paz y sin que pudiera decirse que el órden público peligrara, ha habido épocas en las que el incremento repentino de cierta clase de delitos, ha obligado á la Autoridad Superior de la isla ha adoptar medidas extrordinarias para ponerles coto, ya porque su frecuencia entrañaba un peligro próximo ó remoto para la sociedad, ya tambien porque la accion de los tribunales ordinarios no era bastante enérgica para reprimirlos por su número ó por la lentitud de los procedimientos empleados, y de los que no podian separarse sin faltar á las prescripciones legales.

Cuando vino á encargarse del mando de la isla el general Tacon, los delitos de robo, homicidio y prevaricacion ascendian á una cifra espantosa, y las circunstancias en que se cometian eran de las más escandalosas. En mitad del dia, en las calles más céntricas de la Habana, era asaltado el pacífico transeunte para robarle, costándole á veces la vida el oponer la menor resistencia; desde el anochecer no habia nadie que se atreviese á salir á la calle no siendo bien armado y acompañado, y aun así no era raro que tuviese que sostener un singular combate con las cuadrillas de ladrones y asesinos que campaban por su respeto en toda la ciudad. En las casas no estaba mejor garantida la seguridad individual, siendo necesario el auxilio de llaves, trancas y cerrojos, que hasta entónces se habian desconocido para guardar las habitaciones. Los tribunales no podian dar abasto al cúmulo de causas criminales que se iniciaban todos los dias; y la lentitud con que por necesidad tenian que proceder en proporcion de los muchos asuntos que embargaban su atencion, era causa de la impunidad de muchos de ellos, y esta de su acrecentamiento prodigioso. Uníase á todos estos males la aglomeracion de pleitos civiles producidos por los llamados *picapleitos*, polilla que se habia introducido en los tribunales para promover y enredar litigios.

Comprendiendo aquel ilustre general que era indispensable una medida enérgica que remediase tan crítica situacion, y no vacilando en sacrificar las formas usuales á la salud del pueblo, suprema ley de todos los estados, cometió á los consejos de guerra el conocimiento de aquellos y otros delitos, sin perjuicio de adoptar además cuantas disposiciones gubernativas creyó convenientes para cortar el mal del raiz con toda energía. Los hechos vinieron á demostrar cuán acertado estuvo aquel gobernante, pues toda la isla recuerda con gratitud la época de su mando.

Posteriormente, en tiempo del general Lersundi, volvieron á reproducirse con algun exceso aquellos delitos y además el de la vagancia, y volvieron tambien á adoptarse con fruto las medidas extraordinarias que las circunstancias exigían, con aplauso de todas las personas de órden.

Hoy, á consecuencia de la guerra, se halla toda la isla en estado de sitio, funcionando los consejos de guerra, á quienes están cometidos los delitos de incendio, robo á mano armada y otros; y hoy mas que nunca, por el género de guerra que sostenemos, son necesarias las medidas gubernativas, que en épocas más normales que la presente se adoptaron para estirpar ciertos delitos.

El carácter que ha tomado la guerra de un inmenso bandidage: la fundada sospecha de que mientras que en los campos los insurrectos roban, incendian y asesinan, en las ciudades y en los poblados se conspira más ó ménos abiertamente en favor de la insurreccion, ya facilitando recursos al enemigo, ya noticias de nuestras operaciones, ya tambien hiriendo en lo posible nuestro crédito, son la causa de que ciertos delitos, en la apariencia comunes, envuelvan el carácter más grave de crímenes de alta traicion, y exijan medidas extraordinarias y enérgicas para reprimirlos. Por eso creemos que además de los delitos que por su naturaleza están ya sometidos á los consejos de guerra, debian estos entender tambien de todos cuantos directa ó indirectamente se rozan con la insurreccion.

No hace muchos dias que algunos sitieros del "Toribio" se hicieron sospechosos de estar en connivencia con el enemigo para desorientar á los Voluntarios que sostuvieron la accion del "Pedroso."

El miércoles último, segun participamos á nuestros lectores, nuestra celosa policía sorprendió infraganti á un individuo en el acto de contar 31,200 pesos en billetes falsos del Banco Español; y aún cuando este delito en la apariencia es de la categoria de los comunes, tiene tal trascendencia é importancia en las circunstancias actuales y á causa de las especiales que han mediado en él, que exige un pronto y enérgico castigo, más breve y más fuerte del que puedan imponer los tribunales ordinarios.

Ya dijimos, al anunciar la captura de aquel criminal, que era uno de los que estuvieron complicados en la falsificacion de dichos billetes intentada en Alemania y de la que se descubrió aquí el año último. ¿Cómo es que se hallaba libre hasta el punto de poder dedicarse nuevamente á su criminal empresa? Si entónces se le hubiese aplicado oportunamente el condigno castigo, seria posible que hoy reincidiera de nuevo? Estas reflexiones dán que sospechar naturalmente, que ó por los procedimientos ordinarios pudo sustraerse fácilmente á la accion de la justicia; ó que la criminal empresa era vasta y tenia un fin á más de criminal político, favoreciendo al individuo en cuestion las ramificaciones que tenia en el extranjero.

No debe perderse de vista que hoy los billetes del Banco son la única moneda circulante de la isla, y que atacar el crédito de aquel establecimiento es herir de muerte el crédito de todos, el crédito nacional. La falsificacion de billetes en grande escala y su circulacion por individuos que tan fácilmente han eludido la accion de la justicia, supone algo más que una empresa de criminales ordinarios; y como no puede ponerse en duda que los emigrados insurrectos de los Estados Unidos fundan todas sus esperanzas en la ruina de nuestro crédito, porque así lo han proclamado en todos los tonos en sus periódicos, no es temerario sospechar que esa criminal empresa reconoce además un fin político de alta traicion, como no es temerario sospechar y está en la conciencia de todos los leales que los manejos que se ponen en práctica para hacer subir el oro reconocen el mismo orígen.

Un crímen de esta naturaleza se sale de todas las condiciones ordinarias y exige un pronto y ejemplar castigo, sino se quiere que la impunidad, ó el retraso de la pena aliente á los demas secuaces á proseguir en su criminal intento, llevándonos á la ruina que meditan.

Ocurrencia.

Ayer domingo por la mañana una turba de gente, al parecer decente en cuanto á su traje, se entretenia en molestar con bromas y hasta silbidos á algunas señoras de las muchas que transitaban por la plazuela de Santa Clara terminada la procesion que salió del Espíritu Santo. Reconvenidos por un señor teniente de salvaguardias insistieron luego en su grosera obra y dicho señor detuvo á dos de ellos en vista de lo cual los demás se agruparon como para defenderle, pero desaparecieron cual por encanto al acudir fuerza de Policía. Los dos detenidos fueron conducidos á lugar seguro y esperamos que sin consideracion alguna, segun su culpabilidad sean severamente escarmentados, para ejemplo de los que toman por ocasion los sagrados actos para hacer alarde de su mala educacion, de su irreligiosidad y de su afinidad con los enemigos de las instituciones patrias. Aplaudimos el oportuno y enérgico proceder del citado señor teniente, cuyo nombre ignoramos, y deseamos que encontrando imitadores siempre que ocurran desmanes como el citado sean castigados los necios y desalmados que los cometan.—Es preciso aplicar fuerte correctivo á los perturbadores del órden que hacen caso omiso de las declaraciones de la prensa y olvidan el respeto que deben á la nacion, á la religion, á la sociedad y á la ley.

Retractacion.

En *La Bandera Española* de Santiago de Cuba se ha publicado la siguiente que trascribimos, honrosa para los sacerdotes que la firman, pues honroso es reconocer un error y confesarlo para pública satisfaccion.

Dice el escrito aludido.

"Un sagrado deber de conciencia y de inmensa gratitud á Nuestra Madre la Iglesia Católica á la par que el cumplimiento de un precepto emanado de la Santa Sede Apostólica, son los poderosos motivos que nos impulsan á declarar públicamente con toda la efusion de nuestra alma, que si hubo un dia desgraciado en que nos apartamos del camino de la justicia, prestando obediencia al Pbro. D. Pedro L'orente, que anticanónicamente asumió el gobierno y administracion de esta Diócesis, por fortuna hubo otro en que la gracia de Dios iluminó nuestro entendimiento con la verdad y movió nuestro corazon al arrepentimiento. Pública y notoria fué nuestra falta; y deseando reparar, en cuanto nos sea posible, los daños que hayamos podido ocasionar, confesamos que nos arrepentimos con sinceridad de toda participacion que hayamos podido tener en el lamentable cisma de este Arzobispado, y nos retractamos de todo lo que pudimos decir y hacer en su favor. Al mismo tiempo nos complacemos en consignar que reconocemos por Gefe y Cabeza visible de la Iglesia Católica á la Santidad de nuestro amantísimo Padre, el inmortal Pio IX, de cuyo centro de unidad nunca fué nuestro ánimo el separarnos; y por legítimo Gobernador de esta Diócesis al Sr. Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Metropolitana Doctor D. José Orberá y Carrion.

Santiago de Cuba, marzo 11 de 1875.—Juan José Bonnafié.—Ismael José Bestard.—Valentin Pastor.—Juan Luis Soleliac.—Juan de Dios Portuondo.—José Alvarez.—José Caridad Acosta.—Andrés Ramirez Cobos.—Severino Alvarez.—Manuel Serrano y Jaen.—José Tomás Chamorro.—Pedro García Viejo de Torres."

Sabemos que algunos otros eclesiásticos de los pocos que quedan de los que se adhirieron al cisma están dispuestos á hacer declaracion como la anterior. Sean acogidos en el redil y la gracia del cielo persevere en ellos.

Un paso más y se habrá salvado el enfermo pobre.

(De *La Bandera Española.*)

Nadie ignora el gran escollo que en esta ciudad se traga los pequeños ahorros y la gran sima en que se hunden las modestas economías de los pobres que de la Península vienen á ella en busca de fortuna.

Por propia y dolorosa experiencia saben todos lo muy cara que aquí está la vida ordinaria, y que casi rayan en lo fabuloso los gastos de toda especie que origina una corta enfermedad.

Ni al ménos avisado se oculta, lo grandemente expuesto que se halla en este tropical clima, á mil y mil enfermedades, el pobre europeo que á él acude, y los muchos que mueren, más por falta de medios para una buena asistencia, que en fuerza de su mal.

Y si esto es así, como á todo el mundo por desgracia consta, ¿qué obra más meritoria que procurar poner remedio, cada cual á medida de sus facultades, á tanta desventura?

Ninguna.

Solos y desamparados, sin nadie de su familia que les asista en sus crueles enfermedades y les consuele en sus angustiosas tribulaciones, y pensando acaso pasar á la eternidad sin oir á su madre, llamar á su hermano, escuchar al primo, ver al amigo ni despedirse de su adorada prometida por quien acaso haya emprendido viaje tan largo y de toda clase de peligros preñado, se ven al enfermar, ante esta tremenda disyuntiva, ante este terrible dilema, ó al hospital, ó á consumir en mercenarios servicios y breves dias, los ahorros allegados en muchos meses, en años seguidos quizá, con gran acopio de sudores, fatigas, y privaciones sin cuento.

Cuba no tenia ayer ni un montepío, ni una casa de salud, ni siquiera una sociedad filantrópica, aunque esta, segun un gran pensador *no sea más que la moneda falsa de la caridad*, empero, caridad al fin.

Hoy ya tiene unas solícitas y tiernas hermanas, unas madres cariñosas, unas Siervas de María, que asistirán esmeradamente, grátis y á domicilio, á enfermos de ambos sexos en toda clase de achaques, ya se revuelvan en miserables chozas, como el pordiosero, ó habiten soberbios y suntuosos palacios, como los potentados.

Si la familia del aquejado es pudiente solo viene obligada á dar á este nuevo ángel de caridad la misma mesa que ella disfruta; si los consortes del doliente ni esto pueden hacer, ella se proporciona su sustento.

¿Qué más haría nuestra propia madre si tuviéramos la dicha de que rodeara nuestro lecho, los que tenemos la desgracia de vernos de ella separados por mil quinientas leguas? ¡Nada!

¿Pues qué? ¿llevarán en vano la tierna denominacion de madres?

Se ha dado el primer paso para aliviar al enfermo pobre; falta no obstante el segundo.

Tan grande beneficio, se debe á múltiples diligencias, dilatados desvelos y no cortos desembolsos de nuestro Vicario Capitular D. José Orberá: empero no es ello suficiente.

¿No podría este bondadoso señor coronar gloriosamente su obra con un pequeñísimo y nada costoso esfuerzo?

Nosotros vamos á permitirnos indicar el cómo.

Si tuviéramos su autoridad y representacion, lo haríamos, mejor dicho, lo hubiéramos hecho ya.

Nuestra ciudad encierra muchos hijos de la condal Barcelona: ellos podrían informar con una autoridad de que nosotros carecemos, los inmensos beneficios que en la hermosa cuanto industrial y práctica capital del Principado produce una institucion allí aclimatada y que los daría idénticos, si á la antillana ciudad del Apóstol se trasplantara.

Hay allá multitud de florecientes sociedades, que llevan la advocacion de algun santo, regidas con una severidad catoniana y una escrupulosidad, que parece nímia á primera vista, empero que estudiada convence á quien la examina de que ella es la que da la exhuberante vida que gozan tan cristianas sociedades.

Las agrupaciones son varias. A nadie empero se permite entrar más que en tres de ellas, para evitar que uno se finja enfermo por codicia.

Por la corta cantidad de una peseta mensual, se da al contribuyente médico grátis y tres pesetas diarias miéntras la prescripcion facultativa le tenga en cama ó sin salir de su casa.

De modo, que con nueve pesetas diarias que el afiliado á tres sociedades reune, allí, que la vida no es cara, subviene no solo á las necesidades de su enfermedad, sino á las de toda su familia.

Dos hermanos, que así se llaman los congregados, están obligados á hacer dos visitas diarias al doliente, y si le encuentran trabajando, ó ne le hallan en casa, pierde no solo la obvencion de aquel dia, sino la de toda la enfermedad, incurriendo en la pena, que inexorablemente se aplica, de ser echado de la congregacion, sin que *jamás* pueda volver á ingresar en ella ni en ninguna otra su similar.

Para que ni en parte pueda hacerse ilusoria esta pena, no se paga la subvencion al enfermo hasta haber muerto ó haber terminado la enfermedad, y para que durante ella pueda adquirir que en su dolencia necesita, con solo presentar certificado de su pertenencia á la sociedad ó sociedades hay espendedurías que le adelantan en especie cuanto pide.

Al presentarse á cobrar debe ir provisto de un certificado del médico de los dias que ha estado enfermo y de haber necesitado y recibido asistencia facultativa: y otro de sus coasociados de haberle hallado en casa y sin trabajar todos los dias de su enfermedad. Sin ellos es responsable el tesorero de cuanto le entrega.

Para que pueda pedir y alcanzar los auxilios pecuniarios y facultativos de la sociedad, su enfermedad no ha de ser adquirida voluntariamente como en riña, duelo, etc., ni de las que provienen de actos inmorales ó á Dios ofensiva, como las venéreas y otras.

Cuarenta mil obreros encierra Barcelona: sin temor de ser desmentido aseguro que treinta y ocho mil están inscritos en sus listas.

Esto si se atiende á que los hay cantonalistas, federales, unitarios, radicales, progresistas, unionistas, moderados, alfonsinos y carlistas, elementos que por su hetereogeneidad es muy difícil su federacion, habla muy alto de su bondad y pregona en alta voz su utilidad, excusando nuestros elogios que forzosamente habian de parecer pálidos ante tan elocuentes hechos.

Estando—como estamos—firmemente persuadidos de su inmensa conveniencia, por demas es que afirmemos desear vehementemente su ensayo en esta poblacion. El que lo llevo al terreno de los hechos verá su cabeza orlada con brillante diadema tejida con las bendiciones de los pobres enfermos, corona que vale más que la del más poderoso monarca, y que ni el huracan de las revoluciones, ni las tempestades sociales podrán jamás arrancar de sus sienes.

Si con nueve pesetas no pueden cubrirse las atenciones todas de un enfermo en Cuba, elévese á 2 pesos la cuota mensual y así podrian pesetas ser seis las que á un enfermo darse podrian, y con tres sociedades reuniría 18 diarias.

Las referidas agrupaciones se rigen por sabios reglamentos, escrupulosamente observados, y á ello se debe el que muchas de las mismas pasen circulares á sus inscritos relevándoles de su cuota mensual por dos ó tres meses, por poderse cubrir holgadamente durante ese tiempo las atenciones, con lo en caja existente.

Hemos visto y estudiado varios de sus reglamentos: hoy no tenemos ninguno y por ello hemos hablado de memoria en la referencia de este articulo.

Nada más fácil empero que proporcionárselos todos, pues se dan con profusion al que los pide.

M. Pueyo y Mairal.

La actitud del Gabinete inglés en la Conferencia de Bruselas.

Aunque solo hace pocos dias dimos nuestro parecer sobre la diplomacia inglesa, copiamos, sin embargo, el siguiente interesante articulo del *Correo de Ultramar* en que se confirman los conceptos que entonces emitimos:

Un acontecimiento que ha llamado altamente la atencion en los círculos políticos, y muy particularmente en Berlin y en Viena, en donde ha causado una profunda impresion y dado lugar á comentarios de distinta naturaleza, es la negativa formal expresada por el gobierno británico, de tomar parte en la nueva conferencia que ha propuesto el gobierno del czar se tuviese en San Petersburgo, para acabar de arreglar definitivamente las bases de su proyecto de regularizacion de las leyes de la guerra, á fin de que se elevase á la categoría de un tratado internacional europeo entre las grandes potencias y los Estados secundarios que tomaron parte activa ó pasiva en la conferencia de Bruselas.

Sin detenernos á examinar toda la fuerza y validez de las razones expuestas en pleno Parlamento por el primer ministro de Inglaterra para excusarse de tomar parte en la proyectada conferencia, debe de suponerse, y suponemos que han de existir otras razones más poderosas, ocultas y secretas, que Mr. Disraeli se ha guardado de decir, porque quizás son de tal naturaleza, que no conviene divulgarlas, por pertenecer á la alta política.

Es un hecho incontestable que la Gran Bretaña, durante los largos años del ministerio anterior, se ha hallado en una completa abstraccion, y no ha tomado parte activa en las varias cuestiones europeas que se han promovido durante estos últimos tiempos. Esta misma abstraccion la ha hecho recelosa y prudente, y la grande armonía que reina entre los gabinetes de las potencias del Norte, ha contribuido mucho á que se aumenten sus recelos; y de ahí esos tristes presagios que el jefe del gabinete inglés ha hecho oir repetidas veces, sobre los futuros males y calamidades que amenazan á la Europa, augurios funestos que, segun él, deben realizarse en breve.

Los ingleses que, en un principio, cuando se habló de la alianza de los tres imperios, recibieron esta noticia con marcado desden, y no menor escepticismo, han ido perdiendo mucha parte de su incredulidad al observar varios acontecimientos que tienen cierta relacion con la cuestion de Oriente, y han empezado á creer positivamente que la tal alianza existe.

La cuestion que han suscitado los Estados tributarios de la Puerta Otomana sobre su derecho de concluir tratados de comercio con las demas potencias, sin anuencia, permiso ni intervencion del sultan, que se oponia á ello, invocando los derechos de su soberanía, ha contribuido poderosamente á afirmar al gabinete de San James en aquella creencia, viendo el interés que las tres grandes potencias tomaban por aquellos Estados, apoyando sus pretensiones muy categóricamente, y cuyo apoyo ha obligado á la Sublime Puerta á resignarse, cediendo y guardando silencio.

Como hasta ahora no ha habido una sola cuestion grande ó pequeña que se haya suscitado en Oriente sin que se haya dejado de contar con el concurso de la Inglaterra para resolverla, esta exclusion ha debido lastimar el orgullo británico muy profundamente.

Despues de la cuestion de los Principados del Danubio, ó más bien de la Rumania, ha venido el incidente de Podgoritza, y el conflicto montenegrino se ha arreglado tambien sin que la Gran Bretaña tuviese en él la menor ingerencia, y por solo los buenos oficios y mútuo y triple concurso de las grandes potencias, no quedándole ya al gabinete inglés y á su diplomacia más recurso que el de asociarse por la forma á aquellos actos, y dar su consentimiento á arreglos en que no habia intervenido.

Todas estas cosas, por una parte, y el interés de su marina por la otra, deben haber contribuido, decimos, á decidir al gabinete de Lóndres á no asociarse á los demas Estados que piensan tomar parte en la nueva conferencia de San Petersburgo, haciéndose el campeon y padrino de los pequeños Estados, tales como la Holanda y la Suiza, que no dejarán de servirse de las razones expuestas por el ministro inglés para no adherirse á lo que la Rusia desea y sus dos aliados consienten.

Si hemos de dar crédito á algunas de nuestras correspondencias, esta negativa de la Gran Bretaña ha producido no solo una profunda sensacion en Viena y en San Petersburgo, sino que ha causado hasta cierta alarma y gran despecho, como de ello dan prueba los órganos oficiosos de los dos gobiernos. Ha llamado mucho la atencion la actitud tomada por la Inglaterra respecto de la Rusia, y en particular del emperador Alejandro, promovedor del proyecto.

Creemos deber hacer aquí una observacion sobre cierto hecho cuya coincidencia tiene para nosotros una grande significacion, y sobre el que parece no haberse fijado mucho la atencion, á pesar de que por su importancia lo merece. No bien se habia terminado la conferencia de Bruselas, abrióse el Parlamento aleman, y el canciller del imperio presentó su famoso proyecto de ley para la organizacion de la landsturm, ó sea el levantamiento general del pueblo, convirtiendo en ejército regular, con los mismos fueros y privilegios que este, á toda la poblacion viril de la Alemania; y esto con el objeto visible y manifiesto de evitar por ese medio los graves inconvenientes que resultan de una ley internacional admitida, y dirigida particularmente contra los cuerpos de voluntarios y contra los guerrilleros que, estimulados por el amor patrio, se alzasen en armas para combatir al extranjero que invadiese su suelo.

Esta actitud de la Alemania no ha hecho más que confirmar las sospechas del gabinete inglés, afirmándolo en su propósito de abstencion; y la acrimonia de la prensa rusa ha dado lugar á que la prensa inglesa respondiese, aprobando, con unanimidad perfecta, la actitud tomada por el gabinete. Al leer lo que unos y otros escriben, y las lindezas que se dicen, diríase que estas dos naciones han sido constantemente enemigas; y que en una y otra existe un odio concentrado, y un mútuo y oculto deseo de hacerse la guerra, contenido por el momento, pero pronto á estallar cuando se presente la ocasion oportuna y propicia.

Esto es tanto más digno de notarse, cuando se piensa que hay una hija única del emperador de Rusia casada con un duque de Edimburgo, y cuando se recuerdan las mútuas galanterías, obsequios y lisonjas que unos y otros se dijeron é hicieron al celebrarse el casamiento.

En vista pues, de la actitud tomada por la Inglaterra, en vista de la oposicion sorda que encuentra el proyecto de la Rusia, casi podria asegurarse ó que la conferencia propuesta no llegará á reunirse, ó que si se reune, sucederá lo mismo que en Bruselas, es decir, que muchos puntos del proyecto quedarán por resolver, y que no llegarán los representantes de los Estados que respondan al llamamiento, á ponerse de acuerdo. No debe perderse de vista que áun, suponiendo en el gobierno ruso, y en particular en el emperador Alejandro los sentimientos más humanitarios y los deseos más filantrópicos de regularizar y de *humanizar* la guerra, el proyecto ataca muy vivamente los sentimientos patrióticos de todos los pueblos, y no hay ninguna nacion, por humanos que sus habitantes sean, que se presten á hacer el sacrificio de su amor á la patria, y al hogar doméstico, al ver que aquella y este son invadidos por un extranjero, y no corran á defender tan caros objetos, de la manera que puedan, dejándose invadir tranquilamente, por no faltar á los derechos de la guerra.

Ahora, es difícil el decidir si la causa que se ha propuesto defender el gobierno británico seria mejor defendida tomando parte en la conferencia propuesta, que absteniéndose de hacerse representar en ella.

En el discurso de apertura del Parlamento, al hablar de la determinacion del gobierno, se hace decir á la reina que se presentarán los documentos diplomáticos referentes á las primeras conferencias con Bruselas, y en efecto, en el *Libro Azul* encontramos estos documentos, de los cuales, el más importante de los seis que contiene, es el despacho dirigido el 20 de Enero último por el conde Derby á lord Loftus, embajador de Inglaterra en la córte de Rusia, en el cual se hallan expresados los motivos que han determinado al gobierno inglés á no renovar los poderes de su representante en el Congreso de Bruselas. Estos motivos, preciso es decirlo, son muy honrosos y respiran un gran patriotismo: son la defensa de los derechos de las naciones débiles, contra las naciones poderosas, y los de la libertad de accion de los pueblos que luchan por la independencia del suelo de la patria, contra sus invasores; y es muy honroso el negarse á entrar en toda especie de convenio, cuyos efectos serian los de facilitar las guerras de agresion y paralizar la resistencia patriótica opuesta por un pueblo á sus invasores.

Y en efecto, tales son las consecuencias del artículo primero sobre la ocupacion de un territorio por el ejército invasor, consecuencias exaltadas que, por el solo hecho de esta ocupacion, prescriben la suspension de los poderes legales de las autoridades constituidas sustituyendo estas por las nombradas por el vencedor.

En uno de nuestros anteriores artículos sobre la conferencia de Bruselas, hablamos de estos inconvenientes, refiriéndonos al articulado del proyecto, por eso no repetimos lo que entónces dijimos. Sobre estas y otras justas observaciones y críticas, apoyó la Inglaterra sus razones para negarse á tomar parte en la proyectada conferencia, pero salvando siempre las loables intenciones del emperador de Rusia, y haciéndole justicia: por eso dice en ese mismo documento que "el gobierno de la reina aprecia altamente el sentimiento de humanidad que anima á S. M. imperial, en este asunto, y le hace desear vivamente el procurar algun alivio á los rigores de la guerra."

Se ve, pues, segun el espíritu y la letra de estas declaraciones oficiales, que no es por animosidad por la persona del czar, como lo dan á entender las repetidas insinuaciones de la prensa rusa, por lo que la Inglaterra se niega á tomar parte en la nueva conferencia.

Como esta abstencion ha llamado tanto la atencion en Europa, y sobre ella continúan haciéndose comentarios y deduciendo consecuencias, debemos esperarnos á que otras naciones, animadas con la iniciativa tomada por el gobierno inglés, quieran imitar su ejemplo y la conferencia de San Petesburgo se quede solo en proyecto.

La votacion definitiva de la República francesa.

El mismo periódico de París del cual copiamos dias atras el artículo en que se hacía el resúmen de las sesiones de la Asamblea francesa en los dias 22, 23 y 24 de febrero, dice lo que sigue respecto al más célebre todavía del dia 25.

La sesion celebrada por la Asamblea nacional el dia 25 de febrero, ha sido complemento y corolario de las otras tres sesiones que la han precedido, y ha puesto el sello á las votaciones parciales que en ellas ha habido. En esta sesion, que marcará tambien época en los anales parlamentarios, ha sido votada la totalidad de las famosas leyes constitucionales que tantos riesgos han corrido, y que han dado lugar á tan extrañas peripecias, por una mayoria de cuatrocientos treinta y seis votos contra doscientos sesenta y dos. Se ve, pues, que la nueva mayoría de la Cámara, formada en su parte más lata por las fracciones de la Izquierda, ha permanecido fiel al programa trazado y se ha mostrado consecuente.

Este resultado es la realizacion de la llamada "Conjuracion de los Centros," á la que han dado cohesion y fuerza las agrupaciones de la Izquierda. Fiel, como decimos, al plan que la mayoría se habia propuesto, ha rechazado cuantas enmiendas han sido presentadas á diversos articulos sobre el proyecto de ley de la trasmision de los poderes.

M Raoul Duval, lo mismo que en las sesiones precedentes, ha sido el campeon constante, el *leader*, por decir así, de la oposicion á estas leyes; pero toda su elocuencia, todos sus esfuerzos han sido, lo mismo que ántes, estériles é impotentes.

Esta votacion no ha sorprendido: se hallaba en el convencimiento de todos, así partidarios como adversarios del proyecto, de que así sucederia, como ha sucedido. Ha habido agitacion, ruido, aplausos, y otras peripecias del parlamentarismo, pero todo pasajero y efímero. La República ha triunfado, y este es el hecho capital más importante; todo lo demas que ha ocurrido es de un interés secundario, y mucha parte de ello quedará en olvido.

Dos incidentes que pueden llamarse dos acontecimientos, son los hechos más notables que han ocurrido, durante la discusion de los artículos de la ley, el primero; y despues de la votacion de esta, el segundo.

Despues de la tenacidad de M. Raoul Duval, en presentar enmienda sobre enmienda, y ántes de pasar á la votacion general, la Asamblea ha escuchado tres protestas de la Derecha legitimista, ó por mejor decir, una protesta, tres veces repetida por medio de los diputados de aquel grupo, el marqués de Franclieu, M. de la Rochette y M. de Belcastel, los cuales, en tonos y maneras distintas, pero con igual acento de tristeza, han condenado sucesivamente las leyes que se *votaban*, no que se discutian. "Antes del voto definitivo que vais á emitir, ha dicho el marqués de Franclieu, me basta señalar por última vez este hecho significativo, á saber: que ninguno de aquellos que ha abandonado y vendido la causa de la monarquía, se ha atrevido á subir á la tribuna para explicar los móviles que le han inducido á ello."

Antes de pasar á la votacion general, M. de la Rochette, en un discurso que llevaba escrito, dijo: "En el momento en que por la más extraña de las coaliciones vais á fundar otra vez la República, debo venir á haceros en mi nombre y en el de mis amigos la declaracion siguiente: Estamos convencidos que perdeis nuestro pais no colocando al rey al frente de vuestras instituciones políticas, y que sin el rey no hareis más que obras vanas y peligrosas.... Cuando hemos visto á varios monárquicos pasarse á la República.... cuando hemos visto los desfallecimientos que se han producido en las más elevadas regiones, no estaremos más admirados cuando veamos á los republicanos conservadores pasarse á la República radical.... Y puesto que persistís en vuestras resoluciones republicanas, tendreis ante Dios y ante la historia toda la responsabilidad, porque habiendo tenido en vuestras manos los destinos de vuestro país, lo habeis dejado perecer."

M. de Belcastel, en términos más enérgicos, ha abjurado á la Asamblea el no dar su sancion definitiva á un régimen que ha sido desastroso tantas veces para la Francia, proscribiendo la monarquía.

Despues de esta triple protesta de los legitimistas, y cuando se terminó la votacion, M. Savary subió á la tribuna y leyó el informe de la comision sobre la eleccion del departamento del Nièvre, en el que se denuncian las maniobras de los bonapartistas con una acrimonia bastante viva.

Este informe, esperado con ansia, produjo en la Asamblea una impresion muy viva y dió lugar á criminaciones y apasionadas réplicas. Es una verdadera acusacion contra aquel partido, de haberse asociado hasta con los comunistas para llevar adelante sus proyectos.

Esta sesion, pues, como se ve en el ligero resúmen que hemos hecho de ella, es quizás la más importante de las que hasta ahora ha tenido la Asamblea en la legislatura presente, puesto que en ella se ha votado la constitucion de un gobierno definido, usando de su poder constituyente, en favor de la institucion republicana, y puesto que en ella tambien se han puesto á descubierto los manejos é intrigas de los enemigos de aquella clase de gobierno.

En esta sesion han ocurrido tres acontecimientos importantes: primero, la votacion de una constitucion republicana; segundo, la demostracion de la impotencia y abdicacion de los legitimistas, y tercero, una declaracion de guerra franca y explícita al partido imperialista.

Tal ha sido, pues, esta memorable sesion del 25 de febrero de 1875.

Teatro japonés.

De la *Revista de los dos Mundos* extractamos los siguientes curiosos detalles referentes al teatro japonés:

"El gran teatro de la capital del Japon esta situado en el barrio de Asaksa. Las representaciones empiezan á las seis de la mañana para terminarse á las ocho ó á las nueve de la noche. La sala, iluminada desde el techo, tiene la forma de un cuadrilátero. El suelo está dividido en pequeños cuadrados regulares que podremos llamar palcos ó localidades, por asimilacion, donde se colocan los aficionados japoneses; la orquesta se coloca delante del escenario, y los actores llegan á la escena por largas planchas colocadas al nivel de los palcos.

"Los cambios de escena se operan por medio de una gran plancha giratoria, semejante á las que se hallen en nuestros ferro carriles, y que cubre todo el escenario. A una señal rueda la plancha y se lleva á todos los personajes, entre los cuales el diálogo parece continuar, se presenta luégo el semicírculo opuesto, donde otros personages están en conversacion. Esta disposicion resulta en extremo fácil para los dramaturgos inexpertos, pues suprime la dificultad de las entradas y salidas. He visto volverse la plancha cinco veces en media hora, para trasportarnos alternativamente del suelo al primer piso de una casa. Otro instrumento mas curioso es la sombra. No puedo designar de otra manera á este misterioso individuo, vestido de negro, que se coloca detrás del actor y sigue todos sus movimientos, le proporciona todos los accesorios que necesita, le coloca un taburete para que pueda sentarse disimuladamente, etc., etc. La vista tiene necesidad de acostumbrarse á esta forma negra que se pasea silenciosamente sobre las planchas, pero en el teatro ¿no es todo convencion? Una vez admitida, la *sombra* proporciona grandes servicios, entre otros, cuando el sol desciende hácia el horizonte, enciende una luz y la coloca en las narices del actor para iluminar sus gestos y su fisonomía.

"Por lo que respecta á las piezas que se representan, son generalmente largos dramas que duran de la mañana á la noche; son en extremo realistas y muy minuciosos, poniendo en escena la mayor parte de las leyendas nacionales, basadas ordinariamente en la *vendetta* y en las rivalidades de familia, como las *Cuarenta y siete Lonyn's* ó la *Venganza de Sáaa.*"

NOTICIAS VARIAS.

Al certámen iniciado por el periódico *La Sombra* se han presentado treinta y dos composiciones. De su lectura se ocupa el Jurado nombrado para designar la que debe obtener el premio ofrecido.

Los conocidos colegas *La Sombra* y *El Moro Muza* nos han visitado el domingo, como de costumbre. Acusamos recibo, pues, de ambas favorecidas publicaciones, deseándoles prosperidad.

Por disposicion del Gobierno de S. M., el Excmo. Sr. Director de Administracion D. José Gutierrez de la Vega, se ha hecho cargo de la Direccion General de Hacienda.

Habiendo trascurrido los dias de la Semana Mayor, se abrirán de nuevo los tribunales el miércoles próximo.

Se halla de nuevo en este puerto la hermosa y velera barca *Verdad*, de la carrera de Canarias. Saldrá dentro de pocos dias. Véase el anuncio que en otro lugar aparece.

En el Asilo de San José se prepara, para efectuarse quizás el domingo próximo, la gran fiesta del patrono. Para su solemnidad no omite medio el celoso actual capellan P. Viñes secundado por los dignos Gefes de ese establecimiento donde el elemento religioso figura hoy preferentemente.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Director general de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por la Ordenacion general de pagos, su Intervencion y la Tesorería Central, que el mártes 30 del corriente de dos á tres de la tarde y en el local que ocupa la primera de las oficinas citadas se vendan en pública subasta *once mil pesos en plata de diferentes cuños*, al precio de un 15 por 100 ménos del tipo al que se hubiese vendido en plaza el oro español el dia anterior, se hace saber este acuerdo á fin de que llegue á conocimiento de los que deseen tomar parte en la mencionada subasta, en la inteligencia de que no se admitirán proposiciones que rebajen el tipo señalado.

Ayer domingo ha entrado en nuestro puerto una escuadrilla holandesa que hizo el correspondiente saludo á la plaza y á la *Arapiles*, hoy capitana, y que fué contestado.

Componen la escuadrilla los siguientes buques:

Fragata *Leesorrardin.* Conduce al comodoro Mr. J. Caperllen, fragata *Cornelis de Vichs*, comandante Mr. Jorfelin, fragata *Prences Maria*, comandante Mr. Van-Goens.

El dia 3 de abril saldrá de este puerto para el de San Thomas, el vapor-correo español "Manuela" haciendo escala en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagües, Aguadilla y Puerto Rico, recibiéndose en esta Administracion general la correspondencia, que para dichos puntos debe conducir, hasta las 12 del mismo dia.

Hoy lúnes la fragata americana de guerra "Colorado" saludó á la escuadrilla holandesa y contestó la *Leesorrardin.*

Tan pronro como comience á funcionar en Tacon la empresa de Torrecillas reaparecerá de nuevo el ameno periódico de teatros *El Artista* con grandes mejoras en su parte material y literaria. Prospere el modesto colega.

Correspondencia.

Del vecino pueblo de Regla nos dirigen la siguiente que con gusto publicamos por referirse á un objeto benéfico, que honra á sus iniciadores y merece ser secundado:

"Con verdadero júbilo podemos anunciar que ha quedado establecida en este pueblo la Asociacion de San Vicente de Paul para caballeros y se notan entre sus asociadas los más ardientes deseos de allegar fondos que distribuir á los pobres de dicha localidad. Cada dia estamos más contentos con nuestro celoso y buen Pastor, pues á su iniciativa y perseverancia se debe el que contemos con esta digna institucion de Beneficencia con la que nos prometemos, Dios mediante, enjugar algunas lágrimas.

Por nuestro carácter siempre hemos sido parcos en dirigir frases de alabanzas, pero debemos consignar que igualmente se hallan en nuestro seno, y no es poca fortuna en la época que atravesamos de indiferentismo, los Sres. D. Francisco A. Sauvalle y D. Ceferino Ruiz, miembros de este Ayuntamiento que, en verdad sea dicho porque lo hemos visto, se interesan de una manera plausible por llevar los mayores auxilios á los pobres y visitar diariamente en los enfermos. En la actualidad ocurren á nuestra poblacion algunos casos de viruela y otras enfermedades de carácter grave que han recaido en personas de escasa fortuna y allí hemos visto á los citados señores prodigando la caridad, por lo que nos hallaremos siempre al lado de ellos secundándolos en sus buenas obras.

Amor al prójimo, esto nos repite dia tras dia nuestro respetado Párroco á quien se debe en gran parte que toda la poblacion se presente muy dispuesta con el más ferviente deseo de socorrer á sus hermanos afligidos.

En la enunciada Asociacion figuran los tres señores farmacéuticos con que cuenta esta localidad y se nos dice se hallan solícitos para despachar grátis las recetas para los pobres.

Bien por Regla y por todos aquellos que no permanecen indiferentes á los ayes de la pobreza y envian su óbolo á la dignísima institucion de San Vicente de Paul.

En poder de nuestro Párroco se encuentra la lista de los verdaderamente necesitados y ciertamente que parte el alma su actual situacion.

Animo y constancia, hermanos de la Conferencia de Paul, que jamás se diga que en el pueblo de Regla falta la caridad, pues adornándola un verdadero sentimiento religioso, esperamos que Dios no nos desamparará.

Para el próximo mes de abril se formará la Conferencia de señoras, que será tan numerosa como la de caballeros."

NOTICIAS DE LA ISLA.

CÁRDENAS.—Tomamos del *Boletin Mercantil*:

Hallándose muy escaso de hilas y vendajes el Hospital de Caridad de esta ciudad, y con la mira de satisfacer las necesidades de igual género que puedan experimentar las columnas en campaña ó los hospitales militares, nos ha parecido oportuno hacer un llamamiento á las señoras de Cárdenas para que, como tantas otras veces, acrediten sus humanitarios y patrióticos sentimientos con donativos de todos aquellos objetos á propósito para ser empleados en la curacion de los enfermos y de los heridos. No dudando que nuestra voz será oida hoy como siempre que la hemos levantado con el mismo ó idéntico objeto, anticipamos las gracias á todas aquellas señoras que se sirvan remitirnos hilas, vendajes ó lienzos, y los cuales haremos llegar á manos del Sr. teniente gobernador.

CIENFUEGOS.—Tomamos del *Diario*:

Se ha observado que los incendiarios no atacan ninguna finca defendida convenientemente. Dias pasados incendiaron algunas, pero en ninguna de ellas habia fuerzas de defensa. Con tal motivo parece que se ha dispuesto un modelo de pequeños fuertes, en los cuales diez hombres pueden defenderse de 400 ó más que les ataquen. De este modo el enemigo no puede surtirse impunemente de víveres y de cuanto le hace falta saqueando los bateyes, con lo cual se le priva á uno de sus recursos más cómodos.

BEJUCAL.—Dice *La Union*:

A las once del dia 25 del mes actual, se notó fuego en los cañaverales del ingenio "Clarita," propiedad de los señores Mazorra, ubicada en el partido de Batabanó. Tan pronto se tuvo noticia en esta cabecera salieron para el lugar del suceso el señor teniente gobernador con algunos empleados de la policía y un oficial con fuerza de la Guardia Civil. El incendio, que se cree fué casual, pudo sofocarse despues de haberse quemado tres cañaverales.

SAGUA.—Leemos en *El Comercio*:

La partida de incendiarios que merodean en el límite de esta jurisdiccion y la de Santa Clara, ha sido duramente escarmentada en la tarde del 25 del corriente, entre la Encrucijada y el ingenio "Dos Hermanas," por el bizarro y pundonoroso comandante D. Estéban Zurbano que logró poner al enemigo en precipitada fuga, causándole más de cincuenta bajas, á pesar de la inferioridad de nuestras fuerzas. Nuestras pérdidas han sido pocas, pero sensibles.

CARTAS DE LA ISLA.

Wajay, 28 de marzo de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

En el dia de hoy han tenido lugar en esta parroquia los solemnes cultos que anualmente se consagran á la milagrosa Vírgen de Covadonga, puesta en ella á la pública adoracion por nuestro apreciado amigo el Sr. D. Manuel Perez Delgado, quien con marcado entusiasmo procura fomentar la devocion á tan misericordiosa Vírgen.

Serian las diez de la mañana y, en esos instantes en que estaba colmada de fieles la iglesia, los cuales ostentaban sobre sus pechos el escapulario de la referida Vírgen, comenzó la solemne fiesta, durante la cual resonaron los ecos de la música y las oraciones de los sacerdotes, lo que, unido á los ejercicios de piedad que antes y despues de dicha fiesta practicaron los circunstantes, dieron al cuadro ese colorido santo propio del culto católico.

Desempeñó el púlpito el digno párroco de la feligresía Sr. D. Daniel Sierra y Rubalcava, quien por medio de un discurso apropiado al objeto y adornado con todas las reglas de la oratoria sagrada, patentizó con citas oportunas los prodigios, mercedes y gracias que en todos tiempos ha dispensado á la católica España la Vírgen de Covadonga. En ese discurso hizo una ligera reseña de las glorias nacionales y de la destruccion del ejército de la Media-Luna en los aciagos dias en que penetrando en la Península llevaba por todas partes la desolacion y la muerte.

Los fieles, atentos á la voz del párroco, permanecieron sumisos y reflexivos; y unido esto al perfume del sagrado incienso que se quemaba ante el ara, hizo que todos, dobladas las rodillas, alzaran sus corazones al cielo en accion de gracias por los beneficios obtenidos de su Omnipotencia, terminando su acabada obra el Sr. Sierra con encarecer al auditorio que rogase á aquella Reina admirable por la terminacion de la fratricida guerra que combate á la Península y á esta isla.

Terminada la funcion de la mañana, despues del medio dia, se retiraron los fieles para volver de nuevo por la tarde al acto procesional de la Santísima Vírgen, que colocada en su bello trono y adornada con notable gracia, salió á bendecir las calles de su amado pueblo. Ese acto, que patentiza la fé de los que lo promovieron, quedó con el mismo lucimiento que la funcion de la mañana, puesto que en todo el tránsito se entonaron á la Santísima Vírgen, por via de penitencia, las Letanías de los Santos y otras oraciones, en que tomó parte con los ministros sagrados la multitud de fieles de uno y otro sexo que asistió á la ceremonia.

Gratas impresiones recibimos en ese devoto acto en que, confundidos ricos y pobres, marchaban silenciosos con cirios en las manos ante la imágen de María, que bella cual los primeros matices de la aurora salió triunfante conducida en hombros de sus hijos que se disputaban el honor de cargarla, marchando á la retaguardia la brillante compañía de Voluntarios del pueblo.

Celebramos con gusto esos cuadros que ligeramente hemos bosquejado, y al cumplir con ese deber felicitamos al Sr. Perez Delgado por la feliz idea de haber inaugurado en Wajay el culto de la Vírgen de Covadonga, y felicitamos tambien al Cura Párroco Sr. Sierra, y á los devotos del partido por su piedad y devocion y por los sacrificios pecuniarios que han hecho para celebrar dignamente á la "Vírgen de Covadonga, restauradora de España."

FOLLETIN. (16)

LAURA,

POR SOTERO DELFOS.

(Segunda Parte.)

FERNANDO.

A LA HONRA INMACULADA DE LA MARINA ESPAÑOLA.

(*Continúa.*)

Acordóse del niño Mauricio, de aquel niño que tan extraordinaria impresion habia causado en su alma, á quien durante algunos momentos habia amado en secreto, y á quien habia condenado al olvido por consideraciones de alta importancia.

Mauricio habia sido su primer amor; pero un amor ignorado del mismo que de aquel era objeto. Un amor sin correspondencia. Amor melancólico, como flor solitaria que abre y extiende sus pétalos, y lanza sus exquisitos perfumes, allí donde no hay unos ojos que puedan admirar su belleza, ni un olfato que pueda aspirar con delicia el aroma embriagador de su hálito.

Aquella flor se habia marchitado, falta de calor y de vida.

Pero aún conservaba algo de su exquisito perfume.

—Qué silencioso está nuestro amigo!—dijo Adelaida al contemplar la taciturnidad de Fernando.—¿Piensa V. acaso en el combate del Callao?

—No, condesa; pero pienso en otro combate.

—En otro combate?

—Sí; en el combate del alma.

—¿Cómo?—preguntó el conde—¿Se anuncia algun otro combate?

—Fernando habla del combate del alma—observó la condesa.

—En el que muchas veces suele no haber enemigos—dijo Laura mirando á Fernando.

Fernando sospechó comprender la alusion.

—Este es un misterió que necesito aclarar—se dijo á sí propio

—Pero ¿qué combate es ese de que hablan ustedes?—interpeló la condesa.

—Señora—dijo Fernando—del combate del alma con sus propias pasiones.

—Digno de ocupar la atencion de un filósofo—observó el sacerdote con apacible modestia.

—Y no de un jóven marino en el presente momento—agregó la condesa riéndose.

—Tiene razon Adelaida—dijo el conde.—Olvidemos ahora toda especie de combate, sino es el que vamos á trabar con este suculento pastel, cuya masa perfectamente tostada, promete ser exquisita.

Todos celebraron la ocurrencia del conde.

La comida terminó en medio de la más cordial alegria.

El conde, llenando su copa de espumoso champagne, brindó:

—Por los valientes marinos que tan alta dejaron la honra de España en el oceano Pacífico—dijo con sentida expresion.

Fernando contestó al punto brindando:

—Por la nobleza habanera que tan adicta ha sido siempre á las glorias de España!

El padre Mauricio á su vez agregó:

—Por Mendez Nuñez y la heróica Galicia!

El sacerdote era descendiente de aquella noble provincia. El honrado artesano á quien debia la existencia, era gallego, y de aquellos gallegos que jamás pueden olvidar á su pueblo, porque el santo amor de la pátria arde siempre vivo y perenne en el corazon de los hijos de aquella leal provincia de España.

—El último brindis!—dijo Adelaida con amable sonrisa.—Por nuestro amigo Fernando!

—Que lo veamos almirante de la marina española—agregó el conde.

—Gracias, muchas gracias, señores—dijo Fernando con satisfaccion indecible.

Todos se pusieron de pié. La comida habia terminado.

Pasaron al salon principal de la casa.

Un criado entró trayendo una bandeja de plata con seis tazas, una cafetera y una azucarera del mismo metal.

El perfume delicioso de un aromático café se esparció por la habitacion.

Fernando bebia á sorbos el delicioso café.

Miéntras la bebia miraba alternativamente á Mauricio y á Laura.

—No puede ser!—pensaba Fernando. En el rostro de ese sacerdote está pintada la honradez más leal, y la más escrupulosa virtud. En el rostro de Laura la más candorosa inocencia.

—Pero aquí hay un misterio—agregó el jóven marino, al colocar sobre la elegante bandeja la taza en que se habia servido el café.

El conde invitó á Mauricio y Fernando á dar un paseo en coche.

Mauricio se excusó alegando ocupaciones perentorias.

Fernando aceptó.

Pocos momentos despues el coche de los condes de San Gabriel corria por la calle de Cuba en direccion á la Punta.

VIII.

GASPAR.

Estamos en el palacio de la marquesa de Montenegro.

La marquesa está encerrada en su habitacion.

Gaspar está sentado frente á su madre.

En un rincon de aquel aposento se halla tambien la negra, que nuestros lectores conocen con el nombre de *ña* Dolores.

La marquesa habla y gesticula con ademanes furiosos. Despues de haber enderezado á su hijo una tremenda filípica, en la que no escasearon los epítetos de estúpido, necio, tonto, y otros de esta jaez, á que era muy aficionada la insoportable marquesa, agregó como por via de consuelo:

—Todo esto que te he dicho, justamente irritada por que á tu estupidez debemos el que Laura no sea yá tu esposa......

—¡Pero mamá, por piedad!—interrumpió el pobre Gaspar.

—Calla, y escucha lo que te digo,—replicó la marquesa con áspero acento. Las relaciones entre Laura y Fernando se han entablado ya formalmente. Es necesario comenzar por destruir esas relaciones. Despues que la plaza quede vacante, entónces podremos emprender lo demas.

—Y que el niño Fernando comió ayer en casa de la señora condesa—se permitió observar *ña* Dolores desde su apartado rincon.

—¿Qué tal?—¿Y cómo lo sabes?—preguntó la marquesa, tolerando aquella intervencion humillante de una criada en asuntos tan serios.

—Por el mulatico Anastasio que me lo dijo—contestó la criada.

—¿Ya oyes?—observó la marquesa dirigiéndose á su hijo—Fernando ha comido ayer en casa de Laura. ¿Y quién más le acompañaba á la mesa.

—El padre D. Mauricio, ahijado de la señora—contestó la morena.

La marquesa quedó pensativa.

Un pensamiento infernal acababa de pasar por su alma. Rechazólo al instante, pero bien pronto comenzó á acariciarlo. El orgullo exaltado es muy mal consejero. Al fin lo aceptó como un terrible, pero decisivo recurso.

Once años hacía que Mauricio era conocido en casa de los condes de San Gabriel. La marquesa conocia muy bien esta historia, que la noble Adelaida le habia referido alguna ocasion, sin sospechar que algun dia esta historia se habia de convertir en arma terrible, que la innoble marquesa no tendria escrúpulo en esgrimir contra la honra de su hija!

—¿Por qué Mauricio no podrá ser el amante de Laura?—se preguntó á sí misma la terrible mujer.

—Anda, Dolores—dijo—infórmate con el mulático Anastasio si el padre Mauricio visita mucho la casa de la señora condesa.

La marquesa habia formado su plan.

—Escribe, Gaspar—dijo al jóven,—pero disfraza en lo posible la letra.

Gaspar se quedó sorprendido. Habia penetrado el infame pensamiento de la terrible marquesa.

—¿No has oido, hijo mio?—dijo ella dulcificando su voz. Anda, escribe lo que yo te voy á dictar, y disfraza en lo posible la letra, que tú eres muy hábil en ello.

—¡Pero, madre mia, eso es un anónimo!—observó Gaspar con dolorosa expresion.

—¿Y qué importa que sea, si se consigue el objeto?—replicó aquella mujer que de tal modo olvidaba sus deberes de madre y señora. Anda, Gaspar: no vaciles, que *yo sé bien lo que hago.*

El jóven se acercó lentamente á la mesa. Preparó pluma y papel, y aguardó.

La marquesa comenzó á dictar lo siguiente:

"Fernando: está V. siendo el hazme reir, y eso me llena de pesadumbre y dolor. Laura está muy distante de amar á V.... Su corazon es de otro, hace ya mucho tiempo. Niña aún, trabó relaciones con quien hoy se presenta revestido ante la sociedad de un carácter que lo hace invulnerable. Póngase V. en observacion, y agradecerá este aviso que le da.

UN AMIGO."

Hé aquí el contenido del infame anónimo.

Gaspar escribió. Su mano temblaba.

Cuando concluyó de dictar su indigna madre, el jóven cerró el puño izquierdo, sobre el que apoyó su cabeza, en que bullian mil pensamientos diversos.

Le parecia infame y villano lo que acababa de hacer.

¡Casi comenzaba á despreciar á su madre!......

—¿Has concluido?—preguntó la implacable mujer.

—Sí, señora—articuló débilmente Gaspar.

—Plega ahora esa carta, y colócala dentro de una cubierta.

El jóven obedeció.

—Escribe ahora en el sobre: Al señor don Fernando de N...... en la fragata de S. M. *Gerona.*

La direccion quedó escrita.

—Dame ahora esa carta. Yo cuidaré de hacer que llegue á su destino.

La marquesa guardó la carta en un bolsillo de su vestido.

Gaspar quedó abismado en reflexiones profundas.

—Señora—dijo *ña* Dolores entrando en el gabinete de la marquesa—el niño Mauricio visita mucho la casa.

—¡Bueno!—observó la marquesa. ¿Y qué más?

—Ayer el niño Mauricio obsequió en la mesa con un plato á la niña Laura......

—¡Sí!—interrumpió la marquesa con visible alegría.

—Y la niña Laura se puso muy encarnada—continuó la criada.

—¿De veras?—preguntó la marquesa. Pues entónces mi plan es de un resultado infalible. ¿Qué te parece, Gaspar? No opinas que hemos de conseguir nuestro intento?

Gaspar no respondió una palabra. En su conciencia se creia degradado. El hombre que apela al anónimo, áun por santo que fuera el motivo que guiara su pluma, debe avergonzarse ante sí mismo. Del anónimo á la traicion no media más que un trecho muy corto, y la traicion es la infamia en su grado supremo!

—Toma esta carta, Dolores—dijo la marquesa á su antigua nodriza—y sin que nadie llegue á saber para quien va dirigida, échala en el buzon de la Administracion general.

—No tenga la niña cuidado—replicó la criada.

Pocos momentos despues la carta caia en el depósito general de la Administracion de Correos.

. . . .

Han transcurrido tres horas.

Fernando estruja entre sus dedos el abominable papel.

Su corazon se ha sentido desgarrado por cien dardos terribles!

Pero..... en medio de su profundo dolor, el jóven marino se ha conservado leal á los nobles principios que son la gloriosa divisa de la ilustre carrera que tiene en su patria.

—Esto es una infamia increible!—dijo con profundo despecho.—Los anónimos merecen poca confianza!

Y arrojó al mar los fragmentos del miserable papel.

Pero la marquesa habia conseguido *algo* de plan infernal.

La duda, la duda dolorosa y terrible, comenzaba á germinar en el noble corazon de Fernando.

¡Pobre Laura!—¡Pobre Mauricio!

IX.

UN DIA DE SATISFACCION.

—Hija mia—decia á Margarita Josefa—hoy vá á ser á un dia muy grande para tí. Hoy vas á separarte legalmente de la tutela de tu madre, para entrar en la del hombre á quien muy pronto vás á dar el título de esposo.

—Ay, mamá—replicaba la jóven—yo nunca quiero salir de tu dulce tutela. ¿No vas tu á vivir con nosotros?

—No, hija mia. Yo me debo á tu hermano. El vá á quedar solo en el mundo, pues su estado le priva de la felicidad á que tu puedes aspirar en la tierra. Yo debo consagrarme á Mauricio, y estar á su lado para atenderlo siempre con cariñoso cuidado.

—Tienes razon, madre mia.

Margarita está frente á su modesto tocador, aderezándose para su próxima boda.

Pronto las campanas de todos los templos harán la señal del *Ave María*, y Anselmo, el jóven cajista, prometido de la hermana de su compañero el padre Mauricio, no tardará en llamar á la puerta de la modesta vivienda de la calle de O'Reilly.

Margarita, fresca y bella como la roza que acaba de abrir sus pétalos á las caricias del sol de los trópicos, está colocándose un hermoso vestido de boda regalo de su futuro padrino el padre Mauricio. A la luz de las dos velas de esperma que arden á uno y otro lado del espejo en que la jóven se mira, puede distinguirse la sonrisa de felicidad que dilata sus lábios.

—¡Sí! voy á ser feliz! El corazon me lo dice, y.... Anselmo es tan tan bueno!.... Basta que sea discípulo del Padre Luis.

Josefa ayudaba á hacer el tocador de su hija.

(*Continuará.*)

mientos penales y de beneficencia, á las negradas de América y al público en general, tanto por sus condiciones económicas, cuanto por sus condiciones de salubridad, á cuyo efecto el Sr. Rodrigo, despues de grandes trabajos, ha reunido ya los considerables capitales necesarios á esta empresa, representados por personas respetables de Barcelona, Valencia y Madrid, formando con tal motivo en la córte una sociedad regular, colectiva, bajo la razon social de J. Rodrigo y Comp.

REVISTA EUROPEA.

(Continúa la del *Correo de Ultramar.*)

ALEMANIA.

De una correspondencia de Berlin que tenemos á la vista, tomamos lo siguiente:

Circulan los rumores más contradictorios respecto á la verdadera situacion en que se encuentra el príncipe de Bismark, y nadie sabe á qué atenerse. Si se dá crédito á los unos, la salud del canciller del imperio no se halla en un estado muy floreciente: dicen que sintiéndose enfermo y muy cansado, no abriga ya más que el deseo vehemente de descargarse del peso de los negocios que se hallan á su cargo, añadiendo que en el caso de que llegue á verificarse esta retirada, y que sea definitiva, se nombrarán ministros responsables para cada uno de los departamentos de la cancillería, que se hallan actualmente reunidos bajo la direccion de M. de Bismark.

Sin embargo, el canciller, que ha conseguido que se le dé la direccion de la marina para obrar con mayor libertad y energía en el extranjero, se propone, segun dice, llevar adelante el negocio del *Gustav*, y exigir del nuevo gobierno español las reparaciones que pide, lo cual, siendo así, no indica tal modo de obrar pensamientos ni deseos de abandonar la política.

Creemos que esto sea lo más cierto, porque así M. de Bismark como todos los hombres de Estado de todos los países y de todos los tiempos, que son creadores de una idea por cuya realizacion han hecho tantos esfuerzos, no se retiran dejando su obra inacabada, y solo abandonan la partida, ó cuando les sorprende la muerte, ó cuando los obstáculos que se presentan han llegado á ser de tal naturaleza, que el llevarlo á cabo se ha hecho una cosa imposible. Así, estamos persuadidos que M. de Bismark no abandonará el puesto, y que sucumbirá como un buen artillero al pié de su cañon, ántes que cejar en lo mas mínimo en sus proyectos.

—Las noticias recibidas de Berlin con fecha del 17 anuncian que la salud del emperador Guillermo parece haberse alterado bastante estos últimos dias. Han vuelto á presentarse los antiguos síntomas, complicados con dolores interiores y con una gran dificultad en la respiracion. Se dice que la enfermedad que padece proviene de un resfriamiento, y que tiene además un carácter reumatismal.

En general, los síntomas que ofrece el mal no son muy alarmantes hasta ahora, pero son lo suficiente para causar inquietud, en razon de la edad avanzada del paciente.

—Se hallan actualmente en Kiel cinco buques de guerra cuyas tripulaciones permanecen á bordo, y cuyos oficiales no tienen permiso para bajar á tierra. Los comandantes de estos buques se hallan dispuestos á hacerse á la már inmediatamente, si la tardanza de la España en dar satisfaccion por el negocio de *Gustav* exigiese emplear medidas coercitivas contra los carlistas.

—La *Germania* declara hallarse autorizada para desmentir todos los rumores que se hacen circular relativos á un supuesto deseo de Su Santidad el Papa, de reconciliarse con el gobierno aleman, interin este persista en la política que ha adoptado con la Iglesia católica.

—Tenemos á la vista la traduccion de la encíclica dirigida por Su Santidad á los obispos y arzobispos de Prusia, relativa á las leyes llamadas "leyes eclesiásticas ó leyes de mayo." Este importante documento ha sido publicado primeramente por el *Mercurio de Westfalia*, y reproducida despues por la *Germania* de Berlin el 19 de Febrero, y cuya reproduccion le ha valido al redactor en jefe de este periódico el ser perseguido por el gobierno, por el desobediencia á las leyes del Estado.

La extension de este documento no nos permite insertarlo integralmente, limitándonos á extractar algunos de sus párrafos mas importantes.

El Santo Padre empieza diciendo que jamás habia creido posible el que se hubiese realizado lo que está pasando en Prusia de una manera tan lamentable, y que á la paz de que gozaba la Iglesia haya sucedido una tempestad tan grave é inesperada, máxime recordando las estipulaciones mediadas entre el gobierno prusiano y la Santa Sede en el año 21º de este siglo. "A las leyes recientemente publicadas contra las leyes de la Iglesia, han sido añadidas otras leyes que trastornan completamente la divina constitucion de la Iglesia y destruyen los derechos sagrados de los obispos, porque estas leyes atribuyen á jueces legos el poder de despojar á los obispos y á otros eclesiásticos, de su dignidad y de su jurisdiccion episcopal.

Sin hablar de otros puntos, estas leyes autorizan á los mismos prefectos á nombrar hombres que no son católicos, en el lugar de los obispos, y á conferirlos la gestion de los bienes eclesiásticos."

El Papa menciona las desgracias de que están afligidas las diócesis de Posen y de Paderborn, y los padecimientos de los prelados de ellas, cuya perseverancia y virtudes alaba. "Aunque debiamos proferir merecidas alabanzas más bien que derramar lágrimas de compasion por su brillante comportamiento, sin embargo, cumpliendo con los deberes de esta sede apostólica, *declaramos públicamente por la presente encíclica*, á todos á quienes corresponda, así como al mundo católico entero, *que estas leyes son nulas, porque son enteramente contrarias á la constitucion divina de la Iglesia*, porque no es a los poderes de la tierra á quien el Señor ha sometido á los obispos de su Iglesia en lo concerniente á su sagrado ministerio, sino á Pedro á quien confió sus corderos y sus ovejas. Por esta razon, no hay ningun poder temporal, por elevado que sea, que tenga derecho para despojar de su dignidad episcopal á aquellos que han sido nombrados por el Spíritu Santo para administrar la Iglesia."

En consecuencia de esto, el Papa declara que todos aquellos que hayan aceptado del gobierno temporal la investidura de las funciones de que han sido despojados los obispos así como "los impíos que por un crímen semejante han usurpado el gobierno de la Iglesia, han incurrido incurren de hecho y de derecho, con arreglo á los santos cánones, en escomunion mayor." Su Santidad exhorta á los fieles á que permanezcan alejados de los servicios divinos celebrados por ellos, á recibir de sus manos los santos sacramentos, evitando su trato y conversacion, á fin de que la mala levadura no corrompa la parte buena.

Despues de haber expuesto cuáles son los deberes del cristiano fiel, Su Santidad exhorta á todos á no faltar á sus obligaciones respecto al poder temporal, diciéndoles que deben continuar pagando los impuestos al emperador, prestarle obediencia, no por temor, sino por deber de conciencia, en todo aquello que es del dominio del poder temporal. "Que aquellos que son vuestros enemigos, dice, sepan que vosotros no haceis ningun mal á la autoridad real, ni le causais ningun perjuicio, negándoos á dar al César lo que es de Dios, porque escrito está: *Es preciso obedecer á Dios más bien que á los hombres.*"

Por último, el Santo Padre los exhorta á tener ánimo y perseverancia, continuando en cumplir con los dos deberes espirituales y temporales: á poner su vista y su confianza en "Aquel que concederá todo lo que ha prometido, implorando los auxilios del Espíritu Santo para que les conceda la paz y la gracia."

Esta encíclica está fechada el 5 de febrero del presente año de 1875, en San Pedro de Roma, el año 29º de su pontificado.

Al publicar la traduccion alemana, la *Germania* de Berlin dice que esta Bula se hallaba ya hacia algunos dias entre las manos de los obispos alemanes á quienes habia sido trasmitida, no por el nuncio del Papa en Munich, ni tampoco por el correo ordinario, sino por un mensagero especial.

La *Germania* añade que los prelados habian recibido instrucciones referentes al modo de su publicacion.

"*La Gaceta de la Alemania del Norte*, al insertar en su número del dia 21 la encíclica, la hace seguir de algunas reflexiones: "El Papa, dice, condena en ella no solo las leyes de mayo, de una manera absoluta, sino que erige en deber de conciencia la desobediencia á estas leyes.

La encíclica desmiente, añade, de la manera más formal los rumores que habian corrido sobre la posibilidad de una buena inteligencia entre los dos gobiernos, y es evidente que esta nueva manifestacion del Papa, que prueba una vez mas la oposicion irremediable que existe entre el Estado y la Iglesia romana, tendrá la mayor influencia sobre la futura conducta del gobierno."

BAVIERA.

El arzobispo de Munich acaba de publicar con motivo del jubileo del año santo, una carta pastoral en la que censura al rey de Baviera por su falta de regularidad en la asistencia de las ceremonias, y recuerda que en el último jubileo del año 1825, el rey Luis I asistia á las procesiones acompañado de toda su córte.

AUSTRIA.

Escriben de Viena diciendo lo siguiente:

Al terminar su acusacion fiscal contra M. Ofenheim, el abogado de la corona ha dicho que en el extranjero se cree que el Austria está podrida, y su comercio corrompido, á causa de sus prácticas poco honradas: pero el veredicto del jurado debe probar que el corazon del Austria está santo todavía, y que á pesar de todo lo que ha perdido, conserva siempre su honor.

M. Menda, defensor de M. Ofenheim, afirma que la causa es obra de una venganza personal. Censura severamente el embargo, y sostiene que se ha elegido á su cliente como víctima destinada á expiar pretendidas malversaciones, y como prueba de ello, dice que ningun accionista, inclusos los ingleses, se ha presentado á quejarse de perdidas sufridas. Niega que el Estado haya sufrido ningun perjuicio.

La sentencia del jurado la sabremos en breve.

—Dicen de Pest el 24 de febrero lo siguiente:

Segun informes tomados por buenos conductos, parece que las negociaciones relativas á la formacion del nuevo gabinete no marchan sino muy lentamente, porque el emperador, ántes de tomar una resolucion, quiere oir á todos los miembros influyentes de los partidos políticos, á fin de calcular, poco más ó ménos, y asegurarse de la vitalidad del nuevo ministerio.

—En una correspondencia de Trieste de fecha 17 de febrero se nos dice lo que sigue:

"La ciudad de Trieste estaba esta mañana muy agitada. Un soberbio entierro la cruzaba de una á otra parte. Una larga fila de sacerdotes, un obispo, todos los cuerpos constituidos, los pobres, las escuelas, las academias, cuanto hay de oficial en Trieste, se dirigian con el mayor recogimiento hácia la iglesia de Capuchinos, cuyo campanario domina toda la ciudad.

"El cuerpo que acompañaban eran los restos del Obispo-Monseñor Bartolomeo Legat habia nacido el, 16 de Agosto de 1807 en Naklas (Carniola), de padres modestos. Ordenado en Goritz el 10 de setiembre de 1830, designado para el obispado de Trieste y Capo de Istria por el emperador Francisco José, fué confirmado en esta dignidad por Pio IX y consagrado en Goritz el 11 de abril de 1847. Habia tomado parte en los trabajos del Concilio y el Papa lo habia hecho conde romano, lo que no le impidió votar, con la minoría, en contra de la infalibilidad. Es verdad que se habia ligado al dogma cuando fué proclamado, y su veleidad de independencia no le habia perjudicado cerca de la Santa Sede.

"Era un hombre afable y bueno, preocupado, en particular, de los asuntos de su diócesis, pronto en socorrer á los desgraciados y llevando por do quiera un espíritu de conciliacion. Ninguna posicion oficial es facil en Trieste. Los políticos tienen que removerse entre las nacionalidades que se dan jaque recíprocamente, y se pierden comba siendo, como D. Quijote mal inspirados, ante los molinos de viento de la eterna conspiracion del partido italiano. En religion no es menor la tarea. Al lado de los católicos (en gran mayoría; es cierto,) se agrupan los judios, los griegos, los rusos, los armenios y los protestantes de dos ó tres confesiones. Os dejo suponer si habrá celos, antagonismo y discusiones de todo género. Monseñor Legat habia sabido conservar su papel de supremacía sin herir á nadie, sin lastimar ninguna conciencia. Además, habia tenido el notable buen sentido de permanecer siempre fuera del terreno ardiente de la política. Encerrándose de continuo en el santuario, habia sabido conciliarse los partidos más opuestos, y el sentimiento que ha causado su muerte es universal. Las leyes austriacas no toleran ya que se entierre en las iglesias. Pero, por excepcion y por conformarse con su último deseo, se ha autorizado su inhumacion en la iglesia de Capuchinos que habia fundado.

Sabeis que tomo siempre mis noticias en buenas fuentes. Hé aquí lo que ha pasado en Cettigué últimamente.

El 14 de enero último la Asamblea anual se ha reunido, vivamente preocupada con los sucesos de Podgoritza. Los jefes de los diferentes distritos, muy descontentos de la justicia dada por los turcos, fueron á la Asamblea con la intencion claramente acusada de pedir que les dejasen tomar justicia por sus propias manos. Jefes de la Herzegovina y de la Bovina, habian acudido para ofrecer su concurso. El príncipe Nicolás, bajo la impulsion de la Rusia, tuvo la habilidad de calmar esta efervescencia, haciendo brillar á los ojos de los impacientes los grandes brazos de las altas potencias que se agitaban con el fin de protegerlos.

"Pero al dia siguiente llegó un parte que estuvo á pique de echarlo todo á perder. Un soldado turco habia sido muerto por los montenegrinos cuando los asesinatos de Podgoritza. La diplomacia extranjera hacía saber á Cettigué que la Puerta pedia la comparacion de los culpables ante un tribunal turco y que los testigos otomanos fuesen oidos en Spuz.

"Grande emocion del príncipe. Veía, en un consentimiento la negacion de su independencia. Hubo asalto de partes contra partes telegráficos. Las grandes potencias acabaron por impacientarse y declarar al príncipe que si no aceptaba sería indudablemente abandonado por las grandes potencias. Nueva conmocion en Cettigué, y nadie sabia lo que iba á pasar, cuando de pronto, el príncipe, cambiando de opinion, ha contestado que para no fatigar á sus protectores, renunciaba á pedir una indemnizacion á la Puerta y que él mismo castigaría á los culpables.

"De un golpe, rechazaba la proteccion extranjera y se colocaba en soberano respecto de los turcos. ¿Qué sucederá? No estamos léjos de la primavera; los elementos fermentan y la explosion podría estar próxima, si las grandes potencias no ejercen una impresion vigorosa para impedirla."

SERBIA.

Dicen de Belgrado con fecha del 23 de febrero:

No habiéndose aplanado todavía las dificultades existentes entre el gobierno serbo y el de la Alemania, dificultades suscitadas por la cuestion de precedencia en la recepcion de 1º del año, y habiéndose retirado el cónsul aleman, el cónsul de Austria ha tomado bajo su proteccion á los súbditos alemanes residentes en el principado.

Dicen, empero, de Berlin, con fecha 27 que se ha restablecido en Belgrado el representante consular de Alemania.

PAISES BAJOS.

Escriben de el Haya diciendo lo siguiente:

Mr. Vantansberghe, el nuevo gobernador general nombrado de las Indias, acaba de partir para su nuevo destino.

Se ocupan mucho aquí y en todo el país de la guerra contra los Achineses que se mira como interminable, habiendo empezado á disiparse las ilusiones que al principio se hicieron de que su duracion no seria larga, y que se teme llegue á hacerse crónica y á eternizarse, á pesar del gran valor que han demostrado las tropas neerlandesas, que se han conducido de una manera admirable en todos los combates.

Es infinito el número de enfermos que hay en el cuerpo expedicionario, y despues de cada encuentro favorable, es necesario dar á los combatientes cierto tiempo de descanso, lo cual permite á los enemigos el reponer sus pérdidas y cobrar nuevos ánimos.

Se anuncia otra nueva ventaja obtenida por las tropas que se han hecho dueñas de Mandasa Peti con muy escasas pérdidas; pero á pesar de todo, el grito general es preguntarse: ¿Cuando concluirá esto?

—Se acaba de celebrar en la Iglesia de San Pedro, en Leyde, el tercer aniversario secular de la fundacion de la Universidad de esta ciudad, á cuya fiesta han asistido los reyes, los príncipes Federico y Alejandro, el príncipe de Wied con su esposa, y numerosas diputaciones de corporaciones científicas, artísticas y literarias del reino y del extranjero.

El catedrático Heynsius ha pronunciado en esta ocasion un gran discurso, y despues de la celebracion de la fiesta ha habido gran recepcion por el rey en el gran salon de la Universidad.

TURQUIA.

Una correspondencia de Constantinopla, del 17 de febrero. anuncia en estos términos la conclusion de las negociaciones entre el gobierno otomano y el Banco:

Acaba de publicarse un iradé imperial que sanciona los Estatutos del Banco imperial otomano. Las modificaciones hechas al primer convenio no afectan en nada las garantías ofrecidas por el Banco, de parte del gobierno, á los suscritores del último empréstito.

El Banco cobrará las rentas y retendrá de ellas las cantidades suficientes para pagar los cupones del empréstito. Este iradé no se publicará probablemente ántes de la reunion de los accionistas del Banco.

—Las noticias del 23 anuncian que la Puerta ha enviado instrucciones á sus representantes en el extranjero para que insistan con los gobiernos cerca de los que están acreditados, pidiendo explicaciones al gabinete de Madrid, relativas á la carta por la que Alfonso XII ha notificado su advenimiento al trono de España al príncipe de Rumania.

EGIPTO.

El encargado de Negocios del virey de Egipto en Paris, ha dirigido á los periódicos de la capital de Francia el comunicado oficial siguiente:

"*Al redactor gerente*: Habiéndose hecho circular diferentes rumores, en estos últimos dias, relativos á un empréstito que el gobierno egipcio tenia intencion de hacer, el ministro de Hacienda del gobierno egipcio acaba de dirigirme el despacho siguiente:

"Os declaro que todos los rumores relativos al empréstito Daira, ó sea el negocio de diez millones de libras esterlinas en bonos del tesoro egipcio, á plazo largo, son falsos. El gobierno egipcio se halla en el caso de desmentirlos, y os autoriza oficialmente para que lo hagais así por medio de los periódicos."

Firmado: *El ministro de Hacienda del gobierno egipcio*:

"ISMAIL SADDIK."

Os quedaré muy agradecido, señor Director, si acogeis esta declaracion en vuestro estimable periódico, y os ruego que aceptais la seguridad de mis sentimientos más distinguidos.

Por autorizarion del ministro de Hacienda del gobierno egipcio.

Firmado: DEFOER-BEY.

Paris 18 de febrero de 1875.

PERSIA.

La suerte de los militares heridos en campaña llamó la atencion del shah de Persia durante su residencia en Europa en 1873, y manifestó deseos de adherirse á la Convencion de Ginebra, y estando en Lóndres envió su adhesion al Consejo federal suizo, que es el directorio de los gobiernos adheridos á aquella estipulacion humanitaria.

Este documedto firmado únicamente por el gran visir, y trasmitido al Consejo por un conducto no diplomático, no se le juzgó suficiente garantía, y cuando el soberano persa estuvo en Suiza, se esforzaron por hacerle comprender que si quería ser recibido en la Union de la Cruz Roja, debia hacerlo empleando para ello todas las formas necesarias.

Al regresar á Persia, Nasser-Eddin no se olvidó ni perdió de vista este negocio, y el Consejo federal suizo acaba, en fin, de recibir su adhesion, revestida de todos los requisitos necesarios. El Consejo ha redactado un acta y dado cuenta del hecho á todos los gobiernos interesados. Así pues, el lazo y la cruz roja brillarán á las orillas del Tigris y del Eufrates, en medio de las poblaciones paganas y musulmanas. Sin embargo, es difícil creer que el convenio humanitario sea muy bien observado en esa lucha eterna en que están los persas con los kirguisos y contra otros pueblos, porque las costumbres y el carácter de todos estos pueblos, no se prestan mucho á sentimientos humanitarios.

GACETILLA.

Resurreccion.—¡Resucitó Jesus! la humanidad, sacudiendo el pesado sueño en que yacía postrada, se levantó de la oscura region de las tinieblas y entró en la radiante de la luz; los fines del sacrificio del Calvario se habian cumplido, y el hombre se erguía resucitado de la muerte moral á una nueva vida. El Cristianismo, como un sol rutilante, apareció en el mundo iluminándolo y vivificándolo todo. La sociedad, que estaba al borde de la ruina, quedó salvada y en todo el orbe se esparcieron las ricas vertientes del órden, de la ilustracion y del verdadero progreso. ¡Feliz el dia de esa Resurreccion! ¡Justo el homenage que se tributa al divino resucitado! ¡Gloria y honor á quien muriendo nos salvó y resucitando hizo patente el triunfo de la divinidad! Sea honrada y venerada con efusion de gratitud y júbilo tan sublime solemnidad! ¡Loor y prez á la Resurreccion del mártir de los mártires y redentor de los culpados descendientes del primer morador del Paraiso!

Viérnes Santo.—Las funciones religiosas de las Siete Palabras, del Descendimiento y de la Soledad, se llevaron á cabo el viérnes quedando con la solemnidad, que era de desear. Han sido honrados y venerados dignamente los altos misterios de la redencion, y esto demuestra claramente que la fé cristiana se guarda pura y firme en los corazones. El espíritu de religion no decae, por más que pretendan sofocarlo sus antagonistas que lo combaten.

Sábado de Gloria.—Llegó, y como de costumbre al toque de "Aleluya" se armó la *sanfrancia*, como dijo el otro, pues á mas de los repiques por todo lo alto hubo golpes de bombo y latas, y tiros y *cohetitos* y gritos y carretones á escape.. la mar de alboroto, algazara &c.—El sábado de gloria vá pasando, dejará franco el campo á la Pascua de Resurreccion y volveremos á nuestra antigua animacion y alegría.

Y como nada mas hay que deciros sobre el particular, ponemos punto final recobrando el humor festivo de otros dias y deseandoos felices Pascuas.

Guanabacoa.—Se han celebrado con grande solemnidad en todos los templos las funciones religiosas de Semana Santa. En Santo Domingo se exibió un precioso monumento, obra de gusto, que llamó la atencion como dias ántes el bien dispuesto monte Calvario que se levantó en el altar mayor para la festividad de las Tres Horas. Se acredita cada dia más el celo del Sr. Pbro. Ayala.

En la parroquia y en San Francisco tambien se exibieron apropiados y hermosos monumentos. Con su devoto concurso Guanabacoa ha dado una prueba más de su religiosidad.

—En las noches de Juéves y Viérnes Santo ha habido retreta fúnebre, siendo numerosa la concurrencia.

—Se recuerda que mañana domingo por la tarde se efectuará en San Francisco la solemne bendicion de las coronas de la Vírgen del Sagrado Corazon de Jesus, y el lunes á las 8 y media dará principio á la misa solemne, en la que oficiará el Ilmo Sr. Gobernador, y ocupará la Cátedra evangélica el Director de la Asociacion R. P. Pablo Marqués, de las Escuelas Pías; concluida la cual se dará la bendicion del Papa. Por la tarde á las 5 y media empezará la novena, y concluidos los ejercicios propios del dia, saldrá la procesion, en la que se llevará en andas la preciosa imágen de Nuestra Señora.

—Mañana domingo trabajará de nuevo la compañía de la distinguida artista Sra. Muñoz de Torrecillas. Pondrá en escena la preciosa comedia "Dulces de la boda" y una graciosa pieza final.

—En el "Recreo Español" habrá pronto bailes de disfraces que, á juzgar por la animacion que se nota, serán tan brillante como los anteriores.

—Parece que se trata de organizar una sociedad para dar funciones y reuniones familiares.

No importa.

Huye de mí; no importa; que esculpida
Tu imágen llevo yo en el corazon,
Y á solas te contemplo, entre los sueños
Dulces de mi pasion.

No importa que te ocultes á mi vista.
Con los ojos del alma te he de ver,
En las pintadas nubes del Ocaso
De la tarde al caer.

Yo te miro en las ondas fugitivas
Del rio que anhelante busca al mar,
En los lirios que el agua del arroyo
Salpica sin cesar.

En esos arreboles infinitos
Que llenan el espacio de esplendor,
En el relámpago que ilumina el eter
Con súbito fulgor.

En el tendido mar, cuando sereno
Retrata el cielo en ondas de cristal,
En el radiante sol de luz y vida
Eterno manantial.

Yo te veo en mis penas; en las dudas,
En mis horas de paz y de placer,
En el afan, en fin, con que te busco
Y te idolatro fiel.

FÉLIX S. VARONA.

Bailes en Tacon.—En las noches de los tres dias de Pascua habrá en el mencionado coliseo grandes bailes de difraces y tocarán en ellos tres excelentes orquestas.

Las puertas se abrirán á las ocho, los bailes empezarán á las 8 y media y concluirán á las cuatro en punto de la madrugada, hasta cuya hora se darán contraseñas.

A las comparsas uniformadas y con música se les dará entrada grátis, previo un comprobante de que deberán proveerse en la Direccion del Teatro desde la víspera de cada baile.

Todos los palcos, exceptuando los de propiedad y oficio, que deberán respetarse y se encontrarán cerrados, estarán á disposicion de los concurrentes.

Se avisa, pues, á los que de baile gusten.

Teatro de Lersundi.—En este teatro comenzará á funcionar mañana domingo la compañía dramática de que hemos hablado en números anteriores.

Como primera funcion de abono se ofrecerá la divertida y celebrada obra de mágia 'La paloma azul,' que tan bien recibida fué en la temporada última. Se pondrá con todo el aparato de nuevas y hermosas decoraciones, maquinaria, cantos, bailes y demás que requiere.

Se repetirá el lúnes.

Empiece la Empresa bajo buenos auspicios y hágase acreedora al favor público.

Sociedad del Pilar.—Se nos dirige lo siguiente:

"Esta sociedad ofrecerá á sus socios baile de disfraces en los dias domingo y mártes de la próxima Pascua, admitiéndose transeuntes en la forma que previene el Reglamento.

Habana, marzo 24 de 1875.—El Vice-secresario, *Francisco Rosainz y Diaz.*

El Progreso.—De esta Sociedad establecida en Jesus del Monte se nos dirige lo siguiente:

"La Junta Directiva de este Instituto, en sesion celebrada el 24 del actual, ha acordado dar en la próxima Páscua y el entrante mes de Abril, las funciones siguientes:

Domingo 28.—Funcion dramática.

Lúnes 29.—Baile de disfraces, con admision de transeuntes, prévio los requisitos del Reglamento.

Abril 18.—Funcion dramática.

Idem 25.—Idem idem.

Jesus del Monte 26 de marzo de 1875.—*El Secretario.*"

Las Mercedes.—De esta sociedad establecida en la calle de Santos Suarez, Jesus del Monte, se nos participa que en los dias 29 y 30 del actual, se dará gran baile de disfraces. Se estrenará una excelente orquesta y se admitirán transeuntes.

Epigramas.—Un envidioso murió,—pero en su nicho, despierto,—el saber que estaba muerto—no fué lo que más sintió.—Tampoco, si mal no arguyo,—fué su agujero mezquino,—sino el ver que el del vecino—era más ancho que el suyo.

—Cansado de estar soltero Severo al fin se ha casado;—¿qué harás cuando estés cansado—de estar casado, Severo?

—Una copa de madera—pidió en el café Damian.—¿De madera?—dijo el mozo,—solo las hay de cristal.

—Entré, Laura, en tu jardin,—y vi una dama ó lucero,—y una vieja ó cancerbero—que era su guarda y mastin.—Es todo tan excelente,—que me pareció el vergel,—que Adan perdió, viendo en él—fruta, flor, Eva y serpiente.

La Chorrera.—Ahora que ya pasaron los dias de ayuno y de vigilia, nuestro amigo Banchetti, el del Hotel Cosmopolitan de la Chorrera, se nos dice que está preparando para servir sus incomparables almuerzos y comidas en el fresco comedor de su hotel, al cual asisten personas de las más distinguidas de la Habana. Aviso á los *bon vivants*, y no echarlo en saco roto.

Publicacion.—Tenemos á la vista el prospecto de una publicacion de música de zarzuela, que verá la luz en Lisboa, haciéndose una edicion especial para las Américas. Segun dicho prospecto "las celebradas composiciones de los maestros Barbieri, Gaztambide, Arrieta, Oudrid, Inzenga, Iradier, Fernandez etc. etc. ocuparán un lugar preferente en la obra dándose ya en las primeras entregas las piezas que más éxito han tenido de las zarzuelas "Juramento, Magyares, Marina, Dominó Azul, Jugar con fuego, El Relámpago, Mis dos mujeres, Pan y Toros, El Postillon de la Rioja, Un caballero particular, El secreto de una dama, El hombre es débil, Robinson, etc., etc."

Se repartirán cuatro entregas mensuales de 8 grandes páginas: la primera saldrá en mayo. Ignoramos si para la referida publicacion se ha nombrado agente en la Habana.

Creemos que la obra musical, que anunciamos, obtendrá buena acogida.

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO PASCUA DE RESURRECCION.—Cristo es sacrificado en nuestra Pascua, dice San Pablo; con su resurreccion puso el sello á su gran obra, cuyo misterio conmemoramos en el domingo despues del dia 14 de la Luna de marzo, ó que principie en este mes, cuya festividad es la verdadera Pascua Cristiana.

En los principios de la iglesia los judios convertidos en algunas partes guardaban esta fiesta en el mismo dia 14, que era en el que ellos celebraban la de su Cordero. Los Apóstoles tuvieron á bien concederles esta libertad, para hacerles ver que el Evangelio no condenaba la Ley Judáica, sino que ya no tenia fuerza ni debia regir por haber tenido en Cristo todo su cumplimiento. Pero la Pascua general Cristiana fué mandada guardar por los Apóstoles en el dia siguiente al dia 14 de la Luna de Marzo. La iglesia Romana y otras de gentiles convertidos observaban esta regla. La costumbre contraria solo fué tolerada algun tiempo, para que se sepultase con honor la Sinagoga, como dice San Agustin de las ceremonias legales en general. Pero perdiendo aquella razon su fuerza con el tiempo, fué la Iglesia aboliendo mas y mas la práctica de las observancias ceremoniales Judáicas. que nunca habian vuelto á ser obligatorias, ya nada significaban desde el punto mismo en que murió nuestro Redentor. por la confirmacion de la Ley Nueva y de la nueva Alianza.

Stos. Sixtó III, papa y cfr., Castor y Doroteo, mtrs.—Todos los esfuerzos de este santo pontífice se dirigieron á estirpar el error y á hacer revivir entre los fieles el fervor de los primeros tiempos del cristianismo.

De los otros dos santos bástenos decir para ejemplo de los fieles que dieron la vida por Jesucristo, que es el mayor sacrificio que puede hacerse por Dios

Refiérenso además los Stos. Prisco, Malco, Alejandro, Rogato Sueso y 16 cps., todos mtrs., Esperanza, abad.

LUNES.—Stos. Eustasio, abad y Siro, ob. y cfr.—Eustasio fué un modelo de perfeccion religiosa; hizo portentosas conversiones con su predicacion, y tuvo el don de milagros; falleció el año 625, cerca de los 60 años de edad.

El otro fué la lumbrera de la fé, y uno de los primeros ornamentos del yermo. Su vida era de ángel en carne y fué llamada á la patria de los bienaventurados el año 370.

Se citan además los Stos. Tomás y Baraquiso hermanos Cirilo, diác., Armogato, Másculo. Saturno, Pastor, Segundo, Victorino y 7 cps. todos mtrs. Gundico y Marcos obs. y cfs.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en el Cerro la misa mayor á las 8; rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes: en la Catedral, la de Tercia á las 8½; el mártes en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador, en Guadalupe á San Antonio de Padua, á las 7.

Corte de María: Dia 29.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Monserrate en su templo; y el dia 30 á Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe; en Guanabacoa dia 29 á Ntra. Señora de la Encarnacion en la parroquia; el dia 27 á Ntra. Sra. de la Paz en Santo Domingo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 27.

SERVICIO PARA EL 28.

Jefe de dia: D. Miguel Antonio Herrera, Coronel primer jefe del Batallon de Parada.
Parada: Tercer Batallon de Voluntarios.
Castillo del Príncipe: Artillería á pié.
Maestranza y Baluarte de la Punta Voluntarios de Artillería.
Patrullas: Cuarto Escuadron.
Idem en Jesus del Monte: 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.
Hospital y provisiones: D. José Valera, capitan de la Comision Liquidadora.
El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. Erastus Wilson, Dentista. Calle de la Habana, 110.

Se ofrece á las personas que desearen aprovechar a mayor perfeccion del arte, sin pasar por repetidos y costosos ensayos.

VILLARRAZA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Galiano 78.

Deseoso de proporcionar al público de esta ilustrada capital el alivio y curacion de sus dolencias; ofrece sus servicios en todos los ramos concernientes á tan delicada como difícil profesion, para lo cual cuenta con todos los adelantos y mejoras conocidas hasta el dia, tanto en la parte científica como en la instrumental; posee además aparatos para verificar las extracciones más complicadas y difíciles, sin dolor, empleando al efecto la anestesia local, las corrientes eléctricas, la anestesia general por medio del cloroformo y el gas hilarante, que tan maravillosos resultados le ha dado en su dilatada práctica.

Garantiza las orificaciones, platinados y empastes por más difíciles que sean, hasta levantar por completo las paredes de los dientes y molares destruidos por las caries.

Coloca con la mayor perfeccion las piezas artificiales, desde un sólo diente hasta una dentadura completa, corrigiendo cuantos defectos y vicios de conformacion notare en la cabidad de la boca.

Se compromete, así mismo, á practicar las operaciones por difíciles que sean y que se presenten en la boca: ofreciendo sus servicios como especialista en todas las afecciones de dicha region, como lo tiene acreditado en las cultas capitales de Europa, donde ha ejercido su profesion, y últimamente en los Estados-Unidos.

Consultas y operaciones, desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde.

Gratis para los pobres, de tres á cinco, los que serán operados con la misma eficacia y por los mismos procedimientos. ms16jn

GABINETE DE CONSULTAS MEDICAS,
ALTOS DE LA BOTICA DE SANTO DOMINGO.
27. OBISPO 27.

El Dr. VALENTIN CATALÁ, médico alópata, calificado de primera clase por su gremio, dá consultas de once á tres y de seis á ocho de la noche. Fuera de su distrito no visita sino condicionalmente. Tratamiento especial para los males venéreos, espermatorreas flores blancas, y para las enfermedades del tubo digestivo. ms3F

CLAUDIO F. POYET
Doctor en Medicina y Cirujía
de las facultades de París, Constantinopla, &c.
Especialidad en las afecciones de las vias urinarias y enfermedades secretas de ambos sexos. Sifilismo, Herpetismo, &c.
Consultas de 6 á 8 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.—Calle de la Aguacate nº 110. 30 19mz

EL D.r GERARDO VILARDELL,
MEDICO HOMEOPATA,
se dedica con ESPECIALIDAD á la curacion del VOMITO, SIFILES HERPES y enfermedades de las MUJERES y NIÑOS.
Consultas, de 11 á 2.
LAMPARILLA 34. Ms 9 n

ISAAC CALLEJA Y ULIBARRI.
ABOGADO.
Calle de las Animas nº 47 y O'Reilly nº 11. 15 10mz

JOSE M. GALVES
ha trasladado su morada y estudio á la calle del Inquisidor nº 38. 30 23mz

JULIAN DE CORDOVA.
MEDICO-CIRUJANO.
Ha trasladado su residencia á la calle del Teniente-Rey nº 70.
Consultas, de once á una del dia y de seis á ocho de la noche. 10 23mz

BASILIO DIAZ DEL VILLAR,
ABOGADO.
Por premio extraordinario de la Universidad de Madrid y de su Ilustre Colegio, ha fijado su estudio, que ofrece á sus clientes y al público, calle de Villegas nº 67.—Habana 15 de noviembre de 1874. 6ms19v

ESTEBAN PINILLA,
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en el tratamiento de las enfermedades venéreas, herpéticas y de las vias urinarias.
Consultas, de 11 á 12 por la mañana, y de 6 á 7 por la noche. 6ms7n
Bernaza 19. Bernaza 19.

DOCTOR
JUAN G. DE LA MAZA,
Profesor de Medicina y Cirujía,
especialista en las enfermedades de LOS OJOS.
Se ofrece al público en el ejercicio de su profesion para toda clase de operaciones, inclusas las que sean necesarias en el tratamiento de las enfermedades de los ojos.—Horas de consultas: de once á una de la tarde, grátis á los pobres. Empedrado nº 7. ms2mz

FRANCISCO N.
JUSTINIANI.
MEDICO-CIRUJANO.
EXCLUSIVAMENTE
COMO DENTISTA.
Calle de la SALUD N. 32,
entre Campanario y Lealtad. 30 11mz

Dª VICENTA SURIS DE RIBAS
MAESTRA SUPERIOR
DE LA NORMAL DE BARCELONA.

Se ofrece á las señoritas de esta capital para la enseñanza de los ramos siguientes.
Bordados al céfiro y calados en blanco.
Bordados al relieve en oro y plata, sedas de colores, felpillas, lanas y torsal; litografía, lausin y cristal.
Frutas y flores de todas clases.
Várlos objetos de tapicería, guipur bordado sobre red; frivolité y crochet.
Se dibujan letras de adorno, y adornos de todas clases.
Tambien se hace cargo de cuanto se le pida sobre el particular.
☞ Precios equitativos y convencionales.
Vive, calle de la **HABANA 188**, entre Luz y Acosta.

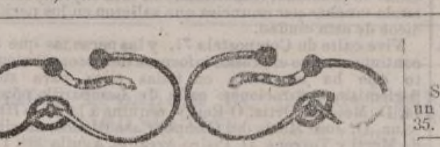

VILALTA.
HERNISTA-BRAGUERISTA
ESPECIAL.
APARATOS DE PRIVILEGIO,
con prohibicion á todo constructor que no sea su dueño,
aprobados por la Junta de Medicina de esta capital siendo estos de mucha seguridad para la retencion y cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir que aventajan á cuantos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.
CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches &c.: todo esto es un engaño y charlatanismo. EL UNICO REMEDIO que hay para las quebraduras es el aparato ó braguero, pero éste que sea dirigido, construido y colocado por un hernista de mucha experiencia; y de este modo se consiguen varias curas, ó al menos el alivio y retencion de la quebradura ó hernia; lo dice y lo hace ver el hernista-braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 129.
NOTA.—Reconocimientos para las hernias, y tomar medidas especiales para cada uno, todo el dia.

DON
PEDRO RUZ.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 11 á 1. SAN MIGUEL nº 126. 30 26f

D. JOSE DE ARGUMOSA
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.
Ha fijado su residencia en esta ciudad y se ofrece al público en el ejercicio de su profesion.
Recibe consultas de 12 á 2, calle de la MALOJA número 1. 150 19d

CHAGUACEDA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Aguiar 110, entre Amargura y Teniente-Rey Habana.
Aviso á los señores dentistas de Cuba, Puerto-Rico, España y Seno Mexicano, que en este
Gran gabinete de Cirujía Dental
encontrarán de venta todo lo perteneciente á la profesion á precios equitativos.
☞ Se reciben órdenes en inglés, francés y español. ms 24 jn

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL
Y DE IDIOMAS
DE F. HERRERA.
24. CHACON 24.
Clases de inglés con validéz académica.
Teneduría de libros, con aplicacion á toda clase de establecimientos, sociedades, bancos, empresas &c. Aritmética elemental. mercantil y superior, incluyendo los cálculos más elevados. Letra inglesa comercial. 30 18f

COLEGIO DE SPYING-HILL
JUNTO A MOBILA.—ALABAMA
de la Compañía de Jesus, fundado en 1830, con validez académica por Ley del Estado; elevado á UNIVERSIDAD PONTIFICIA por el papa Gregorio XVI.
Este colegio ofrece ventajas por su sana y delicio sa habitacion y completa educacion cristiana, clásica, comercial, y enseñanza del inglés, francés, español, italiano y aleman.
PENSION.—Por 10 meses $300—*tres cientos* peso (papel americano.)
AGENTES:—Los Sres. Ruiz y Perez Santa María Obrapía 15, darán informes, enviarán los alumnos al colegio y cobrarán las cuentas.

ARTES Y OFICIOS.

FABRICA DE
BRAGUEROS.
DE TODAS CLASES.
Calle de la Muralla número 73, entre Compostela y Aguacate. 30d—mr27.

Dª ANGUSTIAS DE FLORES.
Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus numerosas amigas en particular, que no ha mudado su TALLER DE MODAS de la calle de la Habana nº 96, donde se halla hace algunos años, y que por consecuencia no debe confundirse su casa con la de A. Flores que aparece en varios anuncios, pues no existe ninguna relacion entre la una y la otra. 15 21mz

LA
EQUITATIVA.
CARPINTERIA EN GENERAL.
Tejadillo 54,
entre Compostela y Aguacate.
En este establecimiento compran, cambian, barnizan y arreglan toda clase de muebles y se hacen nuevos á precios módicos, con esmero y prontitud, como tambien cualquiera otra clase de trabajos de ebanistería y carpintería. No hay PACOTILLA. Si el mueblista encarga, se sirve con el mismo esmero que al particular.
Se solicitan uno ó dos jóvenes para aprendices. 8 17mz

IMPORTANTE.
JOSE R. DE ROJAS,
ARTISTA EN MECANICA,
INVENTOR Y CONSTRUCTOR DE APÓSITOS RETENTIVOS Y ORTOPÉDICOS, PIERNAS Y MANOS ARTIFICIALES, Y BRAGUEROS ESPECIALES.
Se ofrece á los señores cirujanos y al público en general.
Todo el que sufra alguna imperfeccion puede estar seguro de encontrar cura, alivio ó disimulo en lo que adolezca, calle de San Miguel nº 42, Habana.
Tambien se componen toda clase de máquinas de coser y todo cuanto pertenezca á la mecánica.
Muletas de todas formas. ms2oc

SOLICITUDES.

Se solicita una morena criandera á leche entera que tenga seis o más meses de parida. Tejadillo 31, altos. 4 17mz

DINERO.
Se dan $ 8,000 en billetes con hipoteca de casas, á un tipo moderado. Impondrán, calle de la Picota nº 35. 6 24mz

AVISO.
Se solicitan buenos operarios y costureras, en la primera sastrería importadora de esta ciudad, abonándoles los antiguos precios en oro.—A. Richard. 8bp16mz

ALQUILERES DE CASAS.

PARA la temporada ó por año, la casa-quinta Vista Alegre en la misma poblacion de Arroyo Naranjo, y está amueblada. Luyanó 71 tratarán y en la misma el Domingo y Lúnes. 5d—mr28.

PUENTES GRANDES.
Inmediato á la estacion del ferro-carril La Seiba se alquila una casa de moderna construccion, con zaguan, sala, comedor, seis cuartos y demás necesidades, con patio, traspatio y terreno conexo. Calzada Real nº 126. 4 23mz

Se alquila en Marianao la hermosa y cómoda casa conocida por de Santo-Venia, sita en la calle de la Campa esquina á la de San Celestino, marcada hay con el número 6: tiene buena sala, 14 cuartos altos y bajos, 2 comedores, jardin y buen patio, cuartos para criados y departamento para lavanderas, buen algibe y magnífico pozo que se bebe el agua, caballeriza y demás anexidades de comodidad. Impondrán en la Habana, calle de la Amargura nº 63, esquina á la del Aguacate. 4 18mz

PERDIDAS.

Habiéndose extraviado nuestro mandato núm. 54, á cargo del Banco Español, por la cantidad de **$9,546**, oro español, avisamos al público queda sin ningun valor, por haber dado todos los pasos necesarios para que sea nulo y de ningun valor, agradeciendo y gratificando la devolucion en la calle de San Ignacio núm. 58.
4 21mz *Noriega é Ibañez.*

CON 20 ONZAS
DE ORO.
Se gratificará á la persona que entregue una maleta de chagrin conteniendo varias prendas, entre ellas alfileres y medallones con retratos. que se extravió en el muelle de Luz el dia trece de marzo de 1875.—Dirigirse á D. Cárlos García Mármol, calle del Recreo nº 14, en el Cerro. 6 15mz

Suplicamos á la persona que haya encontrado una cajita rotulada "Porta, Ramon y Cª, para D. Casimiro Gumá," conteniendo dos botellas de medicina y que por olvido se quedó en el paradero de los vapores de la Nueva Empresa, se sirva entregarla en la calle del Sol nº 9, donde además de darle las gracias se le gratificará. 8 23mz

CRIADOS HUIDOS.

$5,000
DE
GRATIFICACION.
De la casa nº 14 de la calle del Inquisidor, de esta ciudad, ha fugado, en altas horas de la noche, del 18 al 19 del presente, el mulato esclavo Tranquilino, de 16 años de edad: pasa corta, cara y boca grandes, regordete ó patatón, con los piés muy grandes. Se llevó dicho esclavo un baul que tiene sobre cuatro y media cuartas de largo, media vara de ancho y otro tanto de peralto próximamente, de tapa ovalada, forrado con cuero de res, que por su antigüedad no tiene ningun pelo. El referido baul contiene una maleta de cuero con forro de lona, con la marca de su dueño, en la que se encuentran diferentes alhajas de gran valor, y una cantidad considerable en onzas del cuño español, antiguo mejicano. Por la captura del prófugo ó aviso de su paradero que la produzca se hará una gratificacion de doscientos pesos, y por el baul y su contenido será dicha gratificacion de cinco mil pesos, sin entrar en averiguaciones.
Habana, marzo 20 de 1875, calle del Inquisidor nº 14. 5bp20mz

VENTA DE CASAS,
FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

¡OJO!
Para proceder á una divisoria se venden con bastante proporcion las casas de madera, calle de los Mangos núms. 24, 26 y 28, con gran terreno y muchos frutales Luyanó 71 tratarán. 4 23mz

En un pueblo de campo de mucho movimiento se vende una botica propia para un jóven. Advirtiendo que no hay otra en el pueblo. Calle de Aguiar nº 102, darán razon. 15 20mz

SE VENDE
una peluquería de señoras, en buen sitio de esa capital por ausentarse su dueño. Teniente-Rey nº 78, El Correo de la Moda, darán razon. 15bp1m

Se venden seis casas acabadas de fabricar, de madera, con portal y teja francesa, en el punto más ventilado y alegre de Jesus del Monte, calle de los Mangos, entre la calzada y el Marqués de la Torre, juntas ó separadas. Tambien un tren de cigarrería con todos sus utensilios y parte de los de tabaquería. Calle de Suarez nº 90 informarán. 30 25f

GANGA.
Unos armatostes con sus vidrieras, rejas de hierro y un fogon de sastrería y sus planchas. Calle de la Salud esquina á Campanario. peletería El Porvenir. 8b10mz

DE MUEBLES.

Muy barato, un armatoste con accion á la casa y vidriera, ó sin ella. En la calzada de Galiano nº 129 ó San José nº 18. 4 24mz

CONVIENE
PARA UNA FAMILIA MODESTA.
Se vende un juego de sala compuesto de 10 sillas, con dos más idem de brazos, 4 sillones, 1 sofá y 1 mesa de tresillo, todas de caoba y en un estado flamante, de los llamados de lira, por 168 pesos en papel. Separada ó junta se vende tambien 1 mesa de caoba grande, de dos alas y nueva. Una máquina de coser para señora, de dos pespuntes, de Singer, letra A., con mesa y cajon de nogal, en 68 pesos en billetes. que vale 100: es nueva. Dos espejos de sala ovalados, con marcos dorados y buena luna, en 44 pesos en billetes. Y 6 sillas, imitacion de meple, en 18 pesos.—Calle del Morro nº 7. 6 20mz

DE ANIMALES.

Se vende un hermoso caballo americano, maestro de coche, y que ha trabajado diariamente mas de un año Calle de Teniente Rey número 70. 4—mr2.

Por ausentarse su dueño se vende un caballo de un jefe militar, propio para la Guardia Civil, Dragones, &c. &c. Pueden verle, Hospital Militar, el portero dará razon. 4 21mz

SE VENDE
un hermoso caballo maestro de tiro y propio para montar, con 7 cuartas y 3 pulgadas de alzada; y un faeton de 2 ruedas, especial en su clase. Calle de San Miguel nº 216. 15 16mz

Madre divina
La peregrina
Fuente de amor.
Que inagotable
Al hombre ofrece,
Cuando padece,
Nuevo favor.
Oye la dulce
Plegaria mia,
Vírgen María,
Que desde aquí
Como de incienso
La blanca nube
Hácia tí sube
Grata y feliz.
Lluvia benigna
De tus mercedes
Tu siempre puedes
Dar al mortal.
Danos tu gracia
Que el alma enciende
Y la defiende
De todo mal.
Fiera discordia
Que nos aqueja
Por siempre aleja
De la nacion
Que bajo tantas
Advocaciones,
Te pide dones
De paz y union.
Guanabacoa
Llega piadosa
A tu gloriosa
Coronacion.
Viene á ofrecerte
Con fé sencilla,
Toda la villa
Fiel ovacion.
Venid ufanas,
Tiernas doncellas,
Con flores bellas
Para su altar.
Lirios que exhalen
Suaves aromas,
Y en estas lomas
Se ven brotar.
Regad ¡oh niños!
A manos llenas,
Las azucenas
De grato olor.
Los aguinaldos
De las colinas,
Las peregrinas
Rosas de amor.
De los que abate
La suerte impía,
Eres María
La proteccion.
Eres del triste
Refugio amable,
Y su admirable
Consolacion.
Eres del hombre
Puerto y amparo,
Brillante faro
De eterna luz.
Rico tesoro
Madre sublime,
Que nos redime
Junto á la Cruz.

Venid los que en la tierra desconsolados lloran
Amargos desengaños de triste realidad,
Que los que siempre creen y tu favor imploran
¡Oh madre de los hombres! en tí hallarán piedad.

Venid todos los hijos devotos de María
La madre del Sagrado bendito Corazon,
Y con la fé que exhala perfumes de armonía
Venid á regad flores en su coronacion.

MARÍA DE SANTA CRUZ.

RESURRECCION.

¡"Murió, dijo Salen,
El fingido Señor de los Señores!
El que fuera en sus muros aclamado
Por el acento osado
De su atrevida grey,
Hijo de Dios y de la tierra Rey!

¡Murió, dijo Salen! Y á repetirlo
En torno brilla de Jesus la aureola,
Que vertiera en su frente
Ráfaga de luz resplandeciente,
Que su poder purificó acrisola;
Que aquel Cordero que Salen inmola
Es el Hijo del Dios Omnipotente.

¡Murió dijo Salen! Pero no ha muerto
Para el justo, el varon sacrificado
Del Gólgota en las aras!
El Hijo de Jehová predestinado
A derrocar tus atrevidas leyes
Aún vive á tu pesar, pueblo malvado!
Y al presentarse sobre tí glorioso,
El paso abriendo de celeste vía
Que tus maldades cierra,
Señor lo aclamarás, que poderoso
Ha domado á los grandes de la tierra.

—

Nueva vida de gloria de ventura,
De amor eterno y santo,
Conquistaba Jesus con su amargura.
Mirad cual riela en el celeste manto
La aurora que te augura
El termino feliz de tus maldades;
Pues dejando el Dios-hombre
De su sagrada historia
En el alma grabada las verdades,
Por su propia virtud, levanta el vuelo
A despejar las puertas de la Gloria.

—

Tu fiebre de maldad ¡oh pueblo incauto!
Y el vértigo de horror que fascinaba
Tu conturbado espíritu, no tarde
En retornar al pecho
La paz perdida y la alterada calma.
Y no ya temas, que cual tu cobarde
La venganza fulmine
Santo Dios de Israel,
Y tu raza su cólera extermine.
No lo temas, que el drama
Que extremeció la cumbre del Calvario,
Al término feliz fué necesario....

—

¡Te salvastes Salen!
Tus ojos torna y la brillante esfera
Verás resplandeciente,
Bañada por el sol que tristemente
Parára su carrera;
Verás que la corriente
Del caudaloso rio,
Que un impulso secreto detuviera,
Torna á su curso murmurante y blando,
Frescura al campo y á las flores dando.

—

De las aves oirás regocijadas
Los armoniosos trinos,
Anunciando felices alboradas,
Y cánticos divinos
Por tus hijas preciosas,
Alzar reconocidas
Al Señor de Señores,
Al par que vierten olorosas flores.

—

¡Te salvaste Salen!
Torna tu vista, en fin, y de ventura
Realizarse verás el complemento:
Oye la voz del divinal acento
Que á correr el espacio se adelanta,
Anunciando que el mármol se quebranta,
Y que triunfante y de esplendor glorioso,
Lleno de gracias y de amor fecundo,
Del sepulcro el Dios-hombre se levanta
A realizar la Redencion del mundo.

ANTONIO CARTAS.

LA RESURRECCION.

Ciego, tenaz, incrédulo, iracundo
Guarda el sepulcro el pueblo sanguinario
Y más alienta allí su amor nefario
El silencio tristísimo y profundo.

Más súbito, cual rayo furibundo,
Truena sobre su encono temerario
Y aparece en la cumbre del Calvario
Vivo y triunfante el Salvador del mundo.

Y la tropa feroz huye y se aterra,
Y se escucha con rabia del abismo,
En la bóveda azul ¡Hossanna y gloria!

Y de un confin al otro de la tierra
Resuena saludando al Cristianismo
Un cántico de amor y de victoria.

RAMON ZAMBRANA.

RESURRECCION DE CRISTO.

La redencion del mundo consumada
De la cruz en el ara bendecida
Desapareció la humanidad caida
Y apareció la humanidad salvada.

Del sepulcro la lápida pesada
Rompió el autor y fuente de la vida,
Y fué la muerte por su voz vencida
Y sublimado el ser sobre la nada.

"¡Resucitó Jesus!" dijo en los cielos
El coro de los ángeles gozoso:
Se estremeció Luzbel en el abismo

Y desgarrados los antiguos velos
Se levantó radiante y victorioso
El espléndido sol del Cristianismo!

ANTONIO E. DE ZAFRA.

sion extranjera, servian de morada á los mismos cortesanos que quemaban un miserable incienso al rey José Bonaparte: por lo que no era extraño ver á los modernos poseedores salir y entrar como verdaderos amos en aquellas mansiones solariegas.

Genaro sabia todo esto, y miraba con profundo desprecio semejante atentado; pero, á pesar de todo, su pensamiento sufria una transformacion completa cuando sus ojos se fijaban en el antiguo palacio del marqués de Alcañices.

Una familia intrusa se habia apoderado de sus salones; pero ¿qué le importa á él esta invasion, cuando allí estaba el centro de todos sus deseos, el constante sueño de sus esperanzas?

Genaro amaba como se ama á los diez y ocho años: así es que, al llegar á la altura del convento de las Comendadoras de Calatrava, fijó sus ojos en el hermoso edificio de Alcañices, como si buscase algun ansiado objeto en sus numerosos balcones.

El caballo conoció sin duda la ansiedad de su dueño, y partió á escape, sin que lo estimulasen las riendas ni las espuelas.

Al estrépito de su carrera apareció instantáneamente en un balcon una mujer hermosísima.

Genaro la saludó: al mismo tiempo quedaba inmóvil á la puerta del palacio.

Un lacayo se apresuró á tomar las riendas; y Genaro echando pié á tierra, preguntó:

—¿Está visible la señora condesa?

—Se os espera, caballero, contestó el interrogado, inclinándose profundamente.

El jóven no esperó más: brillaba en sus ojos la ansiedad del amor, la avidez de la felicidad, y salvó las escaleras con la prontitud de la impaciencia.

Cruzó algunos salones, donde se paseaban silenciosamente varios criados de confianza, hasta que llegó á una preciosa antesalita, en la que habia una camarera.

—¿Y vuestra señora, Inés? preguntó Genaro, azotando con su precioso látigo, que llevaba en la mano, una de sus brillantes botas.

—En el gabinete blanco, contestó la camarera, abriendo discretamente una puertecita de escape.

Penetró Genaro por ella, como acostumbrado á pasar por aquellos sitios, hasta que se encontró en el más lindo gabinete que pudieron adornar los tapiceros de la proscripta reina María Luisa.

Era una retonda octógona, cuya cúpula, pintada al fresco por Maella, presentaba escenas mitológicas, tan risue-

ñas como las de Albano. Las paredes, cubiertas de terciopelo blanco sembrado de estrellitas de oro, estaban divididas por ángulos con hermosas cuñas sobredoradas: pendia del techo una riquísima araña de bronce y cristal, y bajo de esta un divan ocupaba el centro del gabinete.

Espesas alfombras apagaban los pasos en aquel santuario de una divinidad, y cortinas de gasa azul interceptaban los rayos del dia, que penetraban por balcones que caian á los jardines del palacio.

Sentada en el divan estaba la jóven que momentos antes hemos visto en el balcon.

No es fácil explicar la poderosa hermosura de la dama.

Era alta y de elegante talle, como puede serlo el de una reina jóven y hermosa. La frescura de su rostro y el color de su cútis eran semejantes al de esas tersas pinturas de Murillo, que ya parecen un vapor que se escapa, ó un recuerdo que se evapora. Sus negros y sedosos cabellos ondulaban de un modo algun tanto profano sobre su cabeza, tal como se ve en algunos retratos de Cleopatra, cuando, rodeada de flores, aplica á su seno el venenoso reptil. Su frente elevada, aunque cruzada por ligeras sombras que podian pasar como los pensamientos de su alma, era un gran foco de luz y de tinieblas, donde resplandecia una inteligencia superior. Sus ojos tenian una atraccion irresistible: negros como la noche, eran un abismo inmenso, de donde podian brotar flores y tempestades. Su nariz, recta y severa, robaba á la boca los encantos de la sonrisa, ó los desfiguraba al ménos bajo cierto desden altanero y majestuoso á la par.

Tal era la hermosísima jóven que presentamos por vez primera en escena, sin atrevernos á marcar su edad; pues en ciertas fisonomías esta no señala sus huellas, como en la de la famosa Ninon de Lenclós.

Genarro corrió fuera de sí hácia ella, y exclamó:

—¡Matilde! ¿Me esperábais?

—He sentido la carrera de vuestro caballo, y corrí á daros el adios de la despedida.

Estas palabras fueron pronunciadas, no solamente con frialdad, sino con amarga ironía.

El jóven se detuvo al oir el acento de la hermosa, que le acababa de causar el dolor de una herida.

—¿Me reconvenís? preguntó suspirando.

—Al contrario, amigo mio, os deseo buen viaje.

Genaro volvió á sentir que el golpe le heria en el corazon.

—¿Sabeis acaso que voy á marchar?

—¿Cómo puedo dudarlo, cuando apénas estais en

Ayuntamiento de Madrid

DE CRIADOS.

Por ausentarse su dueño, se venden dos criadas de 20 y 15 años una, buena cocinera, lavandera, costurera y fina criada de manos, y la de 15 años con principio de todo y excelente manejadora de niños, por su buen carácter, Neptuno 49. 4-11m

Se venden tres negras jóvenes, de moralidad y honradez, nacidas en la casa, generales lavanderas, planchadoras, regulares cocineras. Una está coartada en $450, oro. Se responde á todo. Y un piano de 7 octavas. Calle de la Picota nº 33. 5 2mz

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

BAÑOS MINERALES
DE
SANTA MARIA DEL ROSARIO.
CASA DE HUESPEDES
LA ESPAÑOLA.

Desde el dia 1º del próximo abril esta casa queda abierta al público para los que gusten favorecerla, por lo cual su dueño se ofrece á este mismo en general y á los amigos en particular, donde cree que está de más anunciar que los señores bañistas encontrarán todas cuantas comodidades puedan apetecer, garantizando el que suscribe el órden interior de la misma para las familias.—Juan Pons. 20 16mz

QUINTA DEL REY.
DE RAMON VILA

Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 ..
Por medio año	17 ..
Por un año	34 ..

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 ..
Idem de dos camas	4 .
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon	3 .

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á dension.

CASA QUINTA DE SALUD
LA
INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en el extremo izquierdo del Paseo de Tacon.

Directores: los Doctores D. E. BELOT y D. Marcelino ASTRAY DE CANEDA.

Este establecimiento tiene departamentos aislados para enfermas pensionistas, para enfermos de color de ambos sexos, para las afecciones contagiosas y para dementes, &c., cuenta tambien con todos los medios y aparatos que la ciencia recomienda para el tratamiento de las enfermedades mentales, como locura, manía, epilepsia, &c. &c.

PRECIOS.

Suscricion para blancos

Un mes	$ 3
Seis id.	17
Un año	34

Suscricion para varones de color y asiáticos

Un mes	$1.5

Dietas

Blancos	Un cuarto solo	$ 5
	De dos camas	4
	Salon	3
De color	Varones	$ 1.50
	Hembras	2

Serán convencionales los precios en la locura, enfermedades contagiosas, en una asistencia extraordinaria y en ciertos casos graves.

En los baños del Dr. Belot, calle del Prado ns. 67 y 69, se halla abierta la suscricion, y se dan consultas gratis á los suscritores, de 8 á 9 de la mañana. 90 28e

DE MAQUINARIA

En la calle de San Ignacio nº 43 se vende una piedra de chocolate con sus cilindros y demás avíos, así como un cachorro, sagüeso legítimo. En la misma impondrán. 5 25mz

CUBA 94.

Se vende una máquina de cinco caballos de fuerza, consume poco combustible y se dará en proporcion. 8 20f

Máquina de coser.—Se vende una con lujoso escaparate cerrado, almohadillas de terciopelo y espejos. Costó $275, oro, y se dá en $85 en papel. Habana nº 23. 4 13mz

Máquinas de coser de todas clases y autores, nuevas y de uso más en proporcion que en todas partes y enseñando á manejarlas, garantizadas por dos años. Neptuno 98. 10 13mz

SINGER. 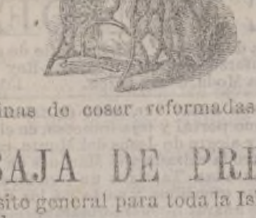 SINGER.

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.

Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del

OBISPO Nº 90.

Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13s

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR,

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

O'REILLY N. 72.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CASA
GENERAL DE BAÑOS.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado números 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como duchas de placer y preparados para el tratamiento de diversas enfermedades; baños sulfurosos imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges etc.; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demás sustancias medicinales; baños de vapor simples ó aromatizados: baños rusos, baños de aseo, etc. etc.

Montado el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y modicidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas. 6 ms 15 J

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Martí y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289, D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subor, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bous, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Truelba, Monte 81; D. Lorenzo Ruilo a Amistad 13, hote "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19: D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina. D. Antonio Eoreto; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Menduiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 199, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 35, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Pozo.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandía,—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 30, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrería.

ROB
DEPURATIVO.
DE
GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la es mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. ms

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instántaneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA,

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13n

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

De once á una

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51. Y A DOMICILIO.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.
27. OBISPO 27.
entre San Ignacio y Mercaderes.

POLVOS DIGESTIVOS ANTIBILIOSOS DEL Dr. CATALÁ.

Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, diarreas, dispepsias ó mareos.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE.

¡NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO!

Para teñir instantáneamente las canas, sin alterar la brillantez del pelo.

MANTEQUILLA PREPARADA

expresamente para sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao adulterado, SIN ALTERACION, OLOR NI SABOR.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK

Cura rápidamente las pérdidas seminales y las debilidades sexuales.

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.

Se emplean para combatir las fiebres intermitentes, por crónicas que sean.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU.

Ayuda la expectoracion, cura la tos y mejora la TÍSIS.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO, DEL Dr. RICHAU.

Sus Bálsamos de Oro combaten eficazmente todos los accidentes sifilíticos; con su Antídoto cesan en el acto las blenorragias y su Elixir de Amor es maravilloso contra la espermatorrea y decadencia de los órganos sexuales. Unico depósito.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion, hace desaparecer los dolores de hijada y contiene las flores blancas. Es el mejor preparado ferruginoso para las señoras delicadas y enfermizas, sus efectos son rápidos y seguros.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALGICA DEL Dr. CATALA.

Calma con energía las jaquecas, todos los dolores nerviosos, musculares y reumáticos.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Se toman con merengue y á ningun niño les repugnan.

INYECCIONES DE VENUS.

Afamadas por la rapidez con que curan sin riesgo y sin complicaciones las gonorreas y vaginitis más rebeldes. Los enfermos curados las acreditan por sus buenos resultados. Le acompaña la explicacion del tratamiento impreso.

BRAGUEROS.

Se construyen con perfeccion y equidad y se responde de su buena aplicacion.

LICOR HEMOSTATICO.

Contiene inmediatamente la sangre en las hemorragias externas ó internas.

RICO VINO DE PEPSINA.

Cordial estomático, contra el desgano, la somnolencia y las dispepsias.

BAY-RUM O ALCOHOLADO DE MALAGUETA.

Es el aromático más puro y agradable para el tocador, blanquea la tez y es el agua de Colonia de más uso en las Américas cuando es legítimo. meses1ºFbo.

JARABE PECTORAL CUBANO.

PREPARADO POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descanso á los pacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica ÁGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend, Preparado Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y de la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones ó de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado sesivos y de una digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad del vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR

EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de L. Le-Riverend, Aguiar 106.

¡¡NO MAS CALVOS!!
ELIXIR TONICO
VEJETAL INDIANO.
DE J. CARBO.

Este gran descubrimiento hace cuatro años lo recibimos de Méjico, para todas las afecciones de la piel del cráneo, restituye el cabello y lo hermosea y extirpa la pernieiosa caspa: las personas que sean porosas es infalible la salida del cabello. Centenares de personas lo usan y todas con buen éxito

De venta: droguería La Reunion, Teniente-Rey 41; Central, Lamparilla; botica San José; botica Bacet, Obispo 53, y botica Santa Ana, calle de la Muralla, y todas las perfumerías más acreditadas de la Isla.

JABONES MEJICANOS, para desmanchar el cútis.

☞OJO.—Todo pomo que no traiga la etiqueta como la presente, con el nombre del autor, será falsificado. Dañino y pernicioso á los señores que lo usen. ms1ºmzo

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS
HOOD.

GALIANO 101
BOTICA NUEVA. ms26

AVISO IMPORTANTE.
Acaba de llegar el deseado
ALCOHOLADO
DE BARNES

Tan útil como eficaz remedio para todo el que padezca de dolores REUMÁTICOS, CATARROS, PADECIMIENTOS DE VIENTRE, AHOGO, FIEBRES INTERMITENTES, DOLORES DE CABEZA, GOLPES y QUEMADURAS.

Bastan las primeras aplicaciones en cualquiera de las dolencias mencionadas para que se note pronto y seguro alivio.

Depósito general: Reina 49 y en casi todas las boticas.

NOTA.—Se recomienda la lectura de la receta que á cada botella acompaña, la cual se dará grátis á todo el que la solicita en cualquiera de los puntos indicados. 15 25mz

MISCELANEA.

PELUQUERIA
SALON DE GUARDIOLA

Surtido general de cabellos, perfumería de los mejores fabricantes de Paris, se hacen los encargos con la mayor prontitud. Se vende pelo chino, unas vidrieras y una hermosa lámpara de gas de cinco luces. Calle de Dragones nº 38, frente al mercado de Tacon. 13 13mz

PANADERIA
EL BRAZO FUERTE.
O-REILLY 28.

Habiendo llegado el antiguo dueño de este establecimiento de recorrer la Europa, dejando establecidas relaciones con los principales fabricantes de todos los ramos que está acreditada esta casa abraza, con cuyo motivo irá recibiendo sucesivamente lo que hay de más exquisito en vinos y comestibles, ofrece al público en general y á sus numerosos amigos en particular, cuanto más delicado y apetitoso pueda importarse; además de su rico café, el exquisito pan, los delicados pastelitos, &c., que no podrán ni imitar cuantos establecimientos del ramo se pongan. Los precios de todo serán muy equitativos. 8bp19mz

SALON
GUARDIOLA.

Gran surtido de pelo, y todo lo más moderno para las señoras. Perfumería, lo más escogido, polvos dorados, plateados, blanco mate, con otras cosas de capricho. Para los presentes dias de Carnaval, caretas raso y de capricho.

En el mismo se venden varias vidrieras y pelo chino de buena clase, para el que lo necesite.

DRAGONES 38, frente á la Plaza del Vapor. 15 5f

PELUQUERIA DE
MR. MARTINO.
PARA LAS PASCUAS.

Gran surtido de castañas, última moda, con ellas las señoras pueden peinarse con mucha facilidad, muy conocidas para las señoras que se peinan ellas mismas, y para las que viven en el interior, con esas castañas quedan peinadas como por un peluquero. Esta peluquería es especial para esas clases de castañas ó moños. CASCADAS de crespos recibidos de Paris, trenzas grandes, onduladas y lisas. Diademas, CRESPOS de una vara y de todos tamaños, grupos de rizos. Pelo de todos colores, OREOLINE para poner el pelo rubio, tinturas orizalina inglesa para el pelo negro, Polvos de Gracia, el mejor conocido para el cutis. Perfumería de todas clases. Ternos de acero, negros y coral, AGUA MARAVILLOSA TROPICAL DE SALIAS. Dos peinadores de señoras. Se hacen pelucas y casquetes. Cinco muñecas peinadas de última.

Niñas habaneras, peluquería de Mr. Martinó, Obispo número 91, entre Bernaza y Villegas. 30—M14.

INDUSTRIA
HABANERA.

Rapé negro, hecho con tabaco de las mejores vegas de Vuelta-Abajo, mejor y más barato que el extranjero. Pruébese, que se detalla hasta por reales. Baratillo 6. 15 3f

MAQUINA DE VAPOR DE BAXTER.

Llamamos la atencion de estas máquinas que combinan varias ventajas que no posee ninguna otra.

Entre otras tienen una gran economía en el combustible, pues aun hoy no pasa su gasto de un peso diario, no necesita maquinista; siendo tal su sencillez que cualquier persona la maneja, y tanta la seguridad que las Compañías de Seguros de New York no cargan nada adicional en donde se establecen.

Las hay de 2, 4, 6, 8 y 10 caballos de fuerza, propias para toda clase de mecánica y su precio mucho más inferior que ningun otro sistema, ocupando muy poco local, como puede verse en las que tenemos de manifiesto en nuestra casa.

Para más pormenores, informarán BAGUER y HERMANOS, Cuna nº 2. 90 5f

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

AVISO
IMPORTANTE.

En la calle del Sol, núm° 65, entre Compostela y Aguacate, se compran muebles de todas clases, en grandes y pequeñas partidas pagando mejor que en ninguna parte, su legítimo valor.

Las personas que deseen vender sus muebles, sean pocos ó muchos, se servirán mandar aviso á la calle del Sol núm. 65, de donde irá una persona que se los comprará á domicilio.

SUPERIOR
CARBON ANIMAL.

Se expende, calzada del Monte 213. ms12n

IMPORTANTE
para los dueños de ingenios, cafetales y agricultores en general.

Muchos años hace que de Montevideo y Buenos Aires se exportan para Europa muchos cargamentos de ceniza de huesos para dedicarla como abono á los terrenos más estériles, y han sido tan buenos los resultados que ha dado esta clase de abono, que hoy es uno de los más solicitados en Europa.

El abono que nosotros expendemos al módico precio de un peso el quintal, puesto al muelle ó caminos de hierro de esta ciudad, es de polvos de hueso carbonizado, ó mejor dicho, carbon animal pulverizado. Varios son los dueños de ingenios que lo han probado, y visto su buen resultado, nos compran grandes cantidades de dicho abono; en particular el inteligente químico y hacendado D. Juan Poey, que nos ha comprado muchos miles de quintales.

ADVERTENCIA.—El depósito que estuvo antes situado en la calle de Jesús María nº 105, se pasó á la calzada del Monte 213. Dirijanse los pedidos á los res. Busquets y Codina. 30

CHINCHES.
GRAN REMEDIO PARA DESTRUIRLAS.

D. Salvador Guardias ha inventado un específico especial para la muerte de dichos animales, pues con simplemente un baño de dicho líquido á las barras de catre y camas, basta para que nunca más vuelva á aparecer. Al que dude de esta verdad se le garantiza el importe del mismo por cuatro meses, el cual quedará en depósito. ¡A LA PRUEBA! que los hechos hablan mejor que las palabras.

Por todo el armazon de una cama, CUATRO pesos.—Por un catre, TRES.—Por otros muebles, á precios convencionales.

ADVERTENCIA.—No tiene olor de ninguna especie, ni peligro, y sirve tambien para destruir y extinguir toda clase de animal asqueroso.

Para más pormenores, dirigirse á Amargura 60, ó Inquisidor 4, barbería.

Nota.—Se paga adelantado y se vá á domicilio. 9½ms18mz

MOLINOS
DE
CAFE Y MAIZ
DE LA ENTERPRISE
MANUFACTURING COMPANY, OF PA.

Magníficos molinos de todos tamaños y propios para establecimientos ó ingenios.—Unico agente para la Isla de Cuba. R. F. Artola, Oficios 28.—Habana. 30 19mz

CARRUAJES
A SAN DIEGO.

El antiguo trenista Regino Bermudez es el que dará los viajes con la puntualidad acostumbrada, siendo los precios como sigue:

Carruajes de 4 asientos	$ 60
Volantas de 2 idm	31
Caballos de silla	10
Caballos de carga	8

NOTA.—No se admitirán baules mundos sino tan solo como caballo de carga.

Se despachan papeletas todos los dias en el número 4 Muralla esquina á Aguacate. 15d—F16

LA INFANCIA.
MURALLA 26,
frente á la cindadela de La Guardia, entre Habana y Compostela.
PARA SEMANA SANTA
Y
PASCUAS.

Se acaban de recibir lo más de fantasía en sombreritos para niños y niñas, en paja de Italia y Castor, y para señora en terciopelo. Tambien hay pamelas para niñas.

Trajesitos de piqué y muselina, de mucho gusto; gran surtido de castañas y adornos de flores y cintas de cabeza para señoras y niñas; faldellines, canastillas, birretes, camisitas, pañales camisitas, pañales, zapaticos, medias de seda y olan, y todo lo que abraza el ramo de niños.

En florería, todo cuanto pueda desearse, desde la más aristocrática corona de azahares hasta la más humilde. Ricos velos de seda para novias. Adornos de casatos puedan pedir. Hay polvos de plata y oro para la cabeza. Se imprimen cintas para bautismo. Todo con mucha equidad. 8bp16mz

NOVEDAD.
El Taller de Camisas
GRAN CAMISERIA.
Calle de la Habana nº 75.

Por el vapor RITA se han recibido doce docenas de las grandes corbatas negras, forma Plastron, de última novedad, muy propias para las próximas fiestas de Semana Santa. Se detallan á precios equitativos. 15bp5mz

LA FASHIONABLE.

Gran establecimiento de camisería, fábrica de guantes y corbatas, talleres de toda clase de costuras y bordados.

Obispo 115,
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

PARA LAS FIESTAS
DE SEMANA SANTA
Y PASCUA.

Guantes blancos y de colores claros, de gran etiqueta.

Se avisa á las personas que los necesiten, que acudan con tiempo para poderlos hacer á la medida; pues que, atendiendo á los muchos encargos que hay, si se demoran no se podrá cumplir por falta de tiempo.

Al propio tiempo recordamos á las señoras el variado surtido de objetos de adornos y alta novedad; hay fichús, golas, Marias Antonietas, camisolines, cuellos, puños, lazos, botas, ropones, camisones, &c.

Completo surtido de camisería, corbatas, gemelos y todo lo concerniente á los ramos anunciados.

115. OBISPO 115.

entre Bernaza y Villegas. 8b18mz

LA PRIMAVERA.
SALUD N. 35,
ESQUINA A MANRIQUE.
Esto se llama hablar con gratitud.

12000	varas poplin, color entero jaspeado, á 1 real, á 1 real.
8000	idem cuartos y listas, á 1½ rl. sencº
11000	idem olan de nieve de colores, á peseta vara.
8400	idem muselina francesa ancha, á peseta vara.
600	pañuelos de olan blancos bordados, á 2 y 4 rs. uno.
300	cuellos de crespó, negros, bordados, á 1 real, á 1 real.
400	mantas de punto, negras y blancas, á 4 rs. uno.
200	corsés de señoras y niñas, á 8 rs.
5000	varas de muselina de la India, blanca, á 2 rs.
14000	idem olanes de hilo, muy finos, á 4 y 5 rs.
3000	idem raso de seda, de todos colores, á 19 y 20 rs.
1500	idem driles de colores y medio luto, á 4 y 5 rs.
2000	idem muselina francesa de medio luto á peseta vara.
300	mantas de merino para niñas á 8 rs.
1000	varas de blondas, blancas y negras, á 1 real, á 1 real sencillo.
50	camisitas de olan bordadas para niños, á 18 rs. una.
700	varas crinolina, blanca y negra y acero, á 3 rs.
800	varas silistra de listas y color entero á 4 y 5 rs.
	Idem franela blanca y doble, á 6 rs.
18	piezas de cotanza muy fina para camisas á $28½.
50	idem muselinas de cuartos para mosquitero á 11 rs. pieza.
40	córtes de pantalon de casimir de colores á 30 rs.

SALUD Nº 35. 8b8mz

LIBROS E IMPRESOS.

RECREO DEL ALMA,

Devocionario escrito en verso por el Pbro. D. Manuel de Torres, cura párroco de Jesús del Monte, adornado con láminas finas y buena pasta.

Hállase á la venta en la Propaganda Literaria, O'Reilly 54; librería de Pego, Obispo 34; antigua de Sans, Muralla 61; Nueva Principal, Muralla 44 y Galeano 106; á $1 50 cts. el ejemplar. 8 14mz

HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA,
DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS.
Por el Excmo. Sr. D. Modesto Lafuente.

Con destino á publicarse en esta Isla, se acaba de imprimir en Madrid una edicion económica de esta importantísima obra.

La edicion esmerada, correcta, en buen papel y con sus correspondientes cubiertas se repartirá á domicilio por cuadernos de 10 entregas á un peso, papel, cada uno; 4 cuadernos de 160 páginas forman un tomo y se darán uno ó dos por semana, los que deseen recibirla por tomo pueden manifestarlo así á los repartidores.

Se suscribe, SAN IGNACIO 84, y en las Administraciones de los periódicos DIARIO DE LA MARINA, VOZ DE CUBA, SOMBRA y MORO MUZA, y en los demás pueblos del interior en casa de los señores representantes de LA VOZ DE CUBA.

La índole de la obra y el reputado nombre del autor, cuya fama es universal, nos dispensa de hacer comentarios acerca de tan útil y necesaria obra, digna de ser conocida por todos en esta provincia española.

Por su baratura y por la forma en que se publica, está al alcance de todas las fortunas, y ninguna otra es tan instructiva y conveniente para la juventud, pues no solo con su lectura conocerán las glorias de la patria sino que con un pequeño gasto semanal al cabo de poco tiempo se encontrarán con un monumento histórico envidiado por muchas naciones.

Podemos garantizar á los señores que se suscriban que la obra no sufrirá retraso ni interrupcion alguna y al final del último tomo se publicará la lista de los señores suscritores con las circunstancias que adornen á cada uno. 10 19mz

ALMANAQUE
MERCANTIL
PARA
1875.

Reformado con noticias interesantes para el comercio, profesiones, &c, se vende en casa de H. E. Heinen, calle de Obrapía nº 11, entre San Ignacio y Mercaderes. En la misma casa informarán de la venta de una máquina de imprimir periódicos. 30bp2mz

EL VADEMECUM

homeopático y alopático de los hacendados cubanos, guia práctica para curar por ambos sistemas todas las enfermedades que se padecen en la Isla de Cuba empleándose sus plantas y frutas, 1 tomo, edicion de 1874, 20 rs. Guia para los administradores de ingenios con un nuevo sistema de molienda, 1 tomo, $1. Galiano nº 106, librería. 8 5mz

SANGRADORES Y DENTISTAS.

Manual de Flebotomianos ó sangradores y dentistas, por D. Ambrosio Gonzalez del Valle. 1 tomo encuadernado, $3, billetes. Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 4 7mz

LA VOZ DE CUBA.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA

DISERTACIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA REPUBLICA MEJICANA, desde la época de la conquista hasta la independencia, por D. Lúcas Alaman, 3 tomos $3.

NOVELAS

BERTA DE SENNEVILLE, por Mr. Ernesto Capendo, 2 tomos en uno, tamaño regular, 60 cts.

CONTRASTES DE LA VIDA, O UN DRAMA MISTERIOSO, por Adolfo Belot, 1 tomo 60 cts.

EL REY DE IBETOT, por Cárlos Delys, 1 tomo grueso, 60 cts.

EL MARQUES DE LOC-RONAN, por Mr. Ernesto Capendo, 1 tomo grueso $1.

NOVELAS
todas interesantes y muy baratas
CALLE DE JESUS MARÍA Nº 42,
entre Damas y Habana.

LA FUENTE DE SANTA CATALINA, por Ducray Domini, 1 tom. 4 rs.

BELLA ROSA, por M. Amadeo Achard, 2 tom., 4 rs.

LA ABADIA DE ORVAL, por M. Paul Feval, 1 tomo, con 472 páginas, 4 rs.

LAS PRIMAS DE SATANÁS, novela escrita en francés por Jules de Saint Félix, 1 tomo, 4 rs.

UN GRAN CORAZON, 1 tomo, 4 rs.

VALVERDE ó ILUSION Y REALIDAD, por Jorge Sand, 1 tomo, 2 rs.

LOS DRAMAS DE PARIS, por el Vizconde Ponson du Terrail, 5 tomos, $2, rústica, y $3, pasta.

UNA FLOR DEL TRÓPICO, 1 tomo, 4 rs.

LOS MOHICANOS DE PARIS, por A. Dumas, novela interesantísima, 8 tomos en $2 ,$2½.

LA MANO DEL MUELTO, por Dumas, 2 tomos en 4º, con láminas, $1 á la rústica y 12 rs. pasta.

NADAJE ó LA CONDESA DE SIMIANE, por M. Louis Enault, 1 tomo con 40 páginas, 3 rs.

LOS ESTRANGULADORES, por M. Mery, 1 tomo en 8º, 3 rs.

GENOVEVA GALIOT ó UN ENLACE DESIGUAL, por Montepin y Brinyilleds, cuadro histórico, ambas novelas en 1 tomo, 2 rs.

JUAN DE LA ROCHE, por Jorge Sand.— EL DÓMINE DE CANILLEJAS, por J. M. Fuentes.—NEWKA ó LA BRUJA DE ESCOCIA.—Las 3 novelas en 1 tomo, 4 rs.

OLDERICO, 2 tomos, 4 rs.

LA PÓLVORA Y LA NIEVE, novela histórica, tomo, 2 pesetas.

VIAJE AL CÁUCASO, por A. Dumas, 3 tomos, 6 rs.

AVENTURAS DE UN HOMBRE DE BIEN, 1 tomo, 3 rs.

Nota.—Tomando un ejemplar de cada una se hará una rebaja de 25 p.%

DIVERSIONES.

ALBISU.

TEATRO DE LERSUNDI.

Compañía Dramática Nacional.—3ª funcion de abono.—Turno primero.—Mártes 30.—LA PALOMA AZUL.—Y coplas y bailables.

A las 8.

TEATRO DE TACON.

PASCUA DE RESURRECCION.

Tres grandes bailes de disfraces para los dias 28, 29 y 30 de marzo de 1875.

NOTAS.

1ª A las comparsas uniformadas y con música se les dará entrada grátis, prévio un comprobante de que deberán proveerse en la Direccion del teatro desde la víspera de cada baile.

2ª Todos los palcos—exceptuando los de propiedad y oficio, que deberán respetarse y se encontrarán cerrados—estarán á disposicion de los concurrentes.

3ª Queda prohibida, segun las disposiciones vigentes, la entrada á los bailes con espadas, bastones, espuelas ú otros objetos que puedan molestar á la concurrencia.

SALONES DEL LOUVRE
TRES GRANDES BAILES
DE
MASCARAS.
El domingo 28, lúnes 29 y mártes 30 del actual.

PASCUA DE RESURRECCION.

Dos grandes orquestas alternarán.

Precios, los anunciados.

A las 8.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.
CASINO ESPAÑOL.

Para el 28 de marzo de 1875, primer dia de Páscua de Resurreccion, gran baile dado por la 1ª compañía de Voluntarios, la que invita á todos compañeros de armas, así como á la juventud de ambos sexos. 4 23mz

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

FAYARD & BLAYN

PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas. Depósito central, rue Neuve-St-Merry, nº 40, PARIS.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABÉLONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba solas han tenido mal éxito.

Depósito general en *Paris*, en casa de los Sres Labélonye y Cª, calle d'Aboukir, 99.—Depósitos: En *Habana* (para la venta por mayor), Sarrá y Cª; Fernandez y Cª; (y por menor), L. Leriverend y J. Reyes;—en *Matanzas*, botica de San José;—en *Santiago*, Julio Trenard;—en *Cienfuegos*, Aguayo; y en las principales boticas de la América.

MUSEO ESTATUARIO.
PRADO 85.
LA MAR.

Esta Galería de Bellas Artes puede surtir á esta gran ciudad y el interior de la isla, en adornos de salas, comedores, gabinetes, escaleras, jardines y patios, sin pedir al estranjero lo mas mínimo en estos calamitosos tiempos. Diez millones de preciosidades artísticas. Se pueden fundir en este laboratorio estatuario y miles están dispuestos para su venta.

Guerreros históricos de todos tamaños al bronce, antiguos poetas, escritores, idem modernos variados bustos autores de medicinas y escritores al bronce, músicos, naturalistas y guerreros bronce y acero. Estatuitas de bronce de todos colores y blanco mate. Repisas para adornar las paredes miles colores. Jarrones colosales blanco mate y bronce; cestas rústicas para sembrar flores; jarrones medianos y pequeños de todos colores; infinidad de estátuas grandes y medianas blanco mate; porcelana bronce y granito y miles otras preciosidades que sería imposible enumerarlas, cornisas, florones, chapiteles.

NOTA.—Se suplica á todos los señores que tengan estatuas de bronce sucias y averiadas que se brencean y se componen como nuevas. Se componen cristales, porcelanas y todo objeto de arte. 30—1M.

LA MODA.
ANTIGUA PELUQUERIA
DE
PHILIBERT.
68. OBISPO 68.

Para las Páscuas, elegantes peinados, última novedad. Perfumería recienrecibida, Blancos para el cútis. BLANC DES GRACES. Agua de la India. Efectos de fantasía Bonitos ridículos. Corbatas, para gnas, coronas para novias, &c.

Aviso importante para las personas que se tiñan el pelo.—Se acaba de recibir la tintura inglesa y la Orizalina, en litros.

Se reciben órdenes para peinar señoras. 15 23mz

68, OBISPO 68.

PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.
44 COMPOSTELA 44

Grande y variado surtido de joyería en oro y brillantes para señoras y caballeros.—Ternos, medios ternos, pulsos, aretes, argollas, dormilones, alfileres, medallones, relicarios, gargantillas, gemelos, brazaletes y sortijas de todas formas.

Relojes de oro y plata de todas clases y precios.

Todas estas prendas proceden de empeños vencidos y no prorogados.

Se realizan á precios más baratos que en ninguna otra casa ni platería.

CASA DE PRESTAMOS
SOBRE PRENDERIA DE ORO Y BRILLANTES.
44 COMPOSTELA, 44
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. 30bp12mz

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Sabido es hoy en dia que el fósforo y la cal son bases esenciales de todo producto destinado á reconstituir el organismo y cicatrizar los tubérculos del pulmon.

Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que gozen de una pureza absoluta, condicion que ninguna casa puede realizar tan bien como la nuestra, cuyo director científico es el ilustre químico Dr Leconte, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador del Colegio de Francia.

Los Sres. médicos y los enfermos que tengan á bien comparar nuestro jarabe con todos los conocidos hasta el dia, no podrán ménos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su accion es infinitamente superior á la de todos los demás en la curacion de las enfermedades pulmonares.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion y la tísis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo.

Todas estas medicinas se hallerán en la **Habana** en casas de SARRA Y Cª Y FERNANDEZ Y Cª.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA.
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es el principio que opera en el estómago la digestion de los alimentos, y como todas las enfermedades del estómago provienen de malas digestiones, es decir de falta ó alteracion del jugo gástrico, la Pepsina le devuelve toda su energía.

Regulariza las funciones digestivas y cura radicalmente las dolores de estómago, las gastralgias, la gastritis, las naúseas y los vómitos de las señoras embarazadas, la hinchazon del vientre y de los intestinos, y la disenteria de los niños.

Todas estas medicinas se hallerán en la **Habana** en casas de SARRA Y Cª Y FERNANDEZ Y Cª.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin añadirle nada.—Se halla de venta en las principales boticas del mundo: 20 años de éxito. (Exigir el metodo).—Paris, en casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 158.

Farmacia de HOGG, 2, rue de Castiglione, Paris, unico propietario.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE Bacalao de HOGG

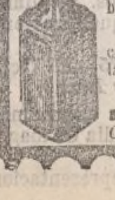

Recomendado por todos los médicos, y empleado con gran suceso contra la phtisia, las afecciones escrofulosas, toz crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, debilidad, flores blancas, etc.

Exijir la marca de fábrica inclusa que cubre la capsula de cada frasco de forma triangular, y la firma HOGG y Cª, que debe hallarse sobre la muestra.

Depósitos en la *Habana*: (para la venta por mayor) Sarrá y Cª; Fernandez y Cª, y en las buenas pharmacias de la *Isla de Cuba*.

— 84 —

—No.

—Matilde, soy un niño todavía por mi edad, pero soy un hombre por mi conducta. He aprendido á no mentir, al pisar la tumba de Jesucristo; he aprendido á amar bajo el hermoso cielo de la Grecia.

—Yo no puedo creer á quien me cierra su pecho como un tabernáculo impenetrable.

—Exigidme lo que dependa exclusivamente de mí, y si falto á cualquier sacrificio que me impongais, os concederé el derecho de quejaros.

Genaro dijo estas palabras con tanta vehemencia, que Matilde lo miró fijamente y contestó:

—Acepto vuestra propesion. Será la última prueba.

—Sea, pues.

—De lo contrario, nos separarémos como se separan dos buenos amigos que se encuentran en un desierto, llevando opuestas direcciones, para no volverse á encontrar jamás.

Una palidez mortal se extendió por el rostro del jóven al oir esta amenaza.

—Como gusteis, contestó con acento trémulo.

Matilde lo miró de un modo irresistible: todos los rayos de sus ojos se encontraron en un punto. Estas palabras solo habian salido de sus lábios, y no de su corazon.

—Ahora, dijo la jóven, decidme una cosa.

—Hablad.

—¿Teneis familia?

—No.

—¿Sois, pues, enteramente libre?

—No.

Maltide lo miró con profunda extrañeza, y dijo:

—No puedo comprender esa negacion; pero no importa. La prueba que os exijo, es que guardeis este puñal.

Al decir la jóven estas palabras, sacó de su seno una pequeña daga con puño de plata cincelada. En el centro se veia un escudo cuadrangular, descubriéndose en él una palma y un ramo de laurel entrelazados, dentro de los cuales habia dos espadas cruzadas. En los cuatro ángulos del escudo se distinguian perfectamente estas cuatro iniciales: I. E. N. R.

Genaro quedó mudo de asombro, como si aquella mujer, que hasta allí habia sido un ángel, se convirtiese en demonio de repente.

—¡Me dais un puñal! exclamó, repeliendo el arma que brillaba siniestramente en las manos de su amada. Es acaso el pacto de un crímen lo que vamos á sancionar.

—No; es un lazo de indisoluble alianza, es el recuerdo de vuestra promesa. ¿Sabeis lo que significa esta arma?

— 81 —

—Pero, ¿qué quereis que os diga?

—Nada. Conozco que yo carezco de títulos para sondear los secretos de vuestra alma.

—Mi alma no tiene secretos, contestó Genaro apasionadamente.

—Para mí, sí.

—Probádmelo.

Matilde lanzó sobre él jóven una mirada que para él podia ser una tierna reconvencion, y para otro una astuta estratagema.

—Escuchad: ya que me provocais, acepto el reto. ¿Adónde vais, en separándoos de mi lado.

El jóven conoció que Matilde llevaba una segunda intencion al hacer esta pregunta.

—No puedo decíroslo, contestó sonriéndose tambien.

—Ya teneis la prueba, replicó ella. Ved aquí un secreto.

—Es que eso secreto no es mio, ese secreto no emana de mi alma, Matilde. No es mi voluntad la que obra; es otra voluntad la que me impulsa.

—Esa es una excusa demasiado vulgar. Confesad que estais rodeado de misterios.

—¿Dudais de mis palabras?

—Dudo: os lo digo con entera franqueza, contestó la jóven suspirando. Encuentro en vos la razon que domina al corazon, el culto de sentimientos que se encuentran opuestos á aquel de quien debiérais ser más consecuente. Me habeis hecho amar, para consagrarme parte, no el todo de un amor, que se convierte en doblez y en falsía cuando es indispensable que lo acrediteis, siquiera con un sacrificio: me habeis hecho ver horizontes brillantes, para en seguida poblarlos de negras nubes. De algun tiempo á esta parte, me negais hasta el tiempo necesario para que nuestros corazones se entiendan con el mudo y supremo lenguage de una eterna adoracion. Veo que otras voluntades más poderosas que la mia os hacen un instrumento de sus deseos, ó un severo ejecutor de sus mandatos: que siempre, montando á caballo, volais como un torbellino, sin tener para la que os ama tanto como á su vida, nada más que un triste adios, que es como el eco de la desesperacion, que se reproduce á cada momento.

Matilde, al pronunciar estas palabras como una sublime queja de sus pesares, habia sabido aparecer más hermosa y más seductora. Estas, como el plomo derretido, caian sobre el palpitante corazon de Genaro, el cual tenia que oprimirse la cabeza para no perder la razon. Le era necesario apelar á la rectitud de su juicio, á toda la fuerza de su talento, á toda la inflexibilidad de su lógica, para permanecer sereno entre los lazos de flores de aquella Artemisa.

Ayuntamiento de Madrid